

**¿CÓMO RECONOCER EL EFECTO DEL PASADO EN EL ORDENAMIENTO
SOCIAL DE CHILE?**

**UN ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA TRANSICIÓN Y SUS HUELLAS EN LA
ACTUALIDAD**

Tesis para la obtención del grado de Magister

Autora: Stephanie Hagspihl Garnham

Profesor Guía: Claudio Salinas

Magister en Comunicación Política

Instituto de Imagen y Comunicaciones
Universidad de Chile

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	MARCO TEÓRICO	8
a.	El discurso	9
b.	Elementos centrales del discurso	16
i.	Acción del discurso.....	16
ii.	Lo político, la ideología y la hegemonía.....	23
iii.	Campo de experiencia	26
iv.	Institucionalización.....	28
v.	Estrategia discursiva.....	30
c.	Encuadre sociohistórico	32
i.	Transición.....	32
ii.	Reconciliación en la transición	36
iii.	Teología Política	38
III.	METODOLOGÍA.....	42
a.	Conceptos básicos del análisis del discurso	42
i.	La relevancia del análisis discursivo	42
ii.	Condiciones de reconocimiento	43
b.	Encuadre metodológico	45
c.	Enfoque metodológico.....	47
d.	Etapa 1: Análisis sociohistórico	48
e.	Etapa 2: Análisis discursivo.....	50
i.	Definición del corpus de análisis de discurso	51
ii.	Desarrollo de la matriz de análisis e identificación de los codificadores.....	52
iii.	Análisis de codificadores.....	55
IV.	CAPÍTULO 1: LA VERDAD DE DIOS O LA VERDAD HUMANA.....	59
a.	Contexto sociohistórico	61
b.	Los recursos teológicos usados en la estrategia discursiva de Aylwin	65
c.	Uso de lenguaje teológico	66

d.	Uso de referencias bíblicas y figuras eclesiolásticás.....	71
e.	La búsqueda de la verdad para alcanzar la reconciliación.....	75
V.	CAPÍTULO 2: EL CONFLICTO ENTRE PASADO, PRESENTE Y FUTURO	86
a.	Un breve contexto.....	87
b.	Los imaginarios futuros y las contradicciones del pasado.....	97
c.	Erradicar la violencia como mecanismo político.....	104
VI.	CAPÍTULO 3: LA NUEVA DEMOCRACIA.....	112
a.	Hacia una resignificación de la democracia	119
b.	Los acuerdos y consensos institucionales.....	125
c.	La unidad de Chile	134
VII.	CONCLUSIONES.....	138
a.	Reflexiones generales.....	140
i.	La acción del discurso es en efecto la producción de verdad.....	140
ii.	Reevaluar el ordenamiento social debiera ser parte esencial de la acción política de todos los ciudadanos y de sus gobernantes.	142
iii.	El contexto histórico desde una mirada política, social y económica influye en la ventaja de ciertos relatos por sobre otros.....	143
b.	La teología política.....	148
c.	El pasado y el futuro.....	151
d.	Unidad, acuerdos y consensos	153
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	157

I. INTRODUCCIÓN

Las inquietudes que dieron comienzo a las orientaciones centrales de la presente investigación dicen relación con los posibles “efectos” que generan las construcciones discursivas (elaboradas en tiempos pasados) en las realidades del presente. En otras palabras, las motivaciones centrales de este estudio comienzan con la intuición de que las producciones discursivas, o más bien, los discursos en sí mismos, son gravitantes al punto de que pueden delimitar y/o configurar el orden político, social y económico de una sociedad, logrando además relegar otras posibilidades al olvido e incluso al rechazo popular.

Sumado a dichas inquietudes, existe un especial interés por confirmar la intuición planteada con anterioridad a través de un análisis en torno a la realidad chilena, particularmente desde el periodo de retorno a la democracia al momento presente. Aquel interés podría parecer antojadizo pero, por el contrario, es el fundamento de una segunda gran intuición que se percibe sobre los discursos, donde se pre asume que el ejercicio exclusivo de afirmar o negar la relevancia del discurso en el ordenamiento social es insuficiente, tornándose necesario profundizar en torno a las consecuencias que tiene la injerencia discursiva en la aplicación concreta de la sociedad para poder replantear y movilizar cambios al interior de un orden establecido.

De la mezcla de ambos componentes i) el grado de relevancia del discurso en el ordenamiento social y ii) las implicancias que se vislumbran al aterrizar dicho grado de relevancia a la realidad concreta, se derivó al interés final de estudiar ciertas producciones discursivas del periodo de vuelta a la democracia con miras a comprobar si estas han perdurado en el tiempo, estableciendo márgenes de acción, debilitando o fortaleciendo ciertos aspectos de la sociedad chilena e institucionalizando verdades en el inconsciente social.

De este modo, la presente investigación toma como herramienta el concepto práctico y teórico de Discurso, haciendo el ejercicio analítico de volver sobre los principales discursos del periodo histórico de retorno a la democracia, esperando con esto identificar someramente el impacto de la construcción discursiva de aquella época en el asentamiento del orden social chileno en el mediano y largo plazo. No se puede negar ni escapar del pasado, pero a través del discurso quizás si se pueda comprender, al menos parcialmente, ciertas configuraciones incrustadas en los modos de acción y en la comprensión de la realidad actual, sean estos idóneos o no para la consolidación de una mejor sociedad.

Parece relevante este ejercicio de reconocimiento discursivo en Chile a la luz de los acontecimientos que ha vivido en las últimas décadas. Un país definido como en vías de desarrollo que se encuentra cursando su tercera década de democracia marcada por lo que se denomina comúnmente como la “transición pacífica hacia un régimen democrático”. Un Chile que, además logró consolidarse, al menos hasta

octubre del año 2019, como el país con mayor estabilidad política y económica de Latinoamérica. Pero al mismo tiempo una nación sumamente frágil, ya que si se contrastan las afirmaciones anteriores con las tensiones latentes al interior del entramado social y el desprestigio paulatino de las instituciones que demarcaban el orden social pareciera ser que algo fue olvidado en el camino, derivando finalmente en un “estallido social” ocurrido en octubre del año 2019 sin parangones.

El cuestionamiento generalizado que vive el pueblo de Chile, más fuertemente a partir del año 2019, acerca de sus acuerdos comunes, de su modelo de desarrollo, de la legitimidad de sus instituciones e incluso del significado de ser chileno parecen venir acarreándose desde la instauración del gobierno de Patricio Aylwin¹. Y si bien este “estallido social” comenzó posteriormente al proceso de investigación que se desarrollará a continuación, sirve como una comprobación más de que el análisis que se propone a lo largo del texto, no solo es contingente sino que también sumamente relevante para el ejercicio académico, político y ciudadano que vivirá Chile de aquí hacia el futuro.

La construcción, tanto a través de la redacción de una nueva constitución como de la resignificación de ser chilenos, debe llevarse a cabo con plena conciencia de todos aquellos aspectos de la sociedad que han sido heredados del pasado y normalizados a través de los años. No basta solo con saber qué pasó, sino que debemos acceder a como ciertas acciones y palabras tienen un efecto en la realidad actual.

Sin lugar a duda el ordenamiento social de un pueblo está determinado por factores contingentes que escapan a las posibilidades de análisis de este trabajo, pero no hay que olvidar que buena parte de la esencia del ser humanos y de la sociedad son definidas por acciones del pasado. ¿Lo ocurrido determinará para siempre las posibilidades futuras? No necesariamente. Existen variadas herramientas que permiten identificar qué aspectos de ese pasado acortan las posibilidades de acción para que, mediante el simple hecho de hacerlo consciente, se cree una nueva mirada de la realidad social.

El esfuerzo analítico de este trabajo busca aportar a través de la estrategia particular de la revisión discursiva de ciertos momentos del pasado que, a juicio del autor, va más allá de hechos historiográficos o antropológicos. Sino que busca profundizar en las realidades que ciertos discursos han llenado de significados a lo largo de los años, instaurando comprensiones de verdades absolutas difíciles de cuestionar

¹ La críticas a dicho ordenamiento parecen remontarse al periodo histórico de retorno a la democracia, críticas a los procesos mediante los cuales se validó y perpetuó una constitución creada en dictadura, periodo donde no se logró una real condena a la violación de los derechos humanos y finalmente periodo donde, pudiendo haber cambios, se optó por un modelo económico y político determinado por la mirada de derecho.

para que, a partir del reconocimiento de dichos “dogmas” se abran las puertas a la posibilidad de una nueva resignificación. De esta manera se presentan a continuación los aterrizajes concretos que han permitido el desarrollo atingente de las grandes inquietudes surgidas al comienzo del proceso de tesis.

La pregunta central de investigación busca responder, como se logra vislumbrar en los párrafos anteriores si la estrategia discursiva construida particularmente por Patricio Aylwin en torno al eje de reconciliación, durante el periodo de transición de Chile, produjo ciertas “verdades” que permearon en la estructura sociopolítica del país.

Por lo tanto, se define como objetivo central de la investigación la tipificación y descripción de las producciones de verdad que se desarrollaron en torno al eje discursivo de reconciliación desarrolladas por Patricio Aylwin, y la constatación de que este fenómeno haya generado la delimitación del campo de experiencia, influyendo en el ordenamiento sociopolítico chileno. Para esto se espera identificar y/o describir:

- Describir cómo esas producciones de verdad otorgaron un campo posible de experiencias al pueblo chileno.
- Describir cómo esas producciones de verdad se institucionalizaron.
- Identificar posibles influencias de la estrategia discursiva de reconciliación en el actual ordenamiento sociopolítico en Chile.

Con dichos objetivos se espera responder la hipótesis que guiará a esta tesis, que plantea que:

Durante el periodo de transición Patricio Aylwin desarrollaría una estrategia discursiva en torno a la reconciliación, que produjo ciertas verdades que permearon en la estructura sociopolítica en Chile hasta la actualidad.

Las decisiones teóricas, metodológicas y de análisis de la presente investigación serán tomadas sobre la base de esta hipótesis, que tiene en su eje central las posibilidades de acción de la construcción discursiva y las principales características que llevan a que esta acción tenga asidero en el ordenamiento social.

Para esto se tendrán como fuentes principales: la teoría del orden del discurso, acuñada por Foucault (2016), y la teoría de la Semiosis social elaborada por Verón (1993). Estas fuentes teóricas instauran las bases para desarrollar los conceptos de la acción discursiva, que se plantea como la producción de verdad. Tomando a los autores enunciados la tesis se desarrolla a partir del caso práctico de las estrategias discursivas generadas por Patricio Aylwin durante la transición, comprendiendo este concepto como la justificación para establecer el modelo de desarrollo del país.

Las preguntas centrales que se buscan responder mediante esta investigación son;

- ¿Qué producciones de verdad emergen de las estrategias discursivas de reconciliación?
- ¿Qué campos de experiencia se han institucionalizado a partir de estas estrategias?

Se utilizarán dos estrategias metodológicas, según dos grandes etapas del proyecto de investigación

- Análisis del discurso desde el desarrollo de Urra, Muños y Peña (2013)
- Hermenéutica profunda esgrimida por Thompson (1993). Ambas estrategias permiten escoger la apropiada selección del corpus y el análisis pertinente de la información.

En primer lugar, se presentará el marco teórico donde se abordará principalmente la comprensión del concepto *discurso*; y aquellos elementos centrales de este asociados al contexto histórico a estudiar. Luego se desarrollará la estrategia metodológica de análisis de discurso que fue utilizado durante el desarrollo de esta investigación y las principales corrientes mencionadas anteriormente. En tercer lugar, se abordarán los resultados de dicho análisis a través de tres capítulos que buscan abordar i) la influencia de la teología política en el discurso y la construcción de verdad; ii) la redefinición del concepto de democracia y; iii) los consensos y acuerdos como nuevo pacto político y social. Finalmente, se integrará todo lo mencionado anteriormente en las conclusiones donde se abarcan las reflexiones finales.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se desarrollan los principales postulados teóricos que dan fundamento a la tesis en su totalidad, abordando en primer lugar la definición del discurso propiamente tal y aquellas características particulares en torno a este concepto que aportan al desarrollo investigativo, indagando en aquellos elementos que dan sentido al discurso y explican su acción en la construcción social.

Luego, se analizará el mecanismo mediante el cual las producciones discursivas operan, sus repercusiones y, principalmente, su rol configurante en la sociedad. Con esto, se espera delinear los principios a través de los cuales se llevará a cabo el análisis discursivo desarrollado durante este estudio. Finalmente, se profundizará en aquellos elementos centrales del análisis discursivo, comenzando por el contexto sociohistórico donde emerge la estrategia discursiva a analizar para fines de la investigación, para después aclarar conceptualmente ciertos paradigmas que surgen a partir del análisis propiamente tal.

Basado en lo anterior, el primer concepto que es sujeto a revisión teórica es el de discurso tomando autores como Michel Foucault en *La verdad y las formas jurídicas* (1996), *Dichos y escritos* (2011) y *El orden del Discurso* (2016) y el texto de Eliseo Verón, *Semiosis social* (1993). Generar una correcta comprensión del discurso permitirá cumplir con una doble función, en primer lugar, en tanto es objeto de estudio y, en segundo lugar, en tanto instrumento metodológico y vehículo mediante el cual se responde a los objetivos de investigación. Luego de definir el discurso se establece cuál es su acción y, a partir de dicha determinación, se desagregan sus elementos centrales, o al menos los relevantes para el desarrollo teórico y el análisis discursivo que se muestra más adelante.

Así, se profundiza en su acción como producción de verdad, para luego entender las consecuencias de este, desarrollando elementos centrales contenidos en la pregunta de investigación como campo de experiencia, condiciones de producción y estrategia discursiva. En torno a estos conceptos se relacionan con el discurso los conceptos de lo político, la hegemonía y las ideologías.

Se advierte que los elementos centrales del concepto de discurso inicialmente se trabajan de manera abstracta, para luego incorporarlos en el contexto histórico particular que es parte de la pregunta de investigación. Este contexto corresponde fundamentalmente al periodo de transición a través de la estrategia discursiva de Patricio Aylwin. Esta segunda, parte del desarrollo teórico, busca abarcar conceptos centrales del contexto histórico, de la estrategia política de reconciliación acuñada por Aylwin y, además, entregar cierto aspectos y procesos sociopolíticos de determinado periodo. Establecemos una precaución: evitar caer en la historización del proceso fuera del ámbito discursivo. Así se desarrolla el concepto de *transición, reconciliación y teología política*.

La aproximación abstracta permitirá ir forjando una concepción de la acción del discurso que, posteriormente, facilitará al lector el razonamiento mediante el cual se desarrollan ciertos aspectos contextuales sobre otros, con el fin de ir dando sustento al objetivo general de la presente investigación que busca describir las producciones de verdad propias de la estrategia discursiva de reconciliación acuñada por Patricio Aylwin en el llamado periodo de transición política e identificar cómo estas producciones delimitaron el campo de experiencia, influyendo en el ordenamiento sociopolítico chileno.

a. El discurso

Desde una aproximación teórica, se advierten numerosas definiciones provenientes de distintas corrientes epistemológicas a través de las cuales se desprende que el discurso no ha sido comprendido como un único objeto de

estudio, sino que tiene múltiples interpretaciones teóricas, dependiendo de los enfoques convocados. Es por esto que el primer objetivo del encuadre teórico es, a partir de la revisión bibliográfica, sentar las bases que le dan sustento a la presente investigación, realizando una revisión de los principales postulados en torno al concepto de discurso.

Tomando la definición que lleva a cabo Foucault (1996), quien afirma que “el discurso es ese conjunto regular de hechos lingüísticos en determinado nivel, y polémicos y estratégicos en otro” (p.7), se puede comprender que existen distintas aproximaciones con respecto al discurso y su análisis. Una orientada a reglas lingüísticas y semánticas, y otra ideológica. El análisis discursivo que se llevará a cabo en este texto toma el segundo elemento de aquella afirmación con énfasis en lo polémico y estratégico.

John L. Austin (1981), al formular la teoría de los actos de habla, a través de su obra *Cómo hacer cosas con palabras*, resalta el hecho de que todos los sujetos al decir algo están haciendo algo. Centra sus investigaciones en el estudio de la acción lingüística, representando una nueva aproximación al estudio discursivo. El autor separaba la comprensión de discurso de su consecuente acción, generando una dicotomía, que luego Foucault y Verón, desde sus distintas perspectivas teóricas, refutarían, abogando por otra concepción relacional entre discurso y acción.

Por otro lado, Bourdieu (2008) en su libro; *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, señala que las conclusiones de Austin (1981) en torno a los enunciados realizativos o performativos no pueden finalizar en el puro análisis lingüístico. Dicho de otro modo, para que las cosas y performatividades tengan significado deben formar parte de discursos concretos. Esto no quiere decir que todo sea discursivo, sino que, simplemente, las cosas, para ser inteligibles, deben existir dentro de un marco de significado más amplio y esto se encuentra con gran preponderancia en el discurso.

Para efectos de la presente tesis de grado, el discurso, y su proceso de análisis, se exhiben, indudablemente, desde una superación del análisis inherente de textos o del análisis lingüístico para entrar en un proceso analítico del contenido discursivo desde un enfoque arqueológico. El interés por iniciar un proceso analítico discursivo no se encuentra en estudios que carecen del cariz ideológico asociado al proceso de gestación y reproducción de la estrategia discursiva, sino que por el contrario se explica a través de éstas.

Esto significa plantear el discurso como un campo de producción de realidades sociales y como una práctica que no puede ser estudiada desde un paradigma objetivista, ya que el discurso es inminentemente subjetivo y, por tanto, depende de las interacciones sociales y de la sociedad adjunta a su propio contexto histórico, puramente ideológico. Desde esta mirada, la aproximación del análisis del discurso, desde la visión que expone la acotación teórica presentada,

conlleva a asumir ciertos supuestos que dan la base del presente trabajo investigativo.

El primer supuesto implica asumir que el interés de observar el lenguaje, expresado a través del discurso, asume un rol trascendental en la posibilidad de generar una mejor comprensión social, ya que cada expresión discursiva se constituye como dispositivo que produce representaciones socialmente compartidas acerca del mundo. Se comprende como dispositivo, desde conceptos desarrollados por Foucault en una entrevista realizada en 1977 y que luego Agamben (2011) tomaría en su texto *¿Qué es un dispositivo?*, citando a Foucault como:

“Un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos” (Foucault, 1977 en Agamben, 2011, p.250).

Agamben (2011) destaca en su texto, como Foucault define los dispositivos desde su carácter inminentemente estratégico, siempre inscritos en relaciones de poder. Por lo tanto, al comprender la expresión discursiva como un dispositivo, se comprende como una red y un entramado que ordena la sociedad, ya que significa todos los elementos que dan un cierto orden a la sociedad. No por nada se inscriben dentro del dispositivo las leyes y el control del orden público. Además que el discurso siempre es una estrategia basada en el poder.

El discurso, a su vez, tiene la capacidad de posicionar verdades en torno a cómo nos comprendemos a nosotros mismos y a nuestro entorno;

“Lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional” (Santander, 2011, p.209).

El proceso de producción y análisis discursivo permite comprender y alterar patrones sociales que han fundado en el tiempo la estructura social. La densa relación entre lenguaje y realidad actúa de manera permanente en el orden social, en el entendimiento de que la realidad social tiene un impacto dinámico en las representaciones discursivas que se construyen dentro de la misma sociedad y, al mismo tiempo, esas nuevas representaciones tienen un efecto concreto en la propia configuración social.

El segundo supuesto, que justifica la relevancia del discurso como concepto y como realidad actuante, es la posibilidad de describir e interpretar la construcción

de sentido, propio de un ordenamiento social determinado, a través del proceso de examinación discursiva.

Cuando entra en desarrollo un discurso lo que se está ejecutando simultáneamente es una selección subjetiva de recursos, una definición de sentidos y representaciones posibles para determinado objeto y, finalmente, la construcción de una posición individual y social. Esto implica la edificación de un orden social y la delimitación de un campo de experiencia que permite y, al mismo tiempo, niega determinadas acciones. Todo este proceso no es neutral, sino que tiene una base ideológica donde se juegan posiciones de poder que juegan un rol en la hegemonía de ciertas concepciones del mundo.

Los principales autores que fundamentan el desarrollo teórico de la presente investigación son Michel Foucault y Eliseo Verón. Ambos desarrollaron concepciones, desde distintas fuentes epistemológicas, acerca de la naturaleza y estudio del discurso, pero al mismo tiempo asumieron como fundamento de sus teorías la relevancia del discurso como un mecanismo relevante para comprender e interponerse en el orden social.

Durante el desarrollo teórico de Foucault, en sus diversas producciones literarias, la definición de discurso ha sido más bien escurridiza, por lo que, para precisar su aserto sobre el concepto, se debe indagar y aunar sus afirmaciones desde sus inicios en torno a la temática, donde la referencia al discurso que, a juicio del presente desarrollo teórico, se puede resumir en un sistema de ideas o pensamientos. Foucault (2016), también habla de las formaciones discursivas como cuerpos regulares de ideas y de conceptos que pretenden producir conocimiento acerca del mundo. A partir ese enfoque, pone un especial interés en aquellas disciplinas que producen discursos que tienen efecto en la comprensión del mundo, ya que argumenta que ciertos discursos provienen de espacios que son más probables de ser considerados como verdaderos.

Por su parte, Eliseo Verón, a partir de su teoría de la discursividad social - planteada en su libro *La Semiosis Social* (1993)- define que el “discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espaciotemporal del sentido” (p. 127). Verón pone énfasis en la producción de significado que se da en un contexto particular en un momento histórico determinado y en la relevancia del discurso como creador de significado.

“El discurso es una creencia, una práctica o un conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos y pragmáticamente, es el lenguaje en uso y sus efectos en los distintos contextos sociales” (Urra, Muñoz y Peña, 2013, p.52).

Ensamblar estas distintas concepciones permite aproximarse a una definición del discurso, entendiéndolo como un sistema de significaciones que surgen de ideas

o pensamientos y que tiene una delimitación tanto en el espacio simbólico y físico, como en las temporalidades sociales. Es decir, tiene una característica eminentemente material que proviene desde la propia inmaterialidad que lo caracteriza, y que llena de significado al hacer eco con esa propia realidad social en la que cobra sentido.

La materialidad del discurso implica que, aun existiendo en un plano simbólico, la producción discursiva permea en un contexto determinado, revistiendo de más o menos sentido aquello que se transmite en la realidad material de la sociedad. Una de las principales corrientes, que profundiza desde un enfoque social discursivo en la perspectiva materialista del discurso, es la de Pecheux (1978) y Robin (1973), quienes, según Karam (2005), entienden el discurso como una “práctica social vinculada a sus condiciones sociales de producción, y a su marco de producción institucional, ideológica, cultural e histórico-coyuntural” (p.36). Las condiciones de producción serán detalladas con mayor profundidad durante el desarrollo del presente apartado.

Pecheux (1978) y Robin (1973) acuñaron el paradigma materialista, describiendo el discurso como una práctica social íntimamente vinculada con lo que denominan sus condiciones sociales de producción, es decir, el marco social que lideran aquellas instituciones que ostentan cierto grado de poder en el plano ideológico, cultural y político. Con esto no se busca poner en el centro de la investigación al sujeto por sobre el discurso, sino más bien afirmar que las condiciones de poder, al ser materiales, tienen directa incidencia en las relaciones de poder que se gestan en un momento determinado.

En ese sentido, Pecheux (1978) afirma que el sujeto-remitente no está en el origen del significado del discurso, sino que está determinado por las posiciones ideológicas puestas en juego en los procesos sociales en los que se producen las palabras.

A su vez, corrientes como el postmarxismo, con exponentes como Laclau y Mouffe (1987), desarrollan sus teorías con un eje central en el lenguaje, argumentando que lo discursivo es un área crucial en el asentamiento de los vínculos y de las relaciones sociales. Ponen énfasis no en la capacidad creadora del sujeto en sí mismo, sino que en el discurso como creador de prácticas sociales, como se establecen las relaciones de poder y dominio en la sociedad.

“Los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que toda experiencia depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas” (Mouffe & Laclau, 1987, p. 156).

Es decir que, dentro de un contexto social, el discurso no puede ser analizado desde unos conjuntos de normas semánticas, sino que desde las propias

consecuencias que este trae al orden social. En ese sentido, Laclau (2009) plantea, desde una visión ontológica, que el discurso permite comprender lo político como instancia de institución de lo social, haciendo hincapié en su proceso materializador de realidades.

De Ipola (1982), afirma que el proceso de análisis del discurso no se puede llevar a cabo sin hacer la apropiada referencia a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en las cuales se produce, ni tampoco en los significantes de quienes lo receptionan.

“Los objetos que interesan al análisis de los discursos no están ‘en’ los discursos; tampoco están ‘fuera’ de ellos, en alguna parte de ‘la realidad social objetiva, sino que son sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de producción, por un lado, y con sus efectos por otro” (Verón, 1993, p.128).

El discurso realiza su acción desde una determinada temporalidad, y desde un espacio simbólico que tiene su injerencia en el orden social. Las condiciones temporales influyen en el poder del discurso, siendo capaces de facilitar o detener la construcción de aquellos espacios simbólicos en los que se reproduce y genera sus efectos en el ordenamiento social.

“Laclau (...) propone una ontología social en la que el discurso se transforma en el espacio donde se ubican las condiciones de posibilidad que le referimos a los objetos, y la forma en que los experimentamos por medio de las prácticas sociales” (Heredia, 2016, p.288).

Lo que se busca es realzar el lugar que ocupa la producción discursiva en un determinado orden social, dejando de lado las discusiones sobre los efectos de persuasión o disuasión para concretar ciertas acciones, cambiando el paradigma hacia una discusión sobre el asentamiento de ciertas verdades que transforman las representaciones sociales y dirigen el accionar político.

Para Laclau (2009), el uso del discurso se vincula directamente a la narración como un ejercicio de articular elementos del propio discurso que pueden ser clave para dar cuenta de la disposición de sujetos interpelados por éste. Tal como aseveran Howarth, Norvall & Stravakakis (2000) “lo discursivo puede definirse como un horizonte teórico en medio del cual el ser de los objetos se constituye” (p. 3).

El discurso puede comprenderse como lenguaje en habla y, por lo tanto, como un ejercicio transformativo que debe mirarse desde una noción arqueológica, y no desde simples reglas lingüísticas. Para esto se requiere una comprensión sobre el contexto ideológico en el cual se desarrollan determinados ejes

discursivos y las preformaciones simbólicas de la época, en torno a los temas que trata la producción discursiva y las principales acciones públicas que fueron desarrolladas durante el asentamiento de cierta producción discursiva.

Sumado a lo anterior, Bourdieu (2008) plantea que la eficacia de los actos del habla no puede ser juzgada por separado de las instituciones presentes en determinado momento histórico, ya que estas definen las condiciones que deben cumplirse para que el habla pueda realizarse. Bourdieu (2008), citando a Ducrot (1982), afirma que el “enunciado performativo encierra una pretensión explícita de poseer tal o cual poder, pretensión más o menos reconocida y, en consecuencia, más o menos sancionada socialmente” (p.59).

Esta afirmación comienza a disolver la concepción dual de acción y discurso, aproximándose más a la idea de que el discurso en su propio devenir es una acción en sí mismo. Desde el momento en que se trata el tema del uso de las palabras, debe tratarse la cuestión de las condiciones sociales de tal uso y las acciones que se desarrollan en torno la producción discursiva.

“El discurso no emerge de la voluntad transparente de un sujeto ni tampoco es la imposición de una autoridad (divina) ni mucho menos es algo natural, es el proceso de una lucha social por el establecimiento de determinadas reglas de significación entre distintas fuerzas que se relacionan contingentemente” (Laclau, 1993, p.104-105).

El discurso se aproxima más bien a un espacio inestable, surcado por relaciones de poder, conflictos y tensiones, en el que los sujetos luchan por la hegemonía de cierta construcción de sentido. En otras palabras, la idea central del presente análisis es la de enfocar los fenómenos discursivos, pensándolos en su dimensión realizativa, ideológica y social, entendiendo que el campo de lo discursivo y el de lo social se yuxtaponen, ya que toda práctica social es significativa y toda práctica discursiva es social y, por lo tanto, el estudio de los fenómenos discursivos no supone una contraposición a los hechos.

Aproximándose a una mirada materialista del discurso con una noción arqueológica de este, y tomando las definiciones elaborada por Foucault (2016) y Verón (1993), se puede crear una definición de discurso como un proceso continuo e histórico de formación y deformación de verdades que genera representaciones sociales, determinando las posibilidades de comprensión del entorno que llevan al individuo y a la sociedad a optar por ciertos órdenes de poder y descartar otros.

A continuación se iniciará el desarrollo teórico a través de la indagación en torno a la acción del discurso, desde donde emerge como elemento central el concepto de producción de verdad. Luego, se desarrollará el concepto de campo de experiencia como la fenomenología en la que se presentan las producciones de

verdad poniendo especial énfasis en la institucionalización, delimitando la manera en que se materializan las unidades de análisis en la realidad concreta. Finalmente se abordará el concepto acuñado por Verón como *condiciones de reconocimiento* ligado a una justificación acerca de la relevancia de llevar a cabo este trabajo. Finalmente, se llevará a cabo un barrido teórico en torno a la estrategia discursiva del periodo particular a estudiar.

b. Elementos centrales del discurso

i. Acción del discurso

La acción del discurso es el elemento central de esta investigación, ya que es el paradigma que le otorga relevancia al ejercicio analítico de volver a tiempos anteriores para establecer ciertos patrones dentro de una estrategia discursiva determinada, sugiriendo que este ejercicio permitiría comprender y proyectar ciertos patrones de comportamiento social y político.

Tal como se mencionó anteriormente, la producción discursiva tiene directa relación con el ordenamiento y las posibilidades de articulación social y es ahí donde radica el verdadero sentido del análisis discursivo. A continuación, se analiza qué y cómo se produce esa relación discurso-orden social a través de la teoría elaborada por Foucault en su texto *El Orden del Discurso* (2016), donde plantea una correlación entre la agencia discursiva y la acción formadora del poder.

Delimitar la capacidad actuante del discurso permite acotar la conceptualización, y el alcance investigativo frente a las numerosas teorías que abordan la relevancia del desarrollo discursivo en el ordenamiento social, y las diversas disciplinas que tienen sus propias aproximaciones a este cometido. Autores como Piaget, Saussure, Wittgenstein, Eco, entre otros, han intentado establecer una relación de efecto o correlación entre discurso y acción como dos elementos fragmentados que no son parte de un mismo corpus, pero si se afectan mutuamente, es decir que el discurso produce una acción y la acción produce discursos.

A pesar del alcance teórico de dichos autores y su relevancia en el desarrollo del análisis discursivo, el presente trabajo toma otro curso conceptual, escogiendo como base de estudio las construcciones teóricas que, tanto Michel Foucault como Eliseo Verón,² elaboran sobre el discurso, ya que, desde sus distintas aproximaciones, logran disolver la noción de que existe un campo de acción y un campo de discurso como dos elementos indistintos. Ambos autores disuelven el

paradigma dicotómico para formular, en cambio, proposiciones donde el propio discurso es una acción en sí misma, que produce en su propia existencia un nuevo orden de posibilidades.

Foucault (2016), desarrolla un gran interés por esclarecer por qué cierto tipo de enunciados terminan siendo considerados como aquellos que ostentan “la verdad” en un momento histórico determinado, mientras que otros no alcanzan esa redención. La pregunta que guía su análisis, desde el paradigma arqueológico del discurso, comienza de la premisa del carácter significativo de las prácticas sociales con especial foco en las reglas creadas por el propio orden social que han permitido -e incluso potenciado-, que ciertos enunciados tengan sentido y otros no. Es decir, que ciertas verdades emanadas de estrategias discursivas tienen asidero en la creación de la representación social, y otras quedan en el olvido o insertas en grupos minoritarios sin alcanzar la hegemonía.

Estas reglas, como se mencionaba anteriormente, no vienen predeterminadas por un orden natural de las cosas, sino que se consolidan materialmente en un momento determinado según las relaciones de poder y el desarrollo de una legitimidad creada por diversas disciplinas consideradas como expresión de la verdad.

La perspectiva Foucaultiana elabora una propuesta de relación entre discurso y acción que busca poner fin a la dualidad entre ambos, argumentando que el orden del discurso supera la intertextualidad y, por lo tanto, no debe buscar resolverse en su ámbito proposicional, sino que en los efectos propios de su acontecer estratégico. Ricoeur (2008), a su vez, plantea que el discurso es un despliegue del lenguaje que se localiza donde acontece la propia vida, otorgándole sentido y, por lo tanto, la acción discursiva no se juega en el papel lingüístico o en su orden sintáctico, sino que en su concreción dentro de la propia experiencia humana.

De esta manera, el objetivo que persigue Foucault, en su texto *El Orden del Discurso* (2016), es analizar el propio discurso desde una visión genealógica³, es decir, desde la comprensión de las tácticas que utiliza el poder para desarrollarse y perpetuarse en el tiempo. Foucault (2016) identifica que la acción del discurso es exclusivamente su capacidad de generar producciones de verdad, entendiendo esta agencia como una operación que diferencia lo real de lo no real, estableciendo prácticas de exclusión y organizando las posibilidades de experiencia. En ese sentido, Lechner (2015) establece que “el orden es creado mediante la delimitación de su entorno, estableciendo un límite entre inclusión y exclusión. No hay orden social y político sin fronteras que separen un nosotros de los otros” (p.545).

³ Foucault hace referencia al concepto de genealogía desde una visión Nietzscheana.

La actividad discursiva, según Maingueneau (2018), no se reduce a ser un mero reflejo del exterior, sino que tiene un rol constructor, en tanto realidad social.

“Sólo puede haber ciertos tipos de sujetos de conocimiento, órdenes de verdad, dominios de saber, a partir de condiciones políticas, que son como el suelo en que se forman el sujeto, los dominios de saber y las relaciones con la verdad” (Foucault, 1996, p.26).

Es así como el discurso crea, permite y facilita la emergencia e instalación de un orden social determinado, otorgándole poder a quienes han definido y se han apropiado del significado. Mediante la producción de verdad se instauro un orden en las prácticas sociales. Foucault (2016) establece tres principales líneas argumentativas para afirmar que el discurso crea voluntades:

a) La formación discursiva tiene un mecanismo que produce los objetos de los que habla y, por tanto, crea prácticas sociales. Como plantea Miramón (2013), en su análisis sobre la comprensión de Foucault sobre el discurso, las prácticas discursivas crean los objetos y los sujetos, y otorgan sentido al mundo a partir del entrecruzamiento, de la oposición y del vacío en el que se articula lo discursivo.

El discurso tiene la ineludible posibilidad de desarrollar y definir lo real de lo que no lo es, creando significados que tienen un efecto material en cómo la propia sociedad se comprende a sí misma y construye un ideal de cómo debiera estar ordenada. Como afirma Laclau (2009); “el discurso constituye el terreno primario de la constitución de la objetividad como tal” (p.92). Ese ideal implantado por la producción discursiva lleva a movimientos sociales que encausan hacia ciertos caminos según lo que el propio discurso ha considerado como “verdadero”, y por lo tanto correcto.

Profundizando en este punto, Foucault (2016) afirma que “las prácticas sociales, engendradas de los discursos, pueden llegar a producir dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento” (p.6).

b) Los sistemas de enunciación, es decir, los elementos mediante los cuales se construye el discurso desbordan su explicitud, organizando las posibilidades de experiencia. Este procedimiento es una unidad del discurso, las enunciaciones son el aterrizaje estratégico discursivo. Verón (1993) plantea el orden enunciativo como la manera en que se presenta el discurso y, por lo tanto, siempre asociado a una estrategia y objetivo particular. Es, desde ahí, que los enunciados tienen relación con la representación de la verdad más que con el estudio formal lingüístico de este.

Al entregar una forma ideal de ordenar el caos que implica el mundo, lo que logra es ir más allá de la recepción de un mensaje, ya que su verdadera incidencia se rige por la capacidad de separar lo real de lo irreal y, por tanto, las posibilidades de pensar y actuar en sociedad, delimitando la experiencia a lo posible, según lo que expresa la misma estrategia discursiva. Así, ciertas cosas pasan a ser irrealizables, aunque en algún pasado no lejano lo fueran y otras pasan a ser las únicas posibles frente a la realidad actual.

c) El discurso acontece como efecto que penetra en las prácticas culturales de la sociedad y se materializa en formatos institucionales. La *institucionalización* implica la ritualización y justificación de las acciones sociales. En otras palabras, aquello que es deseable y correcto se convierte en lo posible y se arraiga en la sociedad a través de acciones que, con el tiempo, pasan a ser instituciones que avalan la propia producción discursiva y le otorga aún más hegemonía.

La institucionalización forma parte esencial de la presente discusión bibliográfica y posterior desarrollo. Esta se trabaja al hablar del campo de experiencia como la manera en que las prácticas penetran en el orden social.

En el texto *El Orden del Discurso*, Foucault (2016) describe ciertos procedimientos mediante los cuales se normaliza el desarrollo de la acción del discurso, los que se pueden clasificar entre externos e internos. Los externos, afirma el autor, generan procesos de exclusión constante, los que explica como un modo de diferenciar lo real de lo no real, estableciendo una relación con las dinámicas de poder y deseo de la sociedad. Por otra parte, aquellos procesos internos, según Foucault (2016), corresponden a aquellos “principios de clasificación, de ordenación y distribución” (p.25), que tienen relación con el control del acontecer y el azar que ejercen los discursos.

Para Foucault (2016), el discurso se constituye en las formaciones discursivas y cobra poder en el sujeto que lo hace objeto de deseo. Deseo y poder se insertan en la voluntad de verdad, la cual controla, selecciona y redistribuye la producción discursiva. Para que las formaciones discursivas se totalicen en el discurso, Foucault (2016) identifica reglas de formación discursiva, los que operan como principios por el cual estos se transforman, repiten y dispersan.

“Los grandes procedimientos que han caracterizado los límites de la actividad discursiva, motivados por el deseo y el poder, son la exclusión —lo prohibido, la separación, el rechazo y la voluntad de verdad” (Miramón, 2013, p.56).

En ese sentido, Foucault (2016) afirma que no todo puede ser dicho, no todo está en enunciarlo todo y no cualquiera puede decir cualquier cosa, esto constituye la exclusión, que es nada menos que la obligatoriedad de tener límites ante las posibilidades de acción.

Luego, entra como regla de formación el acontecimiento y el azar, donde sus elementos son el comentario, el autor y la disciplina⁴. En general, la disciplina se caracteriza por trabajar con un grupo de objetos concretos, métodos y proposiciones verdaderas. Pero este procedimiento no será profundizado, ya que no se considera relevante para efectos de la presente investigación, aunque sí abre un gran debate en torno al rol que cumple el emisor del discurso en todo el accionar de este en el orden social.

El autor denomina los conceptos de rechazo y voluntad de verdad como aspiraciones presentes en todo ordenamiento social que motiva intrínsecamente a que rechacemos ciertas posibilidades, con el fin de evitar el caos que podría producir no tener una voluntad de verdad. En ese sentido, es la propia sociedad la que accede a abandonar la multiplicidad de opciones de actuar y decir, para asegurar la estabilidad social. La verdad le otorga esta estabilidad, ya que esta única posible verdad viste de trascendencia y permanencia las acciones tomadas y el futuro, por lo que otorga orden, permanencia y una sensación de control sobre el futuro incierto.

En esa misma línea, Verón (1993) propone la teoría semiótica social o teoría discursiva social, donde pone énfasis en el discurso como un significante que, al igual que cualquier sistema, mantiene una relación, por un lado, con sus condiciones de producción y, por el otro, con sus efectos. Verón (1987) entiende que la producción discursiva genera significados y significantes que tienen sus efectos en el sentido y orden de lo social. De esta manera, argumenta que toda producción de sentido es necesariamente social, “no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas” (Verón, 1993, p. 126).

La teoría social del discurso, desarrollada por Verón (1993), plantea, a nuestro juicio, un símil del concepto de producción de verdad de Foucault, y esto quiere decir que la acción del discurso es la producción de sentido, definiéndolo como proceso inherentemente social o como un fenómeno social que debe anteponerse frente a cualquier otro factor cuando se lleva a cabo un análisis discursivo. Es decir, su teoría propone que la producción de sentido está íntimamente ligada a las prácticas sociales que existen al momento de producirse el discurso, es decir, al contexto histórico a partir del cual emana.

De este modo, el análisis de los discursos sociales de Verón abre el camino al estudio de la construcción social de lo real. Al igual como plantea Foucault cuando enuncia que el orden del discurso establece lo real de lo no real y, por lo

⁴ Miramón (2013) explica estos tres elementos de la siguiente manera: el comentario busca sacar a luz un sentido oculto, que no ha sido dicho en el texto; el autor cobra relevancia porque reúne discursos en su texto, es el foco de nuevos comentarios; por último, la disciplina echa mano del comentario, pero no para develar un sentido. Es el sentido tal y como aparece lo que utiliza para crear nuevas proposiciones, para formular algo nuevo.

tanto, lo que es verdad de lo que no, Verón (1993) sintetiza el proceso analítico del discurso como la reconstrucción de un sentido social, el cual surge del estudio de las huellas, que son espacios institucionalizados presentes en los productos que emergen en la propia descomposición de elementos discursivos.

Según Verón (1993), La condición de producción de los discursos, en tanto sociales tienen que ver con:

a) Las determinaciones que restringen su producción a las que denomina *condiciones de producción*. En ese sentido la tradición francesa introdujo al análisis discursivo el concepto de condiciones de producción para su interpretación y comprensión. En el marco de la teoría del discurso, M. Pêcheux y C. Fuchs (1974) propusieron la “construcción de la teoría del discurso como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos” (p.8). Las condiciones de producción tienen relación con un análisis sociohistórico o contextual que permite la aparición de ciertos discursos y su predominancia por sobre otros, es decir la hegemonía de un cierto orden por sobre otros posibles.

Las estrategias discursivas por tanto tienen un carácter temporal, que no es menos relevante y que se aborda en la presente investigación desde una definición metodológica. Esto se ancla con la definición establecida anteriormente sobre el discurso, donde se destaca su realidad inminentemente material. No se puede comprender ni analizar una estrategia discursiva sin tener presente la realidad histórica en la cual esta se desarrolla, cobra relevancia y, por sobre todo, se vuelve pertinente al momento social.

b) Las determinaciones que limitan su recepción; *condiciones de reconocimiento*: Para efectos de los objetivos de investigación se recurrirá a las condiciones de reconocimiento asociadas con la producción de sentido de los discursos. Concepto que se propone desarrollar con mayor profundidad más adelante en el siguiente capítulo.

Ambas condiciones reseñadas se pueden asociar con los planteamientos que hace Britos (2003), al llevar a cabo el análisis del juego de poder de las cosas dichas⁵, donde plantea que la sociedad vive en un mundo en el cual ha habido cosas dichas y que, por lo tanto, no se puede disociar del mundo histórico en el cual se vive de los elementos discursivos.

“Estas cosas dichas en su realidad misma de cosas dichas no son, como tenemos demasiada tendencia a pensar a veces, una suerte de viento que pasa sin dejar huellas; ellas subsisten y nosotros vivimos en un mundo en que está todo tramado, todo entrelazado de discurso, es decir de enunciados que han sido

⁵ Basado en la teoría de producción de discurso de Michel Foucault, particularmente en *El Orden del Discurso* (2016).

efectivamente pronunciados, de cosas que han sido dichas”
(Britos, 2003, p.66).

Esto lleva a asumir que el discurso, a través de sus producciones de verdad, permite modelar la sociedad y permear en el tiempo, generando estructuras sociales que, incluso, pueden llegar a conservarse intactas en el largo plazo, dependiendo del contexto sociopolítico existente al momento de su instauración. El concepto de *huella* utilizado por Verón (1993) permite graficar la marca más o menos visible que deja en el mundo la palabra dicha, un sello que puede ser rastreado y que no solo fija el camino a seguir, sino que permite volver al origen de las cosas.

La huella sería entonces el reflejo de aquello que es cambiado por el discurso, dicho de otra manera, las huellas de la estrategia discursiva de Aylwin son aquellas características del ordenamiento social que se crearon a partir de las palabras que el exmandatario pronunció. Estas huellas son las que la presente investigación procura identificar al mirar la palabra dicha y contrastarla con el ordenamiento sociopolítico actual.

La argumentación sobre la acción del discurso lleva a concluir que estos producen verdades a través de procesos de creación de sentido donde se instala el campo de lo posible y, por lo tanto, se instaura aquello que es deseable y aquello que debe ser excluido en un contexto histórico determinado. Esta instauración de verdad se traduce en el orden social, dejando huellas que se ritualizan en el tiempo.

Estos cuestionamientos se fundan en la creencia de que una o más enunciaciones operan originando efectos que refuerzan o excluyen otras producciones enunciativas, las que, a su vez, van normalizándose a medida que se afianzan en torno a continuidades y repeticiones. Identificar los patrones normalizadores permite comprender de mejor manera el pasado, y también las prácticas del presente.

En la acción enunciativa, el discurso ejerce una acción que regula posibilidades y produce nuevas. En ese sentido, Foucault (2016) abarca uno de los principales ejes de la presente investigación, porque las producciones de verdad no se agotan en su propio devenir, sino que actúan en el tiempo y, por lo tanto, es posible rastrear estas continuidades, permitiendo comprender el actual orden social.

“Esta voluntad de verdad basada en un soporte y una distribución institucional tiende a ejercer sobre los otros discursos —hablo siempre de nuestra sociedad— una especie de presión y como un poder de coacción” (Foucault, 2016, p.22).

El poder coercitivo, inherente al discurso, recae en la capacidad de delimitar las posibilidades que tiene la propia sociedad de estructurarse, actuar y cuestionar el orden del poder, por lo que se espera desarrollarse teóricamente como campo que de experiencia.

ii. Lo político, la ideología y la hegemonía

Lo político y el discurso se encuentran íntimamente enlazados; “las investigaciones realizadas desde diferentes tradiciones han promovido el reconocimiento del discurso como medio de acción y de intervención política” (Gutiérrez, SF, p.1). El discurso cumple una función esencial en la constitución de lo político desde la concepción de diversos autores, ya que teniendo en cuenta las numerosas aproximaciones que existen a lo político o la política, todos incluyen, de una u otra forma, al discurso dentro de sus líneas esenciales.

En primer lugar, se puede reconocer a Schmitt (2004), perteneciente a corrientes clásicas de la política moderna, quien busca a través de sus trabajos llegar a una definición pura del concepto de “lo político”. Es en este intento que llega a la conclusión de que lo político tiene como condición de posibilidad la instauración de una relación entre amigos y enemigos, con énfasis en los grados de intensidad de esa relación. El problema de lo político reside exclusivamente desde la perspectiva del poder y la dominación. Los conceptos claves de la política se fundamentarían en torno al conflicto y la guerra y la conformación social mediante un continuo enfrentamiento entre amigos y enemigos.

En ese sentido, el discurso sería el vehículo por el cual se puede diferenciar un nosotros de un otros y, por lo tanto, determinar quién es el amigo (nosotros) y el enemigo (otros), tal como se afirmaba anteriormente en la teoría de la exclusión de Foucault (2016) a través del discurso. Es a través de la palabra, estratégicamente elaborada, que se logran definir los márgenes, tal como lo plantea Foucault (2016) al hablar de la exclusión como elemento central del discurso, que implica generar verdades que desintegran otras y, por lo tanto, definir al “loco” o al opositor frente a la búsqueda de hegemonía.

Weber (1993), por su parte, define lo político como “la aspiración de tomar parte en el poder o a influir en la distribución de este, ya sea entre los diferentes Estados, ya en lo que concierne, dentro del propio Estado, a los distintos conglomerados de individuos que lo integran” (p.8). Para el marxismo la política también tiene su base en el conflicto, ya que en una sociedad de clases pertenecer a una, inevitablemente te enfrenta a quien pertenece a otra. En este caso, el poder es logrado mediante el uso de la fuerza, pero a partir de los postulados de Gramsci (2004), también mediante la estrategia discursiva. Si bien es Gramsci quien, al generar a través de sus compilados una propuesta nueva del marxismo, integra de manera más evidente el concepto de lenguaje y discurso

dentro de la estrategia socialista, pues desde el comienzo el foco estaba puesto en los modos de obtención de la hegemonía.

Por otro lado, Heller critica a Weber y a la corriente Marxista, proponiendo el concepto de lo político como “la actividad dirigida a la actuación y organización de la cooperación social en un territorio: la política está relacionada con la organización autónoma del modo de vida de una comunidad, del establecimiento de su estatus de vida” (Heller, en Echavarría, 1984, p.141). En ese sentido, entra nuevamente el entramado discursivo como modo de organización en comunidad. Es en el lenguaje donde radica esta posibilidad de organización social.

Uno de los autores mayormente reconocidos por su desarrollo del concepto *política*, es la filósofa alemana Hannah Arendt. La autora (1997) elaboró una línea teórica que define lo político como un espacio compartido, una forma de relación, aquello que permite, y al mismo tiempo une la pluralidad humana y un modo de compartir el mundo que se instituye en la acción y el discurso. En ese sentido, si el discurso es acción es, por lo tanto, política. Para Arendt (1997), el mundo político recae en el ámbito de la palabra, poniendo como razón de existir, el discurso.

En ese sentido, una de las características que Arendt (1997) integra dentro del concepto de lo político es la existencia de heterogeneidad en los puntos de vista que, a través del diálogo y la mutua persuasión, se convierten en puntos de encuentro. De esta manera, a través de la palabra los disensos se transforman en consensos. La necesidad de traer la palabra como eje central de la definición de lo que es político y lo que no, permite centrar la relevancia del discurso en la constitución de este concepto y en su correcto desarrollo.

Al mismo tiempo Arendt, en sus distintas obras, plantea una visión rupturista para las teorías de lo político en la época moderna, asumiendo que la violencia y la búsqueda de hegemonía no solo irían en contra de la política, sino que más bien serían antagónicos desde una concepción arqueológica. Es por esta misma afirmación que la palabra, el arte de la persuasión y la generación de consensos toman relevancia y, por lo tanto, el discurso sería la herramienta por esencia de la constitución de lo político.

Si bien en la presente investigación se busca resaltar la relación que hace Arendt entre palabra y política, son sus propios postulados los que irían en contra de la acción del discurso planteada por Foucault (2016) afirmada en párrafos anteriores. La autora afirma que “la verdad mata la política, porque destruye el mundo de la opinión” (Arendt, 1997b, p.41) y que “la verdad implica un elemento de coacción” (Arendt 1996, p.25). En ese sentido, la autora comprende la verdad como antagonista a lo político, ya que “no toma en cuenta las opiniones de otras personas, cuando el tomarlas en cuenta es la característica de todo pensamiento político” (Arendt, 1996, p.253).

Desde un enfoque de lo político de Arendt o Heller, sin el discurso no podrían existir intercambios heterogéneos ni voluntades de entendimiento y, por lo tanto este se vuelve esencial y constitutivo para la germinación de lo político. Y, por el otro lado, desde una mirada marxista o post marxista, las luchas sociales no podrían germinar sin el uso discursivo que permite dividir unos de otros, ya sea desde el paradigma amigo/enemigo como clases sociales o grupos de elite que tienen el poder hegemónico y las minorías sociales.

“El lenguaje ya no es considerado sólo como un vehículo destinado a transmitir informaciones sino, también, como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean estos individuos o grupos sociales bien definidos” (Gutiérrez, SF, p.2).

Como señala Bourdieu: “el trabajo político se reduce, en lo esencial, a un trabajo sobre las palabras, porque las palabras contribuyen a construir el mundo social” (2008, p. 98). Este mundo social a su vez se rige por ciertas normas creadas para mantener la estabilidad y lograr los objetivos sociales o perpetuar ciertas ideologías predominantes.

Así es como lo político y la ideología se encuentran íntimamente relacionadas, ya que “una ideología es el fundamento de las representaciones sociales compartidas por un grupo social, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk, 2005, p.4). Esto último, unido a lo esbozado anteriormente, es el modo de organización de una sociedad bajo el amparo de ciertas creencias correctas. Esta organización sería la instauración política, ya que, ya sea por el conflicto o la generación de consensos, se logra el objetivo de instaurar un orden de las cosas. En ese sentido, Van Dijk (2005) une ambos conceptos argumentando que el proceso político es esencialmente un proceso ideológico.

Por otro lado, Van Dijk (1980) argumenta que un sistema ideológico:

“No sólo organiza las creencias y opiniones ‘existentes’, sino que al mismo tiempo es un instrumento para generar aquéllas. En otras palabras, una ideología es un instrumento para, interpretar el mundo por un lado y para actuar en el mundo; por el otro” (p.38).

Al definir un sistema ideológico, no solo como un conjunto de representaciones, sino que también como un modo de actuar en y sobre el orden social, este se vuelve palpable y visible. La ideología no puede ser relegada únicamente a la acción de pensar un tipo de ordenamiento, sino que debe comprenderse desde su giro inminentemente material, interpretado como un espacio donde entra el campo discursivo, el que genera a su vez acciones esperadas. En ese sentido

Zapata-Barrero argumenta que el discurso “tiene unas intenciones, busca efectos determinados y siempre tiene una orientación a la acción” (2009, p.44).

Así mismo Van Dijk (2015) afirma que las “representaciones son a su vez la base del discurso y de otras prácticas sociales” (p.9), añadiendo que “los discursos hacen “observables” las ideologías en el sentido que es sólo en el discurso que ellas pueden ser explícitamente “expresadas” y “formuladas”” (Van Dijk, 2005, p.10). Además de estar estos enlaces entre política, ideología y discurso, el autor plantea que un discurso no es ideológico, sino que muestra la ideología, ya que son las personas quienes tienen y encarnan estas mismas.

Esto nos lleva a mirar el discurso, por un lado, sustentado en la ideología y, al mismo tiempo, permitiendo la emergencia de lo político, en tanto permite que este germine en la sociedad. Pero no se traduce solo en eso. Dejando de lado la mirada consensual que Arendt explicita en sus diversos textos de análisis de lo político, los discursos se encuentran en constante pugna y no esperan el consenso. Para efectos de integrar la acción del discurso en los campos de experiencia de un grupo de personas -en un periodo histórico determinado-, se hace necesario comprender que, dentro de la infinitud de discursos que recorren la sociedad, solo algunos logran generar ese espacio de reordenamiento social.

No todos los discursos tienen la misma posibilidad de impactar a nivel social, sino que existe un predominio, una hegemonía determinada. En palabras de Van Dijk; “mientras los discursos de las elites acceden libremente al dominio público, otros discursos son silenciados y excluidos sistemáticamente” (1993, p.87).

iii. Campo de experiencia

Desde una mirada discursiva, el campo de experiencia se comprende, en primera instancia, como causa de la existencia del discurso. Es decir, la acción del discurso genera la delimitación del campo de experiencia como parte del fenómeno de producción de verdad. Sigal y Verón (2004), argumentan que un “discurso genera, al ser producido en un contexto social dado, lo que podemos llamar un campo de efectos posibles” (p.18). Este último demarca la posibilidad de acción, y también le otorga sentido a aquellas acciones que deben realizarse.

Por consiguiente, esto implicaría que el proceso de delimitación del campo de experiencia tiene directa relación con el contexto producido por la conjugación de pasado y presente, es decir, no solo con la creación discursiva, sino que también con la interpretación de lo vivido. En ese sentido se podrían asociar los conceptos de campos de experiencia y memoria en tanto el segundo “es una forma de distinguir y vincular el pasado con relación al presente” (Lechner 2015, p.526) y cómo se resignifica a través del lenguaje aquello pasado en el presente.

Relacionando este punto con lo planteado por Foucault (2016), al afirmar que el discurso genera, en su propia existencia, procesos de exclusión donde se

niegan ciertos preceptos y se desean otros, se puede advertir que el discurso produce limitaciones a la acción pública y privada, generando cambiantes interpretaciones y representaciones del pasado. Es decir, el discurso habilita y permite esas interpretaciones, convirtiéndolos en relatos que dan sentido y circunscriben la experiencia vivida en el presente.

La delimitación del campo de experiencia se asocia, entre otras definiciones, a los procesos mediante los cuales las sociedades integran ciertas estrategias discursivas a sus acciones diarias. Esto concuerda con la dimensión productiva del lenguaje -que ha sido asumida en el presente trabajo investigativo-, lo que implica que el discurso, necesariamente refuerza o cuestiona ciertas representaciones sociales sobre el mundo, constituyendo una identidad social que se ordena de una manera particular y que modifica también la conducta individual.

“El lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social” (Santander, 2011, p.209).

En ese sentido, el concepto de campo de experiencia puede ser interpretado como la posibilidad o también, negación y supresión de acciones a través del propio hecho discursivo. El discurso tiene la posibilidad de definir cómo debe ordenarse la sociedad y qué ideología tomará la hegemonía de ese orden.

Foucault (2016) define el concepto de experiencia como una interrelación entre el conocimiento -el que conceptualiza como “tipos de normatividad”- y la subjetividad en una cultura particular y en un momento dado. Por otro lado, la noción de campo ha tenido diversas definiciones a lo largo de los textos producidos por Foucault, pero principalmente se asocia como un espacio, no necesariamente geográfico, sino que también en el orden de los signos, donde un concepto se legitima. Es decir, el campo de experiencia sería la legitimación de una cierta normatividad que, en su proceso, elimina otras figuras normativas creando límites físicos y simbólicos para la posibilidad de acción.

Es Foucault (2016) quien proclama esto de cierta manera cuando habla de los nuevos modos de vigilancia y castigo de la sociedad, planteando que el proceso de dominación y ejercicio del poder ya no se da en un plano explícito sobre el cuerpo, sino que tiene que ver, mayoritariamente, con dispositivos expresados en instituciones y en la exclusión de aquellas personas que no cumplen con aquello establecido como verdadero. En ese juego de dominación y unificación del orden, el discurso juega un rol fundamental, ya que constituye un modo sofisticado y sutil de subordinar la acción social a lo enunciado en él mismo como verdad.

En ese sentido, para Foucault (1996), en el proceso de análisis del discurso, necesariamente se debe comprender cuál es el campo de experiencia que se crea a partir de este, ya que constituye la tarea de sacar a la luz el dominio en el que la formación, el desarrollo y la transformación de las formas de experiencia pueden tener lugar; es decir, una historia del pensamiento. El autor comprende por pensamiento aquello que instituye en sus diversas formas el juego de lo verdadero, lo que determina la aceptación o el rechazo de la regla, y logra identificar y categorizar al loco.

Por lo tanto, las estrategias discursivas cumplirían una función en la producción de verdad y sentido como elementos que le otorgan límites a las posibilidades de experiencia de una sociedad. Es por tanto necesario identificar qué producciones se ponen en juego para comprender los modos con que esas mismas producciones se convirtieron en la posibilidad de acción.

iv. Institucionalización

Desde la teoría Foucaultiana el verdadero poder del discurso no reside en prácticas de análisis lingüísticas o sintácticas de la construcción de enunciado, sino que en la acción fértil que estas ejercen en los campos de la experiencia. Esta mirada es posible de insertar y aparejar en los procesos de institucionalización a través de procesos tales como la materialización de posiciones calificadas, la perpetuación de referencias estables y los códigos universales y efectos normativos en distintos ámbitos de las prácticas sociales.

“Es preciso entonces considerar estos hechos del discurso ya no simplemente por su aspecto lingüístico sino, en cierto modo -y aquí me inspiro en las investigaciones realizadas por los angloamericanos- como juegos, juegos estratégicos de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción y también de lucha” (Foucault, 1996, p.15).

La delimitación del campo de experiencia se puede entender, entre otros modos, como procesos de institucionalización. En ese sentido, Foucault (2016) afirma que el discurso, como sistema de exclusión, se apoya en un soporte institucional, reforzado y acompañado por una gran cantidad de prácticas. Este ordenamiento de acciones de la sociedad tiene como resultado la distribución del significado que funda lo político, es decir, la jerarquización de los modos posibles de acción y negación de otras. La institucionalización es un mecanismo esencial para comprender la influencia de las producciones de verdad en el tiempo.

“Limitar las posibilidades de acción a través del discurso produce, entre otros efectos, la estabilización y normalización de ciertas posiciones, generando conflictos políticos institucionalizados como un proceso mediante el cual las

organizaciones y los procedimientos adquieren una estabilidad en el tiempo” (Huntington, 1968, p.12).

La institucionalización es un concepto ampliamente discutido, Selznick (1962) plantea que el concepto se comprende desde dos grandes dimensiones, por un lado, se comprende como la normalización de un sistema formal de reglas y objetivos, y por otra, como un proceso que implica la internalización de valores sociales deseables. De esto se desprende que la producción de verdad es el fundamento para la configuración de procesos de institucionalización. Se puede afirmar que Foucault comprende lo verdadero dentro del marco institucional como parte de su esencia, ya que la verdad es la base ético-normativa de los procesos de institucionalización.

Se puede comprender que la institucionalización tiene la posibilidad de ser un proceso que conlleva reglas, leyes y normas, como también entes organizacionales a través de gobiernos, partidos políticos, iglesias, entre otros. En ambas ocurre que la propia instauración institucional se convierte en verdad.

“La determinación de verdades a través de los procesos de institucionalización tiene un principal efecto preformativo, en cuanto funcionan como orientaciones últimas para la acción estatal, pero también porque contribuyen a la conformación de las figuras ideales sociales que desde el Estado se ofrecen a los individuos, participando así en la definición del modelo de sujeto” (Araujo, 2009, p.13).

Para efectos de la presente investigación, no se comprenderá la institucionalización como el establecimiento de ciertas normativas, grupos de poder o élites, sino que más bien como la interiorización de ciertos valores sociales que ostentan la capacidad del discurso a perpetuarse en el tiempo, logrando ciertas estabilidades en el orden social. Estos valores y maneras de accionar normalmente no son cuestionados, porque ya han sido reconocidos como verdaderos en tiempos anteriores, y han mantenido su dominio en el tiempo.

Los procesos de institucionalización, a través de la delimitación del campo de experiencia, generan marcos experienciales de acción en donde emergen procesos de instauración del poder. La institucionalidad es la instauración de una verdad, en tanto esta, independiente de su origen y función, se funda en esa verdad y efectúa una acción de dominación y ordenamiento del poder que permea en el largo plazo, logrando naturalizarse en el tiempo.

Araujo (2009) realiza un análisis del fenómeno de institucionalización como un proceso de recepción, donde el framing no es lo relevante, sino las maneras con los que los elementos de un texto o un discurso hacen su camino, una vez incorporados en contextos diferentes a los de origen.

“Los procesos de recepción se interesan por el destino y las consecuencias de la inclusión de estos elementos en marcos institucionales. En un sentido, se sitúan en un segundo momento de la lucha política, cuando se ha ganado ya la legitimidad que ha abierto el camino hacia las agendas institucionales” (Araujo, 2009, p.14).

Esto no quiere decir que la institucionalización sea en sí misma un proceso negativo para el desarrollo social. Existe un sinfín de situaciones, donde la permanencia en el largo plazo de ciertas verdades ha logrado crear un cierto orden social que permite la convivencia humana. Araujo (2009) ejemplifica esto en las leyes e instituciones que han emergido con el fin de reivindicar las luchas feministas y colaborar con un mejor vivir de las mujeres en la sociedad y que, sin un motor de largo plazo, se desvanecerían, permitiendo un nuevo alzamiento del patriarcado.

El problema radica en la tendencia que tienen estos procesos a normalizarse, convirtiéndose en espacios incuestionables y autoritarios. Para contrarrestar esta cierta posibilidad de totalitarismo discursivo se deben asegurar espacios de reconocimiento de aquellas verdades instauradas por el poder que no se pueden cuestionar. La recepción inmediata, y poco crítica, de ciertas verdades discursivas perpetuadas en el tiempo, cristaliza poderes y ordenamientos sociales, impidiendo el surgimiento de nuevos modelos y estructuras. Araujo (2009) presenta este peligro como uno de los mayores obstáculos al momento de repensar ciertas verdades instauradas.

La relación entre institucionalización y reconocimiento es, por tanto, metodológica, pero también arqueológica, porque implica que las formas de ordenamiento e instauración del poder pueden ser desestructuradas a partir del reconocimiento de las producciones de verdad que hicieron posible su hegemonía.

v. Estrategia discursiva

Para efectos del presente desarrollo de investigación, y con la finalidad de no abrir el campo de discusión hacia otras problematizaciones conceptuales, se tomará una de las definiciones más clásicas de estrategia discursiva, comprendiéndola, como expresa Moliner (1980) como el arte de dirigir un asunto para lograr un objeto deseado. Con esto no se busca negar que existen diversas definiciones y comprensiones de lo que son las estrategias discursivas y sus objetivos, sino que se espera acotar y dejar para otros trabajos de investigación esta problematización.

Se analizará por tanto la estrategia discursiva desde su operación práctica, es decir, desde los modos con los que se ordena el discurso en torno a un objetivo

establecido de producción de verdad en una realidad material. Tanto Verón como Foucault determinan que no existe un discurso que no se encuentre aparejado con procesos ideológicos.

Laclau (2009) en su obra *La razón populista*, expresa que existen tres conjuntos de categorías que son centrales para su enfoque teórico; el primero de ellos es el discurso. Poner en primer lugar al discurso no es una coincidencia lingüística, sino que dice relación con su teoría, que plantea que tanto la retórica como la obtención de hegemonía -los otros dos elementos de su enfoque- se sostienen epistemológica y ontológicamente en la categoría del discurso. En ese sentido, el autor propone que el “discurso constituye el terreno primario de la constitución de la objetividad como tal” (p.92), planteándolo como condición de toda práctica.

Laclau (1993) y Verón (1993) comparten una noción objetivista y representacionista del discurso poniendo foco en el carácter material, social y contingente de éste como una manera de generar dominios desde un plano ideológico. Ambos autores proponen una estrecha relación entre el campo de lo discursivo y el campo de lo ideológico, donde el punto de encuentro son las relaciones de poder que determinan el orden social. Esto implica que la acción discursiva, y los efectos de todo aquello dicho o por decir, está sujeto a una visión ideológica. No se puede comprender la estrategia discursiva fuera de las luchas y conflictos que se dan para la construcción de sentidos hegemónicos que instituyen sistemas de creencias y conocimientos.

En ese sentido, Laclau (2009) llega a la conclusión de que la disputa por ejercer el poder hegemónico, a través de la construcción de representaciones sociales, se desarrolla en el terreno de lo discursivo. El problema radica en que, históricamente, se ha analizado el discurso desde reglas lingüísticas que buscan analizar su explicitud, dejando de lado la estrategia hegemónica que tiene la producción discursiva dentro de un determinado contexto y campo de experiencia.

La estrategia discursiva, comprendida dentro de un plano ideológico, tiene un inherente carácter político que busca la dominación de cierta verdad por sobre otra. Esta premisa lleva a asumir que, al desarrollarse una estrategia discursiva, quien la gesta plantea un objetivo implícito o explícito que, de manera consciente o inconsciente, tendrá la intención de establecer una acción de dominación a través de la producción de verdad. Es a través del análisis de las estrategias discursivas que se puede definir qué busca, cómo lo logra y por qué.

Las prácticas discursivas, comprendidas dentro de una estrategia, no son solo modos de fabricar enunciados coherentes, sino que son, primordialmente, realidades sociales determinadas en el tiempo. Son un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio. Así establecen condiciones de ejercicio dentro del propio contexto donde se

desarrolla, y toma cuerpo en las instituciones y en los modos de transmisión y mantenimiento que surgen a partir de sus propias reglas.

Partiendo de la premisa de que el análisis discursivo se da dentro de una estrategia inmersa en una realidad material y contingente, el ejercicio analítico que se desarrolla en la presente investigación se sitúa en un periodo histórico determinado. Esto permite, tanto para la argumentación teórica como para la metodológica, el correcto desarrollo del análisis discursivo, conteniendo todas las definiciones esgrimidas anteriormente. Es por esto por lo que se define que el análisis discursivo se comprenderá dentro de la estrategia discursiva de Patricio Aylwin en torno a la reconciliación en el periodo de vuelta a la democracia, es decir, el periodo de su mandato presidencial.

c. Encuadre sociohistórico

i. Transición

El análisis del discurso se acotará exclusivamente al que emerge de la estrategia discursiva en torno a la tarea de reconciliación nacional. Esta fue desarrollada durante el periodo presidencial de Patricio Aylwin, temporalidad que transcurre entre los años 1990 a 1993, momento histórico que se refiere particularmente a las primeras etapas de transición a la democracia.

Tal como se enuncia al inicio del apartado teórico, la caracterización del concepto de transición, desde su definición y operacionalización, se hará exclusivamente desde una mirada histórica, buscando definir un periodo determinado.

Con esto, no se busca negar las controversias ideológicas y sociohistóricas que existen en torno al concepto de transición o el periodo en que se define la transicionalidad democrática en Chile, sino que lo que se espera es responder exclusivamente a una terminología temporal de conocimiento común para la comprensión histórica del análisis que se llevará a cabo. En ese sentido, las definiciones teóricas en torno a la transición buscan delimitar el trabajo metodológico y entregar un contexto histórico determinado, evitando irrumpir en las clásicas discusiones sociopolíticas desarrolladas desde el eje de gobernabilidad, sin desconocer debates en cuanto a la real duración del periodo, la supuesta democratización postdictadura y la perpetuación de cierto modelo de desarrollo.

No se puede tampoco obviar que el hecho de denominar dicho espacio histórico como transición y no hacer uso de otros posibles conceptos como “transición incompleta” utilizado por autores como Garretón y Garretón (2010) es perpetuar una visión asociada que establece que existió un cambio político y social a partir del plebiscito nacional del Sí y el No, respondiendo una estrategia para la

consecución de los objetivos puestos por quienes ostentaban el poder en esa época. Pero el esfuerzo teórico de delimitar la veracidad del concepto requiere un análisis en sí mismo que es materia de un trabajo investigativo de magnitudes que exceden las capacidades y objetivos de este trabajo.

Es por esto que el concepto no se desarrollará desde la mirada general sociológica o sociopolítica, con la que históricamente ha sido abordado a través de autores chilenos críticos de los procesos que se llevaron a cabo durante este periodo, sino que se comprenderá como una estrategia desarrollada en un momento dado para justificar las decisiones políticas que se tomaron en torno al modelo social, político y cultural del país. Es por esto por lo que, más allá de la duración, de su vigencia actual o de si es o no verdaderamente un periodo transicional, se definirá como elemento constitutivo de la estrategia discursiva que se elaboró entre los años a estudiar, de 1990 a 1993.

Habiendo transparentado el objetivo del desarrollo teórico del concepto de transición, es indudablemente necesario reconocer el periodo histórico y dar una pincelada a la problematización que dice relación con las líneas investigativas de la presente tesis, que es la reconciliación, búsqueda de consensos y contexto sociopolítico en el cual se circunscribe la estrategia discursiva a analizar.

Para la elaboración investigativa, el contexto sociopolítico que mayor resalta este proceso de retorno a la democracia tiene que ver con la decisión estratégica-política de no excluir en la gestación de una “nueva democracia” a quienes habían ejercido una dictadura por más de 15 años. Así Garretón et.al (2010) destaca que, luego del plebiscito que se llevó a cabo en 1988, en el que se definieron elecciones democráticas dentro del plazo de un año, se “desencadenó un proceso de transición a la democracia, que se desarrolla dentro de plazos y mecanismos establecidos por el régimen, pero modificados en parte por la oposición y alterados sustancialmente en su significado por esta última” (p.106).

Richard (2007) explicita la relevancia que tuvo para el periodo la generación de acuerdos entre las partes opuestas de la historia. La generación de acuerdos era y se justificaba en la necesidad de reconciliar, en todos los ámbitos posibles, a todas las partes enfrentadas durante los más de 17 años que duró el conflicto político, social y cultural. Esto se refleja no solo en la permanencia de un cierto modelo económico, sino que también en la conformación de ciertas fuerzas políticas, el establecimiento de poderes anteriores, nuevos tipos de poder y la comprensión de la democracia.

“La transición, más que un periodo, es un modelo consensual de la ‘democracia de los acuerdos’ donde el consenso que se llevó a cabo era su garantía normativa, su clave operacional, su

ideología ideologizante, su rito institucional, su trofeo discursivo”
(Richard, 2007, p.133).

La estrategia de inclusión del régimen autoritario en la definición del modelo transicional tiene como gran finalidad asegurar el futuro democrático del país y dejar de lado los riesgos que se presumían posibles si las FFAA -lideradas por Augusto Pinochet- y la UDI, quedaban fuera de todo tipo de negociación, donde incluso se barajaba la posibilidad de suspensión total de las elecciones democráticas del momento. Esto entonces se fundó en un pacto democrático comprendido como:

“Una medida de emergencia destinada a encauzar un ‘período de transición’, evitando el estallido de conflictos reivindicativos que desborden el statu quo. No se trataría de un consenso en favor de determinado ordenamiento social, sino de la disposición compartida por los diversos sectores del ‘sentarse a la mesa y conversar’” (Lechner, 2016, p.311).

En ese sentido, y según Lechner (2016), la transición chilena se comprende como una “transición pactada (...) donde las fuerzas armadas reconocen la vigencia de un régimen democrático y los partidos políticos reconocen los procedimientos establecidos por la Constitución de 1980” (p.530). El autor, buscando las principales características descriptivas de la transición en Chile, afirma que:

“El proceso de transición democrática en Chile se caracteriza por tener lugar 1) en el marco político-legal fijado por la Constitución de 1980; 2) con una economía capitalista de mercado en expansión; 3) la continuidad de Pinochet en la escena política (como comandante en jefe del ejército y senador vitalicio) y 4) una distribución bipolar bastante estable de las fuerzas políticas” (Lechner, 2015, p.530)

Esta decisión, compartida por todas las fuerzas políticas, trajo consigo tensiones difíciles de asimilar para la población, ya que si bien se estaba viviendo una posible democratización política, la democratización social no estaba desarrollándose de la misma manera. La principal tensión por destacar era la necesidad de consensuar con las figuras de la dictadura, que generaban una relación simbólica y fáctica compleja entre pasado, presente y futuro.

“El presente está ‘amarrado’ por la continuidad jurídica y económica con el pasado. Simultáneamente, el presente busca liberarse de un pasado de conflictos que dividen a la sociedad. Sin embargo, no logra olvidarlo, precisamente por la presencia recurrente de los conflictos heredados. Dadas estas dificultades de manejar al pasado, la acción política se vuelca al futuro.

‘Darle tiempo al tiempo’ y ‘mirar al futuro’ son los lemas de todos los partidos políticos. Se trata de asegurar la gobernabilidad mediante un futuro compartido” (Lechner, 2015, p.531).

De esta forma, el consenso generaba una cierta esperanza en torno al futuro tan anhelado por todos los chilenos, pero al mismo tiempo encubría, según Moulian (1994), un miedo colectivo a revivir los conflictos del pasado. Según Lechner (2015) se pretendía construir un futuro que requería dejar atrás el pasado, pero en esa misma estrategia el pasado volvía constantemente como un obstáculo para un nuevo futuro.

El miedo a perder la estabilidad durante el periodo de transición impidió asumir las divisiones del pasado y entonces estas retornaban y quizás aún siguen retornando como fantasmas que generan ruptura en el tejido social. “La memoria en Chile es una ‘caja de Pandora’, a la que se teme abrir para no afectar la convivencia difícilmente alcanzada, pero que, imposible de contener, estalla una y otra vez” (Lechner, 2015, p.532).

El concepto de reconciliación es entonces la justificación de la política de los consensos, donde, en la misma búsqueda por derrocar los conflictos pasados, lo que se genera es el silente pero constante despertar de rencillas y divisiones que no fueron superadas por una nación, sino que interpretadas y reinterpretadas en los años por grupos sociales divididos por una misma memoria.

“Entendida la gobernabilidad más como ausencia de conflictos que como la forma colectiva de procesarlos, la política de la memoria no contribuye a ahuyentar los fantasmas de la memoria: que el recuerdo trae un conflicto incontrolable. La gente no encuentra en el ámbito político las representaciones simbólicas que pudieran servirle de espejo para dar nombre al pasado y con ello apropiarse de él. A falta de palabras y símbolos para dar cuenta del pasado, ella opta por el silencio” (Lechner, 2015, p.533)

Si bien la estrategia política de retorno a la democracia tuvo aspectos negativos como la permanencia de ciertos enclaves autoritarios, la falta de elaboración colectiva de las diferencias del pasado y la constante presencia de Augusto Pinochet en la palestra institucional, no se puede negar los puntos positivos del proceso. Garretón (2009) afirma que:

“Si bien había problemas de enorme envergadura, en general las condiciones sociopolíticas en que se inaugura la democracia en Chile han sido sin duda más favorables que las que se presentaron en otros casos nacionales recientes, especialmente en lo que se refiere a la naturaleza del primer Gobierno

democrático, como es la existencia de una coalición entre todos los sectores opuestos a la dictadura” (p.117).

Avelar (2000) afirma que la situación política posdictatorial justificó la introducción del modelo económico, abandonando otras ideas asociadas a la autonomía económica nacional, dejando a la democracia liberal como la única alternativa posible.

Todos los principales elementos sociohistóricos mediante los cuales se instauran los procesos de transición hacia una nueva democracia son la base del eje discursivo de reconciliación acuñado por Patricio Aylwin. Es esta procedimental y ética de la construcción social que permite con mayor facilidad universalizar y excluir posibilidades democráticas sin caer en autoritarismos. Dentro de la estrategia política de transición, el concepto de reconciliación se instaura como periodo de “gracia” y responsabilidad ética para establecer como verdad transversal ciertas premisas que permitieron que se implantara y estabilizara, un cierto orden que era incuestionable debido a que provenía de un consenso de todos los sectores políticos.

El concepto de transición acuñado en la época, basado en acuerdos amplios entre partes que no solo eran oposición, sino que además habían sido perseguidos y asesinados, es uno de los pilares que sustenta el concepto de reconciliación que se trabaja de manera central en la presente investigación. El significado de reconciliación se fundamenta en cambiar un estado de división y violencia para trascender a espacios de paz y unidad bajo el amparo de los derechos fundamentales y la democracia, dejando de lado los ideales de una nueva democracia por un nuevo modelo “en la medida de lo posible”

ii. Reconciliación en la transición

Es la estrategia de reconciliación el eje discursivo a analizar y desarrollar en la presente investigación. En primer lugar, porque fue una de las principales líneas de trabajo y desarrollo discursivo de Patricio Aylwin y, en segundo lugar, porque se presentó como la base que permitiría alcanzar el proceso democrático, erigiéndose como el gran acuerdo de todos los sectores políticos para terminar con la dictadura y asentar la democracia.

Tello (2011) argumenta en ese sentido que “La estrategia de retorno a la democracia fue establecida por el Gobierno presidido por Patricio Aylwin a través de cinco objetivos primordiales: reconciliación nacional, reinserción internacional, democratización política, crecimiento económico y justicia social” (p.245). Es por lo mismo que se podría deliberar que la estrategia discursiva giró principalmente en torno a estos principales objetivos, siendo la reconciliación el primer objetivo a cumplir para alcanzar y hacer sostenible las demás metas planteadas.

La reconciliación se debe comprender como una táctica de la transición que se encuentra atravesada por la necesidad de dotar a la política de un relato trascendental para lograr los acuerdos y pactos necesarios y hacer creer que este proceso era para y con el pueblo, y no exclusivamente de las elites. Esto lo lleva a ser el fundamento que justifica el desarrollo de todos los demás objetivos planteados por el Gobierno de la Concertación.

La reconciliación es la consecuencia del acuerdo instaurado por quienes ostentaban el poder desde distintos sectores para mantener un cierto modelo político, económico y sociocultural en Chile. Funcionó como justificación para la posterior toma de decisiones frente a los procesos de ordenamiento del poder y como base para alcanzar los consensos necesarios para un futuro mejor en Chile.

Esto era lo que el Gobierno de Aylwin buscaba al abordar la reconciliación, alcanzar una forma de reciprocidad social que empujara a los distintos “lados de la historia de Chile” a entender, visibilizar y validar al otro desde una raíz ético moral, lo que Lechner (2016) describiría como imposible en sí mismo basándose mayormente en una reciprocidad procedimental como la base necesaria para alcanzar cualquier tipo de acuerdo.

Volviendo al periodo de los años 1990-1993, era un momento histórico donde se creía firmemente que la reconciliación era necesaria para lograr un proceso de consolidación democrática, luego del trauma provocado por la dictadura militar que se extendió por 17 años en el país.

“El proceso de consolidación democrática en Chile ha estado adscrito a un modelo político que exalta el valor del consenso, priorizando el establecimiento de acuerdos entre las élites dirigentes e inhibiendo los conflictos sociales y políticos” (Quiroga, F. Guerrero, N. Schuster, S. 2016, p.121).

Como se mencionaba anteriormente, la reconciliación se plantea como acuerdo y consenso nacional para alcanzar los objetivos democráticos propuestos en la transición por todas las partes. La reconciliación es consenso en la medida en que se comprende el segundo como “el reconocimiento recíproco por medio del cual se forman y delimitan las identidades colectivas” (Lechner, 2016, p.319). Esto se basa en la responsabilidad de la reciprocidad que tiene como objeto un carácter interaccional donde “la significación de mi acción depende de la apreciación del otro y, por consiguiente, esa presencia del otro ha de estar integrada en la constitución de mi propia identidad” (Lechner, 2016, p.318).

Por otra parte, Salazar y Valderrama (2000) afirman que la reconciliación fue el eje que despolitizó la historia instaurando un debate por la necesidad de perdón g-traducido como olvido- para evitar errores del pasado. En ese sentido, la transición era un juego de palabras que buscaba dejar atrás las atrocidades del

pasado para pensar en un futuro mejor. La reconciliación era una estrategia que permitía el olvido y lograba la operación de ciertas acciones políticas con el fin de construir un modelo de país.⁶

El concepto de reconciliación ha sido ampliamente desarrollado, no solo durante el Gobierno de Patricio Aylwin, sino que a todos los que le siguieron, incluso tomándose como concepto central en la última campaña presidencial que llevó al triunfo a Sebastián Piñera, durante el año 2017. Piñera evoca en su discurso de campaña la figura de Patricio Aylwin como símbolo de unidad y luego, durante el desarrollo de su primera cuenta pública, destacó la unidad como valor central de un país que progresa y se desarrolla.

“La unidad fue un objetivo político fundamental (...) especialmente en el Gobierno de Patricio Aylwin, quien destacó como su primer objetivo hacer un ‘Gobierno de unidad’ que buscaba la reconstrucción y consolidación democrática. Además, afirman que, en los Gobiernos de Eduardo Frei y Ricardo Lagos continuaron los esfuerzos (...) y se sentaron ciertas bases morales que habían sido quebrantadas durante la dictadura” (Instituto de Estudios de la Sociedad, s.f, p.7).

Así se puede ver cómo la unidad nacional toma una preponderancia en lo discursivo, trascendiendo el Gobierno de Patricio Aylwin y los Gobiernos de su propia coalición para convertirse en estrategias de “sentido común” para la sociedad.

¿Cómo se forjó este entendimiento del ordenamiento social? ¿Qué elementos propiciaron la reconciliación, la unidad y la evitación de conflictos como valores deseables socialmente?

iii. Teología Política

La pretensión de este apartado es entregar, brevemente, ciertos conceptos teóricos que servirán al lector durante el desarrollo del análisis discursivo. Esto implica que no se harán conexiones teóricas entre el análisis discursivo y el concepto de teología política, ya que será abordado con mayor extensión durante el desarrollo analítico de los discursos de Patricio Aylwin, sin embargo se espera entrever que, dentro de la estrategia discursiva acuñada por el ex mandatario los conceptos teológicos son una de las figuras simbólicas centrales, no solo para expresar la necesidad de una reconciliación nacional sino que también para justificar la toma de decisión.

Se puede argumentar que, además de la relevancia de la reconciliación dentro de la producción estratégica de la transición, otro análisis relevante para el desarrollo analítico dice relación con el recurso teológico utilizado por Patricio Aylwin. Él instaura como objetivo de la acción de su Gobierno un concepto que tiene sus raíces en fundamentos cristianos y durante su expresión discursiva hace alusión a diversos conceptos teológicos para explicar su ideario. Esta realidad exige abarcar, o al menos esgrimir dentro del marco teórico, la teoría de teología política.

La teología tiene un eje central en la comprensión sociopolítica de la sociedad chilena y de Latinoamérica. No se entienden los procesos políticos sin entender el rol que juega la teología en esos procesos. Esto ocurre sobre todo como explicita Lechner (2006) “en una región tan impregnada por la Iglesia Católica y la religiosidad popular” (p.360), donde “no es fácil renunciar a la pretensión de querer salvar el alma mediante la política. Ello explica muchos rasgos de la práctica política en América Latina” (Lechner 2006, p.360).

El mayor exponente de la teología política moderna es Carl Schmitt, quien afirmó que; “todos los conceptos políticos sobresalientes de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados” (Schmitt, 2005, p.57). En ese sentido, la política y la religión son indisolubles desde un punto de vista teológico, pero también, argumenta, que incluso se refuerza con la aparición del anarquismo. Schmitt (2005) desarrolla una argumentación basada principalmente en el concepto de soberanía y estado de excepción, haciendo una analogía entre verdad y milagro respectivamente y destaca cómo Dios todopoderoso se convierte en el legislador o soberano omnipotente.

Al hablar del uso de conceptos teológicos secularizados, el uso del propio lenguaje, en este caso cristiano, es utilizado por diversos líderes soberanos para legitimar la acción del Estado e identificar al enemigo. Atria (2012) define la teología política como la “afirmación de que el discurso político y el discurso teológico comparten el mismo modo de significación” (p.93). En tanto ambos buscan apelar a la búsqueda de sentido y trascendencia que cada miembro de una comunidad requiere para sentirse seguro y estable en la sociedad.

La teología política se puede comprender, por tanto, como una estrategia que permite subordinar todas las decisiones a una verdad que no requiere justificación. Es una nueva forma de monarquía que disfraza la presencia de Dios en la consecución del poder.

El postulado de Hobbes en *El Leviatán* (1989) habla de la secularización de la política como un método en el cual los individuos son liberados de las ataduras eclesiásticas, incorporando la salvación, las almas y el deseo de trascendencia por medio de la búsqueda de utopías a través de la política. Un gran recurso del populismo o autoritarismo para justificar en la profundidad del alma humana sus actos de violencia y mentira.

Hobbes (1989), a su vez, explicita que el rol del soberano es decidir sobre el sentido del orden temporal, sustituyendo a la iglesia por el Estado. El autor afirma que “los pactos y convenios mediante los cuales se hicieron, conjuntaron y unificaron en el comienzo las partes del cuerpo político, se asemejan a ese fiat o al ‘hagamos el hombre...’ pronunciado por Dios en la Creación” (1989, p.118).

Si bien las corrientes filosóficas que han desarrollado el concepto de teología política han sido cuestionadas y se encuentran en el ojo del huracán, este no deja de ser un concepto interesante para convocar. En tanto, y como afirmaba Atria (2012), se expresa a través del uso del lenguaje y, por consiguiente, puede constituirse como parte de una estrategia discursiva determinada.

Si bien estos autores defienden la utilización religiosa dentro del proceso de secularización de la política en pos de conseguir la democracia al suprimir la existencia de una verdad que haría incompatible la vida común entre diversos. No se debe olvidar que la cuestión religiosa sigue siendo un eje central para la vida de los pueblos y esta no ha sido emancipada por la política ya que “subsiste la necesidad de compartir, más allá de las creencias personales, un sentido inamovible de por qué vivimos y cómo vivimos en sociedad” (Lechner, 2006, p.320), y esto se encuentra en constante tensión con la secularización política.

Este punto representa uno de los elementos centrales de la presente investigación en el contexto de los discursos de Patricio Aylwin, ya que este no solo dota su discurso de conceptos teológicos, sino que también basa sus opciones políticas y la interpelación del pueblo chileno (como constructo de la nación y al mismo tiempo como individuos pertenecientes a un mismo territorio soberano) en significados religiosos. La teología se vuelve el medio para alcanzar la redención del país luego del abandono total de los valores religiosos en el periodo anterior.

Además, el presidente de la “transición” construye un fuero que le permitió establecer, tomando el concepto Verón (1987) de metadiscursos, es decir, una estrategia discursiva que estuviera por sobre las otras, que situaba a Aylwin por sobre el bien y el mal. Patricio Aylwin fue, y sigue siendo, el contenedor de la verdad en cuanto se habla a reconciliación nacional y eso se analiza con mayor detalle en los siguientes apartados.

Pero esa supremacía que le otorgaba el metadiscursos era utilizada al mismo tiempo para presentar la finitud de la utopía de los consensos con una justificación aceptada socialmente. Sólo Dios todo lo puede y la humanidad avanza hacia el bien perfecto en la medida de lo posible, buscando la trascendencia que no se alcanza en el mundo terrenal. Esta construcción discursiva le permitió a Aylwin justificarse en el incumplimiento de las expectativas del pueblo y al mismo tiempo delimitar, bajo sus propias reglas, qué era lo realizable de lo no realizable.

Dicho de otro modo, esta estrategia permitió:

“Fijarle límites a la plenitud de la vida, para marcar los contornos de lo que es socialmente real, los hombres exteriorizan la totalidad del ser como trascendencia. Dios es un símbolo de la plenitud de la vida pensada como concepto-límite —lo imposible que delimita lo posible-. La plenitud no es, pues, algo ‘todavía-no-posible’, sino un ‘más allá’” (Lechner, 2006, p.322).

En ese sentido, se integra la relación de verdad con la existencia de Dios, un elemento central en la historia universal, en tanto ordena y entrega al menos la sensación de estabilidad y trascendencia que todos los seres humanos anhelan sentir. Ciertamente, desde Descartes, para no ir más allá, y aún en Kant, Dios es ese principio que asegura la existencia de una armonía entre el conocimiento y las cosas a conocer. “Para demostrar que el conocimiento era un conocimiento fundado verdaderamente en las cosas del mundo, Descartes se vio obligado a afirmar la existencia de Dios” (Foucault, 1996, p.18)

Todos los elementos contextuales presentados durante el presente apartado conforman la aproximación del trabajo de investigación. A partir de la noción de reconciliación, se espera la identificación y descripción de las producciones de verdad y su delimitación del campo de experiencia desde un enfoque materialista, y con miras a los procesos de institucionalización que se perpetúan en el tiempo.

El marco teórico contiene los principales lineamientos que permiten justificar que la reconciliación era una estrategia de la transición- en tanto producción de verdad- que estableció las principales nociones del orden social que se requería para asegurar que nunca más ocurriera lo sucedido en Chile. El discurso establecido por Patricio Aylwin produjo verdades —en el sentido foucaultiano-, las cuales se materializaron en formas organizativas y en procesos institucionales.

Durante el desarrollo metodológico el análisis del discurso permitirá identificar cómo se construyó el relato en torno a reconciliación y cuáles son esas verdades establecidas. El eje central es que este proceso de reconocimiento tiene como finalidad abrir el debate en torno al orden actual que ha sido heredado de la transición temprana, logrando conectar elementos de continuidad de la estrategia discursiva de Patricio Aylwin.

III. METODOLOGÍA

A continuación se presenta la metodología que se utilizó para llevar a cabo el proceso de análisis discursivo, dando cuenta del corpus de dicho estudio y además definiendo las principales categorías de análisis consideradas durante todo el desarrollo práctico del presente documento. Para esto se comenzará con ciertas precisiones sobre las teorías del análisis discursivo y su pertinencia en el cumplimiento de los objetivos de tesis.

a. Conceptos básicos del análisis del discurso

i. La relevancia del análisis discursivo

Identificar las subjetividades que surgen en torno al discurso, a través de un análisis discursivo que no pone el foco necesariamente en la textualidad lingüística, permite alcanzar un objetivo mayor al simple análisis lingüístico, irguiéndose como una herramienta que admite comprender cómo se han constituido ciertas verdades compartidas socialmente. En ese sentido, el análisis debe centrarse en el significado que subyace y que cobra sentido y trascendencia para un contexto social específico.

Deconstruir la estrategia discursiva, que ha alcanzado la hegemonía en una cierta época, permite reconocer y cuestionar las verdades asentadas en el tiempo al interior de una sociedad para, en ese proceso de revelación, instaurar un nuevo horizonte de posibilidades de acción, y por lo tanto evolucionar y cambiar hacia un nuevo futuro sin limitaciones pasadas.

Para profundizar en el análisis discursivo es necesario también examinar la relación entre discurso y acción. La tesis de grado tiene como eje central el supuesto de que en la acción de la palabra dicha hay involucrado un hacer. No existe algo dicho que no tenga una acción implicada, y es relevante cuestionarse cómo se ejerce la acción del discurso para analizar sus posibles efectos en el orden social.

La preeminencia de los procesos de análisis del discurso se da en el campo de lo contingente, ya que permite leer la realidad social y cuestionar el orden establecido durante el transcurso del tiempo.

El nuevo paradigma que reemplaza la relevancia de la introspección racional por la observación y análisis del discurso en sus condiciones de producción se desarrolla a partir de un giro discursivo instaurado principalmente por la corriente semiótica social y el posmarxismo. Esta nueva comprensión del estudio discursivo permitió afirmar que la comprensión del mundo y su determinado orden histórico no recaen en las ideas mismas, sino que en los enunciados que circulan en torno a ellas.

Desde otros enfoques, el análisis discursivo toma relevancia para Verón (1998), autor central de la corriente denominada segunda semiología, desde su concepto de materialidad de los signos. Enfoque que estudia los efectos sobre la realidad social que tienen los discursos, determinando que la comprensión discursiva es la comprensión de la realidad presente e imperante en la sociedad.

Otros autores como Garretón (2007) otorgan relevancia al análisis del discurso en tanto este constituye una pista importante para categorizar sociológicamente las visiones sociales que están en juego⁷. Por otro lado, Foucault (2016) comprende que el análisis del discurso instauro lo verdadero y lo falso, delimitando las posibilidades sociales y dando un marco normativo que consolida el orden social y determina, por tanto, cómo nos comprendemos, ordenamos y organizamos.

En ese sentido, cualquier intento de llevar a cabo un análisis del discurso requiere, para alcanzar cierto grado de relevancia, de una examinación de las características sociales de una determinada temporalidad con el fin de comprender cuál era, en ese momento histórico, la capacidad de verdad que podría haberse producido y qué posibilidades son las que lo limitaron. Es por esto que parte esencial del presente trabajo tiene relación con proponer un análisis discursivo que se encuentra inmerso en una temporalidad específica, buscando describir qué aspectos históricos llevaron a que cierta estrategia discursiva permeara como lo hizo.

Situarse desde esta afirmación teórica tiene, como consecuencia, para el trabajo de análisis de discurso, tomar la opción tanto ideológica como metodológica de llevar a cabo el proceso analítico, no desde la aparición efectiva del discurso, en tanto lingüística, sino que desde un proceso donde se interrogue cómo se ordenan los enunciados a partir de los efectos de verdad que se desarrollan en su propio devenir. Luego de ese primer análisis, se deben identificar los posibles campos de acción que se delimitan, cuáles son aquellas estructuras que quedan excluidas a partir del deseo y poder que surgen de la voluntad de verdad y qué huella ha quedado plasmada en la actualidad, al mirar retrospectivamente la estrategia discursiva de cierta temporalidad histórica. Para lograr esto se requiere por tanto comprender qué condiciones permiten el análisis del discurso.

ii. Condiciones de reconocimiento

La condición de reconocimiento es un concepto acuñado por Verón (1993), en la elaboración de su teoría sobre discursos sociales que plantea que las condiciones que permiten el análisis discursivo, y que conforman el proceso de

⁷ El ejercicio realizado por Garretón (2007) se enmarca en un estudio de la sociedad civil donde propone que el análisis discursivo de este grupo permite comprender su propio funcionamiento. De todas formas, durante su desarrollo sobre la relevancia del análisis del discurso se puede comprender que extrapola esta posibilidad de entender la sociedad civil a todo tipo de orden social.

producción están aparejados al reconocimiento del discurso, definiéndolo como todas aquellas limitaciones que permiten la recepción del discurso y los procesos de circulación, elementos que asocia con la representación de los significantes.

Identificar la acción particular para un discurso determinado solo puede realizarse, en tanto se esclarezcan sus condiciones de reconocimiento. Verón (1993), establece la relevancia de analizar estas condiciones para identificar sus modos de circulación como una estrategia que permite detectar las representaciones generadas por el discurso.

En ese sentido, la delimitación del campo de experiencia como resultado de la producción de ciertas verdades sería lo que Verón (1993) denomina la limitación de la recepción, ya que se presenta como una condición para asimilar y llevar a cabo nuevas verdades. El proceso de reconocimiento se encuentra siempre teñido por representaciones anteriores que se han vuelto actuales. Por su parte, Foucault (1993), identifica la operación de reconocimiento de ciertas verdades como una acción necesaria para cuestionar el ordenamiento social y ampliar las posibilidades de experiencia.

“Ignoramos la voluntad de verdad, como prodigiosa maquinaria destinada a excluir a todos aquellos, que punto por punto en nuestra historia han intentado soslayar esta voluntad de verdad y enfrentarla contra la verdad justamente allí en donde la verdad se propone justificar lo prohibido” (Foucault, 2016, p.25).

Foucault (2016) además afirma que se “necesita poner en duda nuestra voluntad de verdad, restituyendo al discurso su carácter de acontecimiento y levantar finalmente la soberanía del significante” (p.51).

Para poner en duda los enunciados de verdad, primero se debe identificar aquello que se está cuestionando. Dentro de los principios que plantea Foucault (2016) con respecto a este proceso se destaca el principio de exterioridad que instaura la necesidad de poner foco en las condiciones externas de posibilidad que genera el discurso. Este principio se asocia de cierta manera con las condiciones de producción, ya que el contexto sociohistórico en el que emerge el discurso contiene una sucesión de huellas que determina la comprensión discursiva y, por lo tanto, determina las condiciones de reconocimiento.

Es así como un mismo discurso desde sus enfoques lingüísticos no tiene el mismo poder en un contexto u otro, ya que depende de qué huellas hayan emergido anteriormente de otras producciones discursivas y qué campos de posibilidad se han delimitado.

“Una las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de análisis del discurso, es la identificación del marco discursivo

existente y las dinámicas que entran en acción en el tratamiento de las nuevas nociones a medida que éstas son incorporadas en la institucionalidad -las operaciones de la recepción-" (Araujo, 2009, p.16).

Esta afirmación establece que el reconocimiento es un marco de acción que identifica construcciones de verdad del pasado para establecer las del presente y, finalmente, poder cuestionar las futuras.

Los procesos de reconocimiento permiten identificar aquellos órdenes enunciativos que han generado representaciones que limitan la recepción de nuevos discursos. Poner en duda las verdades producidas e identificar las condiciones de reconocimiento en los discursos no es un acto mecánico, ni tampoco un ejercicio cotidiano, se requiere de espacios de análisis y rastreo de las producciones de verdad que surgen a partir de un discurso puntual. Verón (1993) plantea que este proceso es esencial en el análisis discursivo.

Complementando esta visión de reconocer para cambiar, Avelar (2011), define el concepto de duelo como la "capacidad de contar una historia sobre el pasado" (p.32), argumentando que la acción inversa que ignora esta necesidad es la que produce la posibilidad de armar un relato que no pueda confrontar aquello en decadencia. Llevar a cabo el duelo sería, por tanto, hacer un ejercicio de reconocimiento que permita generar una narrativa que pueda identificar las consecuencias de la historia y actualizar los valores imperantes.

La delimitación de campos de experiencia -como consecuencia del poder que ejercen las estrategias discursivas sobre el ordenamiento social y su perpetuación en el tiempo- y la unificación entre la producción de verdad como acción del discurso, son pasos esenciales para establecer las condiciones de reconocimiento que permiten identificar estos procesos institucionalizados y cuestionar nuevas posibilidades de experiencia.

b. Encuadre metodológico

Con el fin de transparentar las limitaciones propias de cualquier trabajo de investigación a realizar y acotar el objeto de estudio, se redujo la investigación de las producciones de verdad que emanan de los discursos y su impacto en el campo de experiencia a través de un caso concreto de estudio que implica por un lado la elección de un periodo histórico y un corpus discursivo determinado.

En primer lugar, se espera hacer una recopilación descriptiva e histórica del periodo comprendido entre 1990 y 1993 en Chile, a través de autores chilenos que entreguen antecedentes con respecto al contexto sociopolítico que se vivía en esa época. En segundo lugar, el análisis discursivo se llevará a cabo a través de aquellos discursos públicos emitidos por la figura política de Patricio Aylwin durante su periodo presidencial (comprendido entre 1990 a 1994), acotándose a

aquellas construcciones enunciativas donde, de modo implícito o explícito, se haga alusión o referencia directa al concepto de reconciliación nacional. En ese sentido, la investigación se llevará a cabo mediante un análisis bibliográfico y no a través de otras metodologías, como podría ser la recolección de datos de campo.

La elección del periodo histórico de transición a la democracia en particular, además de configurarse como una estrategia metodológica para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la presente investigación, contiene en su propia esencia ciertas características que sitúan la producción discursiva dentro de un contexto donde la emergencia de nuevos discursos toma una mayor relevancia en el impacto social y político dentro de la historia de Chile.

¿Por qué este periodo histórico presenta una particularidad que hace más interesante el estudio de emergencia discursiva? Foucault (2016), responde a esta interrogante al describir que, la generación de producciones de verdad, son más propicias a hegemonizarse a partir de procesos discontinuos, es decir, cesuras que rompen el instante histórico y lo dispersan. En otras palabras, el autor plantea que existen ciertos momentos de la historia donde concurren irrupciones tales de la normalidad impuesta, que existe una mayor susceptibilidad a que emerjan nuevas producciones de verdad.

A juicio del proceso de investigación y de la problematización del presente texto, el periodo presidencial de Patricio Aylwin se identifica como un momento histórico de discontinuidad a partir del cual se instaura un nuevo orden de las cosas. Este periodo se consolidó como el primer Gobierno electo democráticamente luego de 17 años, donde todos los procesos democráticos, tanto formales como informales, fueron reprimidos por la dictadura y se desarrollaron graves violaciones a los derechos humanos.

Este nuevo momento en la historia, que contiene un sinfín de nuevas expectativas que surgen desde las instituciones y de la propia ciudadanía, se erigió como un plano desconocido de nuevas posibilidades donde se creía plausible plantear un modelo inédito de desarrollo para Chile dentro de un marco democrático. Todos estos antecedentes permiten afirmar que el retorno a la democracia rompe bruscamente con la realidad vivida por el pueblo chileno por casi dos décadas y aumenta la susceptibilidad a crear nuevas verdades y, por ende, nuevas posibilidades de acción.

En la delimitación del proceso metodológico, no solo se hace una justificación de la definición histórica, contextualizando el análisis del discurso en un periodo determinado, sino que también se lleva a cabo un reconocimiento del sujeto que enuncia el discurso. Se comprende el concepto de sujeto desde la visión de Foucault (1992) y Verón (1993), quienes plantean su relevancia en tanto el significativo que adquiere el hablante a través de la ideología que representa y el conjunto de verdades anteriores que se ven permeados mediante el sujeto. El

poder del sujeto reside en la capacidad de interpelar a través de su representación social a grupos específicos, a normas o creencias, y no en el poder sobre su propia capacidad de enunciación.

Así, la presente investigación no analiza un corpus discursivo escindido de su propio autor, sino que comprende la figura de Patricio Aylwin como aquel que encarna y representa el nuevo proceso de transición a la democracia y los valores que se esperan alcanzar a través de la estrategia discursiva. Él ocupa un rol fundante como un orador carismático y una figura que se convierte en el propio discurso que estratégicamente pretende transmitir. El exmandatario definió como principal objetivo, a través de su estrategia discursiva, buscar la reconciliación del país, luego de un largo periodo de enfrentamiento violento de grupos radicalizados.

Por lo tanto, el corpus será rescatado del análisis histórico y de la interpretación de la estrategia discursiva. Garretón, et.al (2010) plantea que, frente a la necesidad de conseguir mayorías para mantener la gobernabilidad democrática, el presidente debía realzar las posiciones de consenso de lo que fueran dos posturas radicalizadas. Patricio Aylwin Azócar, no sólo se volvió el líder oficial del país durante ese periodo, sino que también se perpetuó en el tiempo como el paladín de la reconciliación.

Las acotaciones metodológicas expuestas anteriormente permiten justificar tanto el periodo histórico que se estudiará, como también el corpus a utilizar para identificar las producciones de verdad y delimitación del campo de experiencia en torno al concepto de reconciliación. Se revisarán, por un lado, los discursos del expresidente Patricio Aylwin y, por otro, los textos actuales que hablen de reconciliación como uno de sus elementos principales. Esto para asegurar una lectura pertinente al objetivo de identificar las delimitaciones del campo de experiencia en torno a esta temática y no perder el foco de la investigación.

c. Enfoque metodológico

La presente investigación tiene un enfoque metodológico de análisis discursivo desde un prisma descriptivo-cualitativo:

- Descriptivo, en tanto el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en el encuadre inicial se logra, a través de la identificación y descripción de i) las producciones de verdad que emergen de los discursos que forman parte del objetivo estratégico de reconciliación nacional, ii) las delimitaciones del campo de experiencia y, por lo tanto, las posibilidades de acción y de saberes individuales y iii) las consecuencias de ambos puntos expresados anteriormente en el ordenamiento socio político.
- Cualitativo, ya que, luego del ejercicio descriptivo, la investigación se centra en procesos interpretativos y de análisis del contenido discursivo, dejando

parcialmente de lado el análisis cuantitativo y las reglas lingüísticas con excepción de aquellas regularidades estadísticas que aportan en la profundización de la interpretación ideológica, sociohistórica y estratégica del discurso. El objetivo es cuestionar las condiciones de producción y reconocimiento como espacios simbólicos al interior de una sociedad a partir de la propia elaboración discursiva desde los principales supuestos planteados en el marco teórico.

Desde un enfoque teórico, la presente investigación basa su técnica metodológica principalmente en la estrategia hermenéutica profunda desarrollada por Thompson (1993), tomando además algunos elementos del análisis discursivo planteado en la Semiosis social de Verón (1993). Esta línea metodológica según Giménez (1994), “considera los fenómenos culturales como formas simbólicas susceptibles de ser comprendidas e interpretadas” (p.55), lo que permite profundizar en nociones de producción de significado y asociaciones entre discurso y establecimiento de un orden del poder inserto en un contexto histórico determinado.

Además, facilita la identificación y descripción de las producciones de verdad, que se contemplan como primer objetivo específico de la investigación.

La estrategia de hermenéutica profunda de Thompson (1993) implica el desarrollo de análisis de discurso en tres etapas. Para efectos de la presente investigación solo se desarrollarán las dos primeras propuestas por el autor, ya que se considera la tercera etapa como base del desarrollo analítico en sí mismo y se verá plasmado en el siguiente apartado. Las dos etapas que se tomarán en consideración son:

1. Análisis sociohistórico: busca responder a la afirmación teórica de que el discurso es una realidad material, es decir, inserta en un determinado contexto histórico. En paralelo, persigue el objetivo de identificar el análisis a partir de la estrategia de reconciliación de Patricio Aylwin.
2. El análisis formal o discursivo: desde un enfoque basado en las concepciones generales entregadas por Foucault y Verón, que ponen énfasis en los elementos ideológicos y estratégicos por sobre las reglas sintácticas y lingüísticas. Desde este se puede abordar entonces la descripción de producciones de verdad, el reconocimiento de estas producciones y la identificación de la delimitación de ciertos campos de experiencia.

d. Etapa 1: Análisis sociohistórico

En cuanto al análisis sociohistórico, Thompson (1993) plantea que es un proceso donde se debe poner énfasis en las relaciones de dominación que caracterizan el contexto en el cual se producen y reciben las formas simbólicas, con especial énfasis en las instituciones. En ese sentido, y como se establece en el marco

teórico, las producciones de verdad producidas por los discursos establecen relaciones de dominación dentro de un espacio material determinado y, por lo tanto, dependen del contexto histórico a partir del cual emergen.

Integrar al análisis discursivo el contexto sociopolítico en el que este emerge, es una inquietud que no solo surge a partir del método de hermenéutica profunda, sino que también de los aportes de la teoría de Semiosis social de Verón (1993) y la arqueología del saber de Foucault (1969), en tanto ambas contribuciones permiten vislumbrar lo que Foucault (2016) expresa en su obra *El orden del discurso* al afirmar que uno de los temas más relevantes del estudio del discurso es el cuestionamiento en torno a las razones por las que ciertas producciones discursivas adquieren dominio sobre la verdad y por ende el orden social, mientras otras no logran ese objetivo.

A partir de la premisa de que las condiciones sociohistóricas tienen injerencia sobre el predominio de un tipo de producción de verdad a través del discurso, sobre otras creaciones discursivas, se llevó a cabo una revisión bibliográfica de carácter histórico-descriptivo, integrando las visiones de 10 autores chilenos que estudian el periodo inicial de transición en Chile. La hipótesis detrás de esta elección metodológica es que el contexto histórico sería un elemento definitorio en la hegemonía de ciertas producciones de verdad por sobre otras. Tal como planteaba Verón (1993) a través de su concepto de condiciones de producción y reconocimiento, elementos que se basan en la realidad material en la que se inserta un discurso.

En ese sentido, el análisis central de esta revisión bibliográfica se basó en identificar qué elementos contextuales de la historia del periodo facilitaron la emergencia del concepto de reconciliación que se buscaba instaurar a través de la estrategia discursiva. El objetivo de este cuestionamiento es integrar al propio análisis discursivo elementos de la historia que permitieron las producciones de verdad que emergieron en torno a la reconciliación. Para esto se revisaron los siguientes elementos:

- Principales instituciones vigentes en el ordenamiento social; partidos políticos, las Fuerzas Armadas, la Iglesia Católica, entre otros.
- Principales carencias sociales presentes en la época; el restablecimiento de las libertades políticas, la aparición de familiares, la superación de la pobreza, entre otros.
- Espacios de manifestación social del periodo; espacios formales desde donde se conoce la aspiración ciudadana en democracia.
- Posturas ideológicas del momento; cómo reaccionaron los partidos políticos vigentes y qué posturas tomaron tanto el oficialismo como la oposición.
- Análisis de eventos del pasado inmediato; qué eventos de carácter social marcaron previamente la llegada a la democracia.

Esta etapa se llevó a cabo paralelamente al análisis del discurso, tanto desde la delimitación del corpus, la identificación de codificadores y la definición de las temáticas centrales de desarrollo investigativo. La decisión metodológica de llevar a cabo un análisis circular y no lineal, se da en tanto los elementos bibliográficos que entrega el contexto histórico enriquecen y otorgan mayores antecedentes al análisis de codificadores y al desarrollo del esqueleto general de la investigación. Por ende, se volvió constantemente a sumar revisiones bibliográficas a medida que la matriz de análisis fue tomando cuerpo y hubo mayor claridad de los argumentos.

e. Etapa 2: Análisis discursivo

En esta etapa del análisis se encuentra el principal desarrollo frente al proceso de asociación de los enunciados producidos en los discursos del expresidente Aylwin con los elementos que Thompson (1993) define como aquellos rasgos estructurales de las formas simbólicas que facilitan la movilización del significado. En otras palabras, es en esta acción de análisis que se extrae el lenguaje muerto elaborado desde reglas lingüísticas del discurso y se les interpreta, dándole un significado social y de voluntad de verdad.

El análisis discursivo desde una corriente ideológica y de significado interpretativo es una estrategia ampliamente avalada. Incluso Verón (1993) la denomina un método esencial para comprender los procesos de sentido de los discursos sociales.

Para el desarrollo de esta etapa se llevó a cabo:

- La definición del corpus de análisis del discurso: acotar, en primer lugar, cuál será la muestra con la que se realizará el análisis de discursos, para delimitar el corpus de análisis con fines de evitar la saturación teórica y hacer factible la investigación a partir de las propias limitaciones de la investigación.
- Desarrollo de la matriz de análisis e identificación de los codificadores: generar el instrumento de análisis, a través de una matriz o rejilla, que permitirá agrupar y codificar los enunciados discursivos asociados con la reconciliación. En paralelo, hacer el proceso de creación de contenido para completar el instrumento.
- El análisis de codificadores: analizar aquella información recabada para establecer las principales recurrencias, puntos de encuentro, temas y ejes de la discusión teórica que responderá a los objetivos generales y específicos de la investigación.

A continuación, se especifica el paso a paso de cada uno de los cursos de acción del análisis discursivo.

i. Definición del corpus de análisis de discurso

Como se menciona anteriormente, el análisis discursivo se centrará en los discursos públicos emitidos por Patricio Aylwin durante su periodo presidencial entre los años 1990-1994. Se hará uso exclusivo de los discursos públicos, en tanto son el material desde donde se puede analizar la promoción y transmisión de su estrategia de reconciliación nacional, ya sea a las autoridades del Estado como al pueblo chileno en general. No se tomarán en cuenta sus apariciones televisadas, radiales o entrevistas en medios de comunicación, sino que los textos oficiales de transcripción de los discursos que él y su Gobierno configuraron dentro de su estrategia.

Para asegurar la correcta transcripción discursiva se tomará el material digital recopilado por la Fundación Aylwin (s.f), creada en honor al legado generado por el expresidente, la que recopiló todos los discursos emitidos durante su mandato, llegando a la transcripción exacta de 122 discursos pronunciados desde su ascensión a la presidencia hasta el término de su mandato. La Fundación, llevó a cabo el trabajo de dividir, según el objetivo que perseguía, cada uno de los textos discursivos en alguna de las cinco tareas de Gobierno que, el mismo el exmandatario, designó en su primera cuenta pública, donde una de las tareas fue la reconciliación nacional y derechos humanos.

La primera selección muestral que se llevó a cabo fue a partir del trabajo realizado por la Fundación Aylwin, donde se tomaron los 13 textos que la institución identificó dentro de la tarea de reconciliación nacional, ya que contienen contenido explícito en torno a la temática.

Estos 13 textos fueron revisados bajo el prisma de la estrategia discursiva de reconciliación. Esta decisión se basa en el análisis histórico que realiza Moulian (1994), quien afirma que los enfoques desde los que el Gobierno plantearía su labor, de reconciliación en un primer momento, serían los esfuerzos por conseguir la unidad nacional y la defensa de los derechos humanos.

Todos los textos fueron incluidos dentro del análisis porque presentaban al menos una construcción enunciativa que aportaba a los objetivos específicos de la presente investigación.

A continuación se entrega el listado de todos los discursos que se ingresaron a la matriz de análisis.

Tabla 1. Listado de discursos

1. Discurso desde los balcones del Palacio de la Moneda.
2. Mensaje de S.E. el Presidente de la República al Congreso Pleno.
3. Discurso en el Estadio Nacional.

4. Discurso al firmar proyecto de Decreto que crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
5. Discurso en ceremonia de conmemoración de los 42 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 12º aniversario de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.
6. Discurso al recibir Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.
7. Discurso al dar a conocer a la ciudadanía el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.
8. Discurso en Reunión Internacional Interparlamentaria de Derechos Humanos.
9. Discurso en ceremonia conmemorativa del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins.
10. Discurso con ocasión de los funerales del ex Presidente de Chile, Sr. Salvador Allende.
11. Conferencia en ceremonia de incorporación a la Academia de Ciencias Políticas.
12. Discurso en acto de aniversario de la muerte del Presidente José Manuel Balmaceda.
13. Discurso en ceremonia conmemorativa del natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins.

Luego de identificar este primer corpus discursivo, se procedió a hacer una revisión de la totalidad de discursos con foco en la búsqueda de aquellos textos que hacen referencia explícita al concepto de reconciliación, al menos una vez en su desarrollo, o que se identificaran como textos con foco en la reconciliación nacional. Esto con el objetivo de sumar estos discursos a la muestra final. Luego de la revisión general, solo se identificó un discurso dentro del objetivo de inserción al mundo internacional que fue sumado al análisis total.

14. Discurso ante la Organización de Naciones Unidas
--

Así, el total de la muestra quedará concentrada en estos 14 discursos identificados según pertinencia temática.

ii. Desarrollo de la matriz de análisis e identificación de los codificadores

Luego de la selección muestral, según las acciones requeridas para el análisis del discurso planteadas por los autores mencionados al inicio del presente apartado, se desarrolló un proceso de codificación, que consistió en el etiquetamiento de pasajes textuales de los discursos seleccionados en rotulaciones que permitieron una aplicación práctica del objetivo establecido en la investigación. La codificación se comprende según Sayago (2014), “como

etiquetamiento o rotulación y como la identificación de un pasaje como realización de una categoría determinada” (p.5).

Además, se llevó a cabo un ejercicio reflexivo en torno a la necesidad de integrar nuevas categorías a medida que el proceso de operacionalización y desagregación de los enunciados textuales así lo requería, sumando nuevas unidades de análisis o codificadores.

De acuerdo con el objetivo transparentado anteriormente, se llevó a cabo un proceso de registro y análisis que permitió describir las producciones de verdad propias de las estrategias discursivas de reconciliación acuñada por Patricio Aylwin en el periodo de transición y, de esta manera, se pudo responder cómo estas producciones delimitaron el campo de experiencia, influyendo en el ordenamiento sociopolítico chileno.

Esto, sumado al marco teórico desarrollado en el apartado anterior, fueron las bases que definieron los ejes de análisis del discurso, los que desarrollamos en cuatro grandes codificadores, que a su vez se subdividieron en 8 subcategorías que tuvieron por objetivo entregar una mayor especificidad al proceso, facilitando su operacionalización y posterior análisis. Cada codificador respondió a elementos teóricos planteados por autores como Foucault (2016), Verón (1993) y Taylor (2006).

- Codificador 1: Superficie de emergencia
Hernández (2010), basándose en la teoría Foucaultiana de emergencia del discurso, define el concepto de superficie de emergencia, acuñado por Foucault (2016), como “los emplazamientos enunciativos desde donde pueden surgir los objetos de un saber” (p.52). En ese sentido, este codificador permite analizar e identificar, dentro del contexto histórico y los discursos estudiados, aquellas enunciaciones a partir de las cuales emergen las producciones de verdad en torno a la estrategia discursiva de reconciliación a lo largo del corpus de investigación.

Al referirse al surgimiento de objetos de saber, se debe realizar un análisis sobre cómo emerge el concepto de reconciliación, ya que es uno de los fundamentos para la producción de verdad, al mismo tiempo que se analiza cómo se define y entrega la voluntad de verdad que se crea a partir de su encuadre y delimitación del campo de experiencia. En ese sentido, este codificador se divide en dos subgrupos de categorías de análisis:

- De qué forma emerge el concepto de reconciliación, donde la operacionalización se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿cómo se justifica la reconciliación?, ¿por qué es necesario para Patricio Aylwin utilizar este concepto dentro de su estrategia discursiva discurso? y ¿cómo se asocia la reconciliación a una necesidad imperante para el país?
- Cómo se designa, donde la operacionalización se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿cómo se define la reconciliación? y ¿cuáles son sus

principales características?

- Codificador 2: Exclusión

Análisis basado en el concepto de Foucault (2016) de la palabra prohibida como procedimiento de control externo que pone en juego el poder y el deseo. El objetivo en esta categoría es por tanto identificar, dentro de la línea discursiva, aquellos enunciados que generan exclusiones en torno a las posibilidades de acción en el retorno a la democracia y aquellos caminos que no permitirían alcanzar la reconciliación y, por lo tanto, delimitan el campo de experiencia de los chilenos y en el ordenamiento sociopolítico del país. En ese sentido este código se divide en dos subgrupos de categorías de análisis:

- De qué forma se prohíben posibilidades de acción, delimitando el campo de experiencia, prohibiendo ciertos modos de hacer las cosas para incurrir en normativas de lo que no se debe permitir. La operacionalización de este subgrupo se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿qué conceptos son antagónicos al significado de reconciliación acuñado en el discurso?, ¿se identifica un enemigo en el discurso? y ¿qué cosas están prohibidas o no son coherentes con la reconciliación?

- La ritualización, cómo se asocian ciertas acciones como objeto de deseo, traducido en lo que es correcto y deseable y, por lo tanto, el deber ser de la sociedad chilena. La operacionalización de esta subcategoría se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿Qué acciones se les asocia?, ¿qué valores se les asocia? y ¿cómo se encasilla?

- Codificador 3: Especificidad

Concepto denominado por Foucault (2016) como un método para perpetuar los procedimientos de control creados con y por el discurso que se relaciona con la imposición de un cierto discurso y la dominación a través de la estrategia discursiva. Este código se asocia a los conceptos de institucionalización que se describen anteriormente en el marco teórico y que tienen relación, en primer lugar, con los modos de producción de verdad y, en segundo, con la influencia que establece la estrategia discursiva de reconciliación en el ordenamiento político y social de Chile. Este codificador se divide en dos subgrupos de categorías de análisis:

- De qué manera se institucionaliza, es decir, a través de qué mecanismos se materializa la reconciliación nacional y qué mecanismos se utilizaron para asegurar la consecución de la estrategia de Gobierno. En ese sentido, su operacionalización se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿qué nuevas instituciones formales surgen?, ¿qué instituciones son utilizadas para darle mayor peso a los enunciados? y ¿cómo se materializa en conceptos la reconciliación?

- Cómo se asevera o repite, es decir, cómo se perpetúa y se integra dentro de las prácticas culturales y cómo se impregna dentro de la sociedad. La

operacionalización de este subgrupo se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿a partir de qué elementos aparece?, ¿en qué formas se repite? y ¿qué significado se repite más aparejado a reconciliación?

- **Codificador 4: imaginario social del futuro**

Taylor (2006), desarrolla un concepto de imaginarios sociales modernos, que plantea que las sociedades pueden imaginarse a sí mismas, creando nociones colectivas que permiten prácticas comunes y sentimientos simultáneos de legitimidad. En ese sentido, parece interesante analizar qué concepción social se creaba como imaginario colectivo en el ejercicio de pensar un nuevo futuro, creando nuevas posibilidades imposibles de pensar y crear al interior del régimen de la dictadura. Esto se divide en dos subgrupos de categorías de análisis:

- Qué futuro se describe a través de la estrategia discursiva de Patricio Aylwin en torno al logro de la reconciliación nacional, donde su operacionalización se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿qué futuro se describe?, ¿qué características tiene el futuro? y ¿qué expectativas se transmiten a la ciudadanía?
- Cómo se alcanza el futuro esperado, donde su operacionalización se lleva a cabo a través de las siguientes preguntas: ¿cómo se logra ese futuro?, ¿en qué se reflejará?, ¿qué pasos se siguen para alcanzarlo? y ¿qué debe evitarse?

iii. Análisis de codificadores

El resultado de la codificación se expresó en una tabla de doble entrada, en la cual, por un lado, se explicitan los codificadores con sus subcategorías y, por otro, cada uno de los discursos que componen la muestra de análisis. El entrecruzamiento de ambas entradas resultó en una matriz de análisis donde se consolidaron los enunciados de cada discurso, completando la información pertinente a cada codificador.

Luego de tener clasificado los discursos en cada una de las celdas, según el texto y el codificador, se inició un análisis para depurar el contenido, ordenando en la grilla cada uno de los enunciados que fueron asociados a la reconciliación. Este ejercicio permitió identificar los temas centrales con los que se asocia el concepto de reconciliación, ya que estos constituyen el pilar del cumplimiento de los objetivos específicos declarados al inicio del presente trabajo. La definición temática se llevó a cabo en etapas que se explicitan a continuación:

- i. **Identificación general de temas:** en la matriz ya completada con la información recabada a partir de la lectura de los discursos y su clasificación en los distintos codificadores, se integró una nueva columna para ir identificando, celda por celda, qué temas representaban el contenido de cada una de estas. En

esta primera instancia -que presentó una libre asociación de conceptos sin mayor análisis-, se identificó un listado de 23 temas que emergían a partir de la estrategia discursiva de reconciliación.

ii. Reagrupación y unificación temática: luego de identificar los 23 temas, se realizó una revisión semántica de cada tema para unificar todos aquellos que contenían el mismo significado, con el objetivo de acortar el listado y evitar la repetición de ideas.

En paralelo, se llevó a cabo un proceso interpretativo, donde se buscó agrupar temáticas similares, que no tendrían el mismo significado, pero que podrían responder al mismo significante y, por lo tanto, eran integrables en el mismo proceso interpretativo. De este proceso emergieron diez temas, que son los que conforman la totalidad del análisis discursivo.

iii. Análisis temático: habiendo definido los diez temas centrales asociados al eje discursivo de reconciliación, se llevó a cabo un análisis dinámico con el objetivo de identificar:

- Los enunciados asociados a cada tema para unificar en un mismo cuerpo todos los significados que aparecen en cada discurso. Creando para cada temática una celda que explicitara qué significado se daba en cada uno de los casos que emergía.
- La recurrencia de cada uno de los temas en el corpus total de análisis, generando una tabla dinámica que permitiera comprender cuáles temáticas tienen una mayor regularidad dentro de la estrategia discursiva del exmandatario.
- La convergencia de ciertas temáticas en torno a enunciados que engloban más de un tema, con el objetivo de comprender cómo ciertos temas se entrelazan y se encuentran enmarcados en una misma línea enunciativa a pesar de ser identificados bajo distintas categorías.

A continuación, se muestran los diez temas identificados para el desarrollo de los objetivos de la investigación con la especificación de la recurrencia de cada tema en los enunciados discursivos, explicitando en colores las convergencias temáticas que se dieron según el número de enunciados que respondían al mismo tema.

Tema	Codificadores asociados	Recurrencia
1. Democracia	Superficie de emergencia Especificidad	9
2. Nuevas opciones de futuro	Superficie de emergencia Imaginario social de futuro	9

3. Unidad	Superficie de emergencia Especificidad Exclusión	13
4. Acuerdos y consensos	Superficie de emergencia Especificidad Exclusión	14
5. Verdad	Especificidad Exclusión	3
6. Justicia	Superficie de emergencia Especificidad Imaginario social de futuro	5
7. Acciones “en la medida de lo posible”	Especificidad Exclusión Imaginario social de futuro	6
8. Teología política	Superficie de emergencia Especificidad	19
9. Uso de la fuerza	Exclusión Imaginario social de futuro	8
10. Riesgos de vivir en el pasado	Superficie de Emergencia Especificidad Exclusión	12

iv. Definición de la estructura de desarrollo de la investigación: a partir de la revisión de recurrencia y de la convergencia de los temas en torno a ciertos enunciados discursivos se concretó un esqueleto de trabajo que ordenara el desarrollo de la presenta tesis de la siguiente manera:

- Los temas 1,2,3 y 4 son aquellos que comparten construcciones enunciativas de los discursos analizados en torno a los fundamentos de un nuevo modelo democrático y los valores esperados, tanto institucional como individualmente, a

partir del logro de la reconciliación nacional, poniendo el foco en los desafíos futuros que debe asumir el país al entrar a un modelo político democrático.

- Los temas 5,6,7 y 8 son aquellos que comparten construcciones enunciativas de los discursos analizados en torno a la justificación de las acciones emprendidas por el Gobierno para alcanzar la reconciliación y las limitaciones del mismo proceso. Además, tienen en común el trabajo en torno a la producción de verdad.

- Los temas 9 y 10 son aquellos que comparten construcciones enunciativas de los discursos analizados en torno a la exclusión de ciertas acciones, a lo prohibido y lo que debe ser rechazado para alcanzar la reconciliación nacional. Además, tienen en común el acotamiento de las posibilidades de acción con influencia en el campo de experiencia.

A partir de este análisis, y conjugado con los planteamientos generales, el trabajo teórico expuesto anteriormente, el ejercicio bibliográfico en torno a la realidad sociohistórica de la época y el análisis del discurso, se propuso ordenar el desarrollo de la tesis en tres grandes capítulos que se enuncian a continuación:

- La verdad de Dios o la verdad humana
- El conflicto entre pasado, presente y futuro
- La nueva democracia

Con esto se explica el proceso inductivo a partir del cual se generaron los ejes de desarrollo, teniendo por objeto en cada uno de los capítulos desarrollar cada temática buscando las producciones de verdad, los campos de experiencia y delimitación de posibilidades de acción y las consecuencias institucionalizadas.

Es relevante destacar que este proceso de identificación, agrupación y deliberación de temas fue cruzado transversalmente por la priorización de los temas con mayor contenido y de mayor interés, aceptando que existe un sinfín de posibles aproximaciones que no han sido tomadas en este ejercicio con finalidades de abarcabilidad, y con miras a cumplir con los objetivos a partir de las propias limitaciones humanas y temporales que existen para desarrollar el trabajo analítico.

IV. CAPÍTULO 1: LA VERDAD DE DIOS O LA VERDAD HUMANA

“Compatriotas:

Pidamos a Dios que nos ayude a cumplir la tarea que Chile espera de nosotros.

Pidámosle sabiduría para hacer las cosas bien y no caer en errores ni torpezas.

Pidámosle prudencia para afrontar la realidad, sin confundir deseos con posibilidades y para actuar con eficacia.

Pidámosle energía para adoptar las decisiones y coraje para no amedrentarnos ante las dificultades.

Pidámosle paciencia para superar incomprendiones y humildad para reconocer nuestros errores.

Pidámosle que ilumine nuestras mentes y que acere nuestra voluntad para buscar siempre y, por sobre todo, la justicia.

Pidámosle amor para ser siempre solidarios, para trabajar todos unidos y para ayudarnos mutuamente” (Aylwin, 1992, p.23).

Para introducir este primer capítulo de análisis es importante contestar posibles preguntas que surgen en torno a la pertinencia de incluir la temática teológica para responder los objetivos propios de la tesis.

¿Por qué se incluye la temática teológica dentro del presente texto? Y más aún: ¿por qué se le otorga protagonismo? Para responder a dichas interrogantes -que son pertinentes de hacerse en este capítulo-, se debe recurrir a la propia hipótesis esbozada en el desarrollo de investigación y, por lo tanto, retornar brevemente a ciertas premisas abordadas en el marco teórico, para luego enlazarlas con el presente capítulo.

Ante la afirmación teórica planteada por Foucault (2016) de que los discursos producen verdades -y esa es su acción central- se puede desprender inmediatamente un cuestionamiento de consideración práctica en torno al modo en el que se instauran estas verdades y por qué llegan a ser hegemónicas, dejando en el olvido otras posibles construcciones discursivas que emergen en periodos históricos similares.

Comprender esos modos con los que se instaura la verdad, a través de las producciones discursivas, permite entender, de mejor manera, la propia acción del discurso, la estrategia retórica utilizada para permear esta verdad en la sociedad y la delimitación del campo de experiencia que surge a partir de la hegemonía discursiva.

Es ahí donde surgen las preguntas: ¿cómo se introdujo la reconciliación a modo de verdad? ¿Cómo esta reordenó la manera en que chilenos y chilenas se comprenden en su relación entre ellos mismos y con el Estado? Es menester

abordar esta pregunta y responderla parcialmente a través del análisis acerca de la eficiencia discursiva que emerge al utilizar conceptos teológicos. Se transparenta que es un esfuerzo parcial, ya que no se espera desentrañar la complejidad discursiva, exclusivamente, a través de este único eje de análisis (el teológico), pero se espera demostrar su relevancia dentro de la estrategia discursiva.

Se propone afirmar que la táctica discursiva, con base en la utilización de referencias y recursos teológicos, tiene ciertas ventajas al momento de facilitar la producción de verdad y, al mismo tiempo, penetrar en la sociedad, implantando un ordenamiento social que tiene como principal característica la trascendencia. Tratar, a través de metáforas, citas bíblicas, referencias biográficas y apropiación del lenguaje, los temas del bien y el mal, al amparo de la religión, es algo comprensible de modo universal (al menos en Occidente), ya que nadie quiere el mal, al mismo tiempo que todos buscan el bien. La teología entrega lineamientos de cómo vivir en sociedad basándose en esa búsqueda de trascendencia y felicidad que son compartidas culturalmente, en este caso por la comunidad chilena, independiente de la profesión de dicha fe.

“Aunque la experiencia de fe se funde sobre el orden práctico de las convicciones y resoluciones privadas del sujeto, la teología tiene el cometido de proporcionar explicaciones, argumentos y razones que permitan contribuir a la búsqueda de humanización en la sociedad” (Assman, 1976, p.2).

En este sentido, se puede afirmar que la inclusión teológica en el desarrollo discursivo con cariz político permite entregarle a la ciudadanía, no la voluntad individual del gobernante o un simple grupo hegemónico, sino que un sentido colectivo y trascendente de humanización de la sociedad. Esta razón se reviste siempre en el bien, la felicidad y la perfección entregada por una presencia omnipotente y omnipresente que sabe cuál es la perfección y cómo alcanzarla. Dichas características tienen aún mayor impacto en ciertos contextos históricos donde se refleja en el contraste de este mensaje con la violencia y el terror de los años vividos durante la dictadura.

Así, el discurso teológico se puede comprender como una base sólida y milenaria que forja “un sistema de creación de significación y transformación en la existencia concreta de los sujetos, las prácticas y los contextos específicos en los que se desarrolla la vida de las personas” (Escalante, 2018, p.15), y no simplemente un conjunto de reglas para practicantes o fanáticos religiosos. Pocas personas quedan exentas de la necesidad de buscar la plenitud y, por lo tanto, el lenguaje teológico no les es indiferente.

En el caso particular de la estrategia discursiva de reconciliación desarrollada por Aylwin, existen múltiples indicios que dan cuenta de la relevancia de la religión y la conceptualización teológica en el ejercicio de producción de un nuevo orden

social, instaurado como verdades que permearon en la sociedad. Se podría intuir que, para este caso puntual, donde los desafíos sociopolíticos tienen determinadas características asociadas al perdón, reparación, verdad y justicia, el hecho de buscar inspiración y justificación en quien entrega todas estas capacidades al ser humano es una estrategia acertada.

Durante este capítulo se lleva a cabo una contextualización sociohistórica del papel de los representantes religiosos tanto en Latinoamérica como en Chile. Luego, se profundiza en los modos en cómo se integra la teología al eje discursivo de la reconciliación, partiendo por el uso del mismo concepto, para terminar relacionando el mayor desafío vivido por el nuevo Gobierno democrático: la búsqueda de verdad ante los hechos ocurridos en dictadura con las justificaciones teológicas que secundan los procedimientos tomados por el exmandatario para buscar reparar y evaluar las violaciones a los derechos humanos.

a. Contexto sociohistórico

Antes de iniciar el proceso de análisis discursivo sobre la utilización de los recursos teológicos a lo largo de la estrategia de reconciliación de Patricio Aylwin -donde se argumentará su relevancia para el éxito de dicha campaña discursiva-, se debe hacer una contextualización sociohistórica con respecto al lugar que ocupaba la religión, especialmente la Iglesia Católica, cuando se inició el primer Gobierno democrático luego del golpe del año 1973.

Este ejercicio tiene fines teóricos y metodológicos. El objetivo teórico busca reconocer la relevancia, destacada tanto por Foucault (2016) como por Verón (1993), del contexto y las condiciones de producción dentro del proceso analítico del discurso. Luego, mirándolo desde un prisma metodológico, responde a la necesidad de incluir dentro de cualquier análisis, el contexto sociopolítico, tal como lo plantea Thompson (1993) con su método que es utilizado para el proceso de análisis discursivo de la presente investigación.

De todas formas es importante destacar que la relevancia de la religión, contextualizada dentro del periodo de transición reside, en primer lugar, en el desarrollo de la teología dentro del contexto latinoamericano, espacio geográfico que hasta el día de hoy es reconocido como la región más cristiana del mundo, según el propio Vaticano. En segundo lugar, se destaca el rol particular que ocupó la Iglesia y la religión durante el periodo de dictadura militar. Ambos contextos facilitaban la utilización de recursos teológicos y la alusión a símbolos propios de la religión como una estrategia discursiva la que no solo parece apropiada, sino que además se podría teorizar con que es un objetivo perseguido por el exmandatario.

Sin lugar a duda, uno de los hitos más relevantes para el desarrollo teológico político en la región fue el surgimiento de la Teología de la Liberación, que tuvo protagonismo desde sus prácticas renovadoras y desde su aspecto discursivo en América Latina a partir de los años 60, generando gran controversia, ya que:

“Para algunos (...) la TL redescubrió la vocación profética del cristianismo de denuncia a las estructuras sociales injustas y de solidaridad con sus víctimas. Los cristianos tenían el deber de comprometerse políticamente (...). Para otros la TL representaba una amenaza, por constituir una reducción política del mensaje evangélico” (Chaouch, 2007, p.159).

Este paradigma volvía a acercar, luego del proceso de secularización del Estado, la religión al quehacer político. “La Iglesia Católica debiera asumir una verdadera opción política” (Chaouch 2007, p. 180). Esto impactó particularmente a Latinoamérica y marcó una participación mucho más activa de parte de la Iglesia Católica en el mundo público, sobre todo político. Esto permitió, según Chaouch (2007), que también al interior del espacio público se pudiera evaluar el ámbito de la fe, no como un obstaculizador de la liberación del hombre, sino que como una fuente de iluminación y mecanismo central de la contención popular.

El reaceramiento del mundo eclesial al mundo político y vice y versa, produjo una notable integración de paradigmas teológicos en el ámbito de las estrategias de hegemonía, particularmente las construcciones discursivas, erigiendo un método comúnmente utilizado por diversos líderes políticos durante las últimas tres décadas, quienes han impreso su propia idiosincrasia en la utilización de dichos recursos para lograr sus fines particulares. Ejemplo de esto en Latinoamérica es Augusto Pinochet, Fernando Lugo, Jair Bolsonaro, entre otros.

Desde inicios de la dictadura militar, la institución eclesial y sus líderes públicos fueron generando espacios institucionales, que no solo buscaban colaborar con quienes sufrían situaciones de pobreza y exilio social, sino que, además, facilitaron la construcción de una memoria colectiva, violentamente silenciada, a través de la recopilación de miles de testimonios de compatriotas chilenos que, amparados bajo la institución religiosa, contaban con un espacio seguro para relatar y elaborar los hechos ocurridos en ese periodo.

Fueron sus propios organismos, generados con sus propios recursos, los que se configuraron como oposición a la violación de los derechos humanos y la defensa de la dignidad humana ante cualquier circunstancia.

“El poder de negociación de la Iglesia no se basó tanto en las apelaciones morales, sino más bien en el organismo poderoso que la Iglesia creó por sus propios esfuerzos y recursos. A través de este organismo la Iglesia hizo lo que estaba a su alcance para

deslegitimar el régimen y aumentar el costo político de los militares” (Strassner, 2006, p.85).

El 9 de octubre 1973 se funda el Comité Pro-Paz, conformado por diversas iglesias cristianas, que tenía como fin brindar apoyo económico, espiritual y jurídico a todos aquellos compatriotas que se encontraban en situación de pobreza a raíz de la situación política del país. Según Strassner (2006) el Comité contó con 300 médicos, asistentes sociales y abogados en todo el país y, hasta su disolución a fines del año 1975, ayudó a más de 82.000 chilenos ya fuera con asistencia jurídica, médica o a través de comedores solidarios. Este comité fue disuelto por la junta a los 2 años de su conformación, por tratarse de un espacio que permitía la insurrección contra la autoridad.

Pero, en los primeros periodos, el rol de la Iglesia no fue solo la ayuda solidaria pastoral común a sus labores cotidianas. Seis meses después del golpe de estado, a través de su documento *La Reconciliación en Chile*, criticó la situación del país, mostrando preocupación por el clima de inseguridad, la mala situación económica que atravesaba el país y rematando con la siguiente afirmación:

“Mostramos preocupación hacia (...) los resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal que se traducen en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que las motivan; en interrogatorios con apremios físicos o morales; en limitación de las posibilidades de defensa jurídica (...) comprendemos que circunstancias particulares pueden justificar la suspensión transitoria del ejercicio de algunos derechos civiles. Pero hay derechos que tocan la dignidad misma de la persona humana, y ellos son absolutos e inviolables. La Iglesia debe ser la voz de todos y especialmente de los que no tienen voz” (Silva Henríquez, 1974).

Los diversos intentos por participar de manera activa en los hechos que ocurrían en Chile durante la dictadura militar generaron un ambiente de tensión entre la Junta y la Iglesia. Estas desavenencias llevaron al cierre obligatorio del comité. Pero, poco tiempo después, la Iglesia funda la renombrada Vicaría de la Solidaridad, denominada como la principal opositora a la dictadura militar (Fruhling, 1992).

“Hasta el fin de la dictadura la Vicaría ayudó a un promedio de 90.000 personas por año. Unos 11.000 recibieron asistencia jurídica. Entre 1973 y 1988 presentó (...) unos 9.000 cargos de violación de la Constitución (...) gracias a la labor de la Vicaría no hubo en Chile casos de desaparecidos después de 1977” (Strassner, 2016, p.84).

El año 1982, la Iglesia no solo juzgaba los problemas asociados a derechos humanos y la inestabilidad económica del país, sino que, a través de la carta pastoral *El Renacer de Chile* (1982), por primera vez demandaron un sistema político democrático. Exigencia que se repitió durante los siguientes mensajes oficiales de la Iglesia, donde “en su demanda por la plena democracia, ella exigía la participación de los ciudadanos, el estado de derecho y la instauración de un acontecer político basado en la Constitución” (Strassner, 2006, p.84).

A partir de marzo de 1985, el Cardenal Fresno, sucesor del Cardenal Silva Henríquez en la conducción de la Iglesia en Chile, continuó a pesar de las expectativas de la Junta, con los esfuerzos acuñados en la Vicaría de la Solidaridad. Además, lideró un ciclo de conversaciones entre representantes de distintos partidos políticos para establecer estrategias ante una vuelta a la democracia, espacio donde surgiría un documento base para lo que después sería la conformación de la Concertación y la hoja de ruta de negociaciones con el régimen militar.

Uno de los acontecimientos centrales de ese periodo fue la visita del Papa Juan Pablo II, en 1987, en un momento histórico de gran violencia política en el país. Los militares trataron de usar su visita para sus propios fines y para reivindicar la figura de Augusto Pinochet, estrategia que, en parte, si se logró, fue debido al alto autoritarismo de la época. Pero, desconociendo el protocolo, el Papa se presentó con Pinochet en el balcón de La Moneda y en una misa utilizó, para su lectura de la Sagrada Escritura, la Biblia ensangrentada del Padre André Jarlan, uno de los sacerdotes asesinados por los militares durante las jornadas de protestas.

Estos hechos, sumados al apoyo que expresó el Papa al compromiso de justicia tomado por la Iglesia chilena y, a diversas reuniones con distintos representantes de los partidos políticos (incluyendo el PC), tuvieron su punto cúlmine en el encuentro con jóvenes llevado a cabo en el Estadio Nacional. El gran evento generó que el pueblo volviera a sentirse pueblo. Con casi dos millones de personas participando en los distintos actos, la visita papal fue la movilización más grande desde los tiempos de Salvador Allende.

Al poco tiempo de la visita papal, se inició la fase de institucionalización del proceso de retorno a la democracia. La Iglesia en ese tiempo asumió un rol estabilizador y negociador de las partes para facilitar la transición democrática.

Así, cuando Aylwin asumió la presidencia en marzo del 1990, era indudable que la Iglesia Católica era uno de los actores clave durante el tiempo de la dictadura militar y uno de los más respetados durante la transición. Su compromiso político, social y pastoral salvó muchas vidas, alivió sufrimientos y dio consuelo. Su aporte a la rearticulación de la sociedad civil y de los partidos políticos fue central y, por ende, ostentaba de una transversalidad social que le permitía ser un ente válido al momento de definir criterios para la nueva democracia

No se puede negar el poder que tenía la Iglesia y la evaluación positiva transversal que poseía por parte de todos los sectores de la sociedad. Desde el sector conservador y autoritario continuó la validación institucional, en tanto la Iglesia encarnaba el patronato eclesial que ostentaba la representación de Dios en la tierra. Y, por otro lado, el mundo liberal y los sectores de izquierda, encontraban en la institución un espacio de defensa a la verdad y la justicia y el retorno a un sistema democrático, además de un compromiso por quienes habrían sufrido la violación de sus derechos fundamentales.

La institución eclesial se configuró entonces como representación de unidad, donde todos podían sentirse seguros, y desde donde la reconciliación podía darse en marcos de seguridad y respeto por la democracia, las libertades individuales y la paz social.

Así, al asumir la Presidencia de Chile, Patricio Aylwin, fiel partícipe de la Iglesia Católica y testigo de su inmensa popularidad, supo integrar dentro de su estrategia discursiva la retórica teológica como fundamento para la toma de decisiones, y para el mandato que le entregaría a todo su país: la unidad para la prosperidad. La buena imagen de la que gozaba la Iglesia permitía utilizar su propio lenguaje en favor del objetivo de unificación nacional. De hecho, este objetivo de unificación fue nombrado bajo el alero de un concepto puramente teológico: la reconciliación.

b. Los recursos teológicos usados en la estrategia discursiva de Aylwin

Este apartado busca analizar cómo el uso de conceptos puramente teológicos, aplicados a un espacio público laico reafirma y otorga sentido a la estrategia discursiva de reconciliación. Por un lado, confiriéndole a la ciudadanía una justificación divina en las cualidades que se les exige a los distintos estamentos de la sociedad y, por otro, avalando ciertas formulaciones y procedimientos políticos en la línea de reparación y justicia.

Durante el desarrollo discursivo de Patricio Aylwin existen numerosas ocasiones en las que se utilizan recursos, representaciones y metáforas teológicas para reafirmar la estrategia en torno a la unidad nacional y a las disposiciones que se exigían, tanto para el Estado como para la sociedad. Estas disposiciones son aquellas que se planteaban como imprescindibles para alcanzar el objetivo de una correcta transición democrática y, por ende, un futuro mejor para todos los chilenos y chilenas.

A diferencia de Augusto Pinochet, que personifica características divinas en su propia figura, Patricio Aylwin no busca, en general, encarnar en él mismo la figura de Dios, sino que invertir su estrategia de sentido de trascendencia y verdad a través del uso lingüístico y retórico de recursos teológicos. Así, introduce elementos teológicos en su razonamiento y en su estrategia discursiva para guiar

al pueblo chileno por el camino de la unidad nacional, exigir ciertas actitudes a sus compatriotas y adversarios y exculpar, desde un inicio, a su propio Gobierno de las tareas no realizadas en torno a la verdad, justicia y reparación que requería la verdadera transición y, de este modo, atenuar las expectativas puestas en su persona.

Sumado al contexto histórico, se debe resaltar que la propia figura de Patricio Aylwin trae consigo una connotación religiosa. Fiel servidor de la Iglesia, militante de la Falange Nacional y perteneciente a una familia de tradición católica activa, fue uno de los defensores de la labor de la Vicaría de la Solidaridad y puso siempre y, ante todo, su ser cristiano al servicio de su candidatura, de su mandato presidencial, mostrando su fe como luz que guiaba su accionar personal y público.

“Cada ser humano enfrenta la vida desde la perspectiva de su visión del mundo, y su visión del mundo se funda en la fe que profesa, en los valores en que cree, en los principios que lo inspiran. Para mí, esa fe, esos valores, esos principios son los que nacen del Evangelio, y se expresan en el mundo de lo social, en el humanismo cristiano” (Aylwin, 1991, s.f).

A continuación, se desarrolla un análisis de los principales recursos teológicos que se circunscriben a la estrategia discursiva de Patricio Aylwin y que se expresan de variadas maneras. Se describen los principales conceptos teológicos utilizados en su discurso y su significación, a la luz de una teoría teológica-política, para luego resaltar cómo esos conceptos contienen, en su propia implicitud, modos efectivos de producir e implantar nuevas formas de ordenar la sociedad.

A continuación se exponen los distintos mecanismos utilizados por el ex mandatario en su estrategia discursiva que son i) el uso de lenguaje teológico para referirse a acciones o valores a perseguir como sociedad y Estado; ii) el uso de referencias bíblicas para hacer alusión a las necesidades presentes y acciones futuras; iii) el uso de referentes miembros de la Iglesia Católica; iv) el uso de su propia experiencia cristiana y; v) la alusión directa a Dios en sus discursos y su voluntad para con los chilenos.

c. Uso de lenguaje teológico

Patricio Aylwin escogió, dentro de su repertorio discursivo, ciertos conceptos y palabras que tienen una gran carga teológica para encuadrar el retorno a la democracia. Esta selección no se da de manera arbitraria, es decir, no se introducen aleatoriamente dentro de su discurso, sino que son el eje mediante el cual ordena su razonamiento y busca aprobación de sus connacionales. Esto se ve reflejado en que, mayoritariamente, la aparición de estos conceptos es en el

inicio y encuadre de sus discursos, y no dentro de los apartados de anuncios o medidas implementadas.

Los conceptos utilizados dentro de su desarrollo discursivo entrañan un significado que desborda su textualidad y, por lo tanto, se configuran como un metadiscurso. Qué significa la afirmación anterior, simplemente que el uso teológico reviste al discurso de superioridad moral, trascendencia y autoridad divina y, por lo tanto, se sitúa como el bien perfecto buscado.

A continuación, se desarrollan aquellas palabras/conceptos que aparecen con mayor frecuencia en los discursos analizados y que se sitúan como ejes centrales de esos discursos: reconciliación, fraternidad, conciencia moral y tentación.

El primer concepto que no podemos dejar de lado es el de **reconciliación**. Este concepto representa, por un lado, el objetivo gubernamental de transición que busca generar la unidad nacional. Por otra, la reconciliación es el eje discursivo central mediante el cual se analizan los discursos de Patricio Aylwin durante el desarrollo de la presente investigación. Esta doble existencia implica que, como la reconciliación es trabajada transversalmente en cada uno de los capítulos del texto, solo se hará alusión a su connotación teológica en este apartado, dejando para los siguientes capítulos las consideraciones que escapan de su interpretación teológica.

El uso de la palabra reconciliación aparece al menos 93 veces a lo largo de los discursos escogidos de Patricio Aylwin para la presente investigación. Además, representa uno de los mayores anhelos del Presidente, ya que, como el mismo expresa en diversos apartados de sus discursos públicos, la reconciliación es la única vía posible hacia un nuevo Chile y, por lo tanto, es el pilar para el desarrollo de los otros objetivos planteados por su Gobierno que son, por ejemplo, el desarrollo económico, la inserción internacional y el aseguramiento de un Estado de derechos.

¿Por qué se asocia la reconciliación a un concepto teológico? Principalmente, porque es uno de los siete sacramentos practicados por el catolicismo, a través del ejercicio de la confesión de los pecados donde se busca recibir la absolución de aquellas faltas cometidas por la humanidad hacia Dios. Esta solicitud de perdón se lleva a cabo a través de un tercero que es la autoridad de quien practica el sacerdocio. Además de la relación teórica que se puede establecer entre la teología y el concepto reconciliación, en la práctica es el mismo Aylwin quien lleva a cabo la asociación de significados, haciendo alusión al espíritu cristiano como parte de la base de la reconciliación.

Desde un análisis teológico-político, el procedimiento religioso mediante el cual se lleva a cabo este sacramento es esencial para comprender la postura política de Patricio Aylwin frente al proceso de unidad nacional. El hecho de que la reconciliación sea un rito voluntario, pero que no tiene validez si no es mediante

una figura clerical, quien ostenta autoridad en la institución eclesial e intercede como mediador frente a quien ha hecho la afrenta y quien ha de perdonar, entrega luces de cómo comprende el nuevo Gobierno democrático el proceso de perdón.

La reconciliación para Patricio Aylwin no es una simple componenda entre partes, sino que debe contar con un mediador que interceda entre quien cometió la falta y el afectado por esta, otorgándole simbólicamente esa función a una autoridad máxima que da legitimidad a dicho proceso. Así, correspondería llevar a cabo un proceso de unidad a través de la intercesión de la autoridad política, y no en un encuentro uno a uno entre víctimas y victimarios. La segunda alternativa incluso no sería válida porque el perdón solo podría otorgarse mediante un tercero.

Esto permite enmarcar el reencuentro entre chilenos bajo las normas del intermediario y con los límites establecidos por este. En un país en el que en 1990 el 94,3% de la población se definía como católica este concepto era fácil de comprender, una propuesta sin una estructura conocida o dejando al libre albedrío el proceso de “saldar cuentas” del pasado.

Introduce, también, como uno de sus conceptos centrales **la fraternidad**, que implica una nueva manera de comprender la relación entre chilenos bajo el amparo de la hermandad. Desde la mirada teológica, la existencia de un lazo fraterno se basa en que, para la fe, todos somos hijos de un mismo Dios y por lo tanto nos comprendemos como “fratelos”. Aylwin se afirma en esta verdad teológica para viabilizar su propuesta de enmarcar a sus connacionales dentro de un nuevo sistema relacional, basado en la hermandad.

El lazo de hermandad propuesto por el exmandatario representaba una nueva interpretación de dicha relación. Para la sociedad, en general, este vínculo humano se comprendía desde una concepción biológica y en menor medida desde una vivencia sentimental de cercanía y vida compartida con otro. Así, Aylwin debe justificar la instauración de una conexión fraternal entre connacionales fuera de la concepción social, lo que llevó a cabo a través de la argumentación teológica de fraternidad. Utilizando dicho recurso, el exmandatario logra establecer un nuevo modo relacional basado únicamente en el hecho de haber nacido bajo un mismo territorio soberano llamado Chile. “Buscamos que todos los hijos de la patria nos sintamos verdaderamente miembros de una familia” (Aylwin, 1992, p.146).

Esta nueva mirada relacional no se dota de contenido, ya que no se especifica el significado de fraternidad en la práctica del ejercicio público de todos los chilenos, sino que se deja esta propuesta de una nueva forma de relación a la total experiencia individual que tiene cada chileno acerca de la hermandad. En otras palabras, Aylwin deja la significación de esta nueva relación humana al componente cultural de lo que se comprende en Chile como el lazo de hermandad.

Esta estrategia discursiva, que se justifica en la teología pero que, al mismo tiempo, se entrega al pueblo para que juzgue según sus propias mediaciones culturales el significado práctico, capta la esencia del ordenamiento social del país. Esta esencia se basa en la defensa ecuaníme y transversal del valor de la familia como entidad central en el desarrollo de la sociedad. En Chile la familia (comprendida como lazos filiales y fraternales) tiene un lugar central dentro de las prácticas culturales y, por lo mismo, busca protegerse y no alienarse.

El hecho de que los chilenos se comiencen a comprender como hermanos bajo la noción de una misma patria y, por lo tanto, parte de una misma familia, permitiría cumplir con el objetivo de disminuir la percepción de división y la violencia interna, ya que entre hermanos se está permitido tener desavenencias o discrepancias de opinión, pero el lazo familiar inspira el respeto y la búsqueda de acuerdos para la sana convivencia. “¡Nunca más atropellos a la dignidad humana! ¡Nunca más odio fratricida! ¡Nunca más violencia entre hermanos!” (Aylwin, 1992, p.18).

Nuevamente se ve reflejada la utilización del recurso teológico como herramienta para enmarcar el nuevo ordenamiento social. Primero, la reconciliación como mecanismo para zanjar los conflictos sociales mediante la autoridad, y después la disposición de hermanos en el trato entre chilenos. Desde el simbolismo cristiano se instala y avala una nueva democracia y principios políticos y sociales a practicar por todos.

Durante el desarrollo discursivo, al describir y justificar las nuevas exigencias sociales que son parte del régimen democrático, Aylwin hace referencia a la necesidad de tomar la **conciencia moral** como eje central del actuar de los chilenos y de la autoridad. Es por esto por lo que la construcción de un nuevo modelo y de un pacto de unidad cae en el dominio de la conciencia moral. Esta, según Aylwin, “exige que se esclarezca la verdad de lo ocurrido en la materia, por dolosa que sea, y sobre la base de esa verdad se busque la justicia en la medida de lo posible” (Aylwin, 1992, p.123).

Al hacer alusión a la conciencia, indica al mismo tiempo la necesidad de saber discernir entre el bien y el mal, y tomar las decisiones moralmente correctas, evitando que acciones juzgadas como “equivocadas” guíen el actuar de los chilenos. Así, invita a la sociedad en su conjunto a evitar las tentaciones que impedirían “alcanzar la libertad pacífica tan anhelada por todos” (Aylwin, 1992, p.122), pero sin abolir la libertad de cada persona. A diferencia del autoritarismo de Pinochet, este Gobierno plantea, a través de Aylwin, que la unidad nacional depende del correcto uso de la libertad de cada hijo de la patria y no de la imposición de una manera de actuar mediante el uso de la fuerza.

Aylwin apela al uso de la razón, ya que avalar la existencia de una conciencia moral es, al mismo tiempo, asumir que la vocación de la humanidad es seguir de manera correcta esa conciencia, que ya se ha llenado de contenido previamente con los conceptos de reconciliación y fraternidad. Es, a través del respeto al rol

de la autoridad frente a su decisión de cómo abordar las ofensas del pasado y el trato de todos los chilenos como hermanos de una misma familia que se entiende hacia donde llama esta conciencia social.

Anteriormente, se nombran **las tentaciones** como elementos que alterarían el correcto uso de la conciencia moral. Dentro de la corriente teológica, las tentaciones existen debido al libre albedrío que Dios les entrega a todos los seres humano, comprendiendo que, detrás de la existencia del concepto se entrevé la clara facultad que Dios entrega a la humanidad de tomar sus propias decisiones, aunque estas impliquen alejarse del camino “correcto” que llevan a la plenitud del ser humano.

En la biblia, las tentaciones aparecen regularmente aparejadas a la figura del demonio: representante máximo del mal que aleja a la humanidad de la felicidad eterna. Al plantear que existen tentaciones se le otorga inmediatamente una significación negativa. Las tentaciones deben ser evitadas, es decir que existen ciertas posibilidades que deben ser alejadas del pensar y actuar. No porque estén prohibidas, ya que somos libres -a diferencia del pensar político de la dictadura, que suprime esa libertad y, por lo tanto, abole la opción de la tentación-, sino que acarrear a la desdicha y no la verdadera plenitud.

“Yo las llamaría ‘las grandes tentaciones’: la tentación de ensimismarnos en el ajuste de cuentas del pasado, la tentación de empezar todo de nuevo, y la tentación del poder” (Aylwin, 1992, p.20).

Con estos conceptos, y a través del simbolismo y la metáfora, se logran instaurar o reforzar ciertas formas de orden social:

- A través de la utilización del concepto de reconciliación, se instaura la necesidad de llevar a cabo cualquier proceso de justicia y reparación de daños, a través de la autoridad formal, que cumple el rol de intermediario ante los conflictos sociales y designa los modos con que la justicia se lleva cabo. Esto no solo otorga supremacía al poder judicial por sobre las contiendas personales, sino que también da una superioridad moral a la autoridad, quien se exime de ser parte de este proceso de reparación y verdad y además juzga sobre los procesos de reparación de terceros.
- Se instaura, mediante el concepto de fraternidad, una nueva forma de relación entre chilenos, basada en el valor central de la hermandad. Esto supone un nuevo pacto en torno a cómo se deben relacionar los chilenos entre ellos mismos, lo que presume un giro radical en la disposición relacional que asume un connacional para con otro. La visión cultural que existe en torno a la familia y la relevancia de los lazos de hermandad que se desprenden de ella, refuerza la idea de una necesidad de buscar acuerdos y consensos por sobre los conflictos, y dificulta que la generación de estos sea resuelta por medio de la vía de la violencia.

- Finalmente, mediante la introducción del concepto de conciencia moral y de las tentaciones, se entrega una especie de “pauta” de acción que, respetando la libertad individual, da a entender, desde la tradición teológica, que esa pauta y forma de actuar llevará a la plenitud de la sociedad y la desviará de la desdicha. Mientras que seguir las tentaciones de romper con las pautas sugeridas, tiene el riesgo inminente de llevar, no solo la democracia, sino que también el desarrollo de cada individuo a un camino maltrecho y poco sostenible.

La terminología teológica no se agota en los enumerados anteriormente, de hecho, el concepto de valores, virtudes, la prudencia, entre otros aparecen también dentro de los textos analizados. Pero, los desarrollados anteriormente destacan por su reiterada aparición en los discursos, y por su conexión con la instauración de verdad que se produce a partir de estos.

d. Uso de referencias bíblicas y figuras eclesiásticas

Aunque este segundo recurso es menos utilizado a lo largo de la estrategia discursiva de Patricio Aylwin, adquiere relevancia en tanto es el dispositivo mediante el cual, el exmandatario i) justifica todo su pensamiento y acción en torno a la búsqueda de verdad para la reconciliación y la integración de todos los miembros de la sociedad, convirtiendo la cita bíblica en instrumento central e, incluso, slogan para dicho propósito; y ii) avala la argumentación y su retórica en figuras eclesiales que ostentaban, en la época, de una gran aprobación popular y de un espacio de transversalidad y legitimación (lo que resultaba un buen conector para permear la estrategia discursiva en la mente de las personas).

La principal cita a la que hace alusión Patricio Aylwin en los discursos escogidos se reitera en diversidad de ocasiones a través de su desarrollo discursivo. Esta referencia es sacada de manera textual del Evangelio según San Juan, quien habla de Dios como camino liberador al ser la verdad y la vida, describiendo que “solo la verdad nos hará libres” (Juan 8:31-38), oración que se expresa de manera explícita e implícita durante el camino discursivo que emprende Aylwin.

Pero antes de entrar a un análisis más exhaustivo con respecto a esta referencia bíblica en particular, que luego se conectará con el tercer apartado del presente capítulo, se hace necesario abarcar brevemente otra utilización bíblica a la que el exmandatario también recurre para justificar la presencia, en su Gobierno, de quienes fueron los propios autores de la dictadura.

Como se mencionaba anteriormente, la transición en Chile, a diferencia de otros procesos en Latinoamérica y el mundo, se generó de tal manera que, dentro de ciertos espacios de poder y negociación, se continuó tolerando la presencia de los perpetuadores de la dictadura ocurrida entre 1973 y 1990. Ejemplo claro de esto es la permanencia de Augusto Pinochet como comandante en jefe de las

Fuerzas Armadas durante un tiempo considerable del Gobierno de Aylwin, y de las constantes negociaciones que buscaban una democratización pactada en los procesos electorales que se llevaron a cabo durante 1989.

Esta decisión política fue y es cuestionada hasta hoy por diversos opositores a la dictadura y por la ciudadanía en general. El cuestionamiento central se basa en que el Gobierno de Patricio Aylwin validó, de cierta manera, las acciones cometidas por quienes ostentaron el poder durante la dictadura, impidiendo una apropiada transición y una insuficiente reparación a las víctimas de violación de derechos humanos.

Este argumento se refleja, por ejemplo, en el hecho de que las Fuerzas Armadas aún ostentaran un alto grado de poder, que perpetuó ciertos ordenamientos sociopolíticos, como por ejemplo la Constitución, pero que también dificultó el ejercicio reparatorio en Chile. La justicia requería el reconocimiento de las FFAA de los hechos de tortura, desapariciones forzadas por parte del Estado, detenciones y violencia injustificadas cometidas contra miles de chilenos por parte de dicha institución, pero estos se mantuvieron en silencio e, incluso, estorbaron los procesos formales de justicia bajo el amparo de algunos sectores de la oposición, pero también del oficialismo.

La decisión tomada por Aylwin no pretende ser juzgada en la presente investigación, sino que se busca analizar los argumentos y bases discursivas empleadas por el mandatario para justificar sus propias acciones y decisiones, incluso frente a las críticas que surgían desde distintas alas de la sociedad. En primer lugar, Patricio Aylwin reafirma su decisión de integración de las Fuerzas Armadas sin recurrir a recursos teológicos, pero luego, más adelante, lo explica utilizando una cita bíblica, argumentando que los designios de Dios son de evitar cualquier tipo de exclusión.

Ante las diversas críticas suscitadas hacia el exmandatario y su grupo de Gobierno, este ocupa, en tres ocasiones a lo largo de su discurso, citas bíblicas para expresar la relevancia de trabajar con todos los chilenos, independiente de su rol en el periodo de dictadura, justificando que solo así se lograrían los objetivos esperados.

“La Encíclica nos recuerda la parábola del trigo y la cizaña. ‘No están separadas, y sólo toca al padre separar y distinguirlas en su momento’. Cuando los hombres se creen en posesión del secreto de una organización social perfecta, que haga imposible el mal, piensan también que pueden usar todos los medios, incluso la violencia y la mentira para realizarla, la política se convierte entonces en una religión secular, que cree, ilusoriamente, que puede construir el paraíso en este mundo” (Aylwin, 1992, s.p).

Basándose en esta premisa bíblica, él justifica todas las acciones emprendidas por su Gobierno para hacer partícipe a ambos lados de la historia en que: a quien le corresponde separar y alienar no es al hombre, sino a Dios. Además, comienza a hacer alusión a una temática que se trata más adelante y que dice relación con los impedimentos propios de la raza humana para alcanzar la perfección en este mundo y que, aspirar a lo perfecto, hace imposible, aquello que es bueno para la sociedad en muchas ocasiones.

Retornando al tema de la verdad en el proceso de transición, Aylwin lo define como acción necesaria en el camino de reconciliación nacional. El proceso mediante el cual define, promueve, justifica y luego en cierta medida enmarca el esclarecimiento de la verdad y los procesos de reparación que se desarrollan con mayor profundidad en el siguiente apartado, sin perjuicio de que exista un tratamiento de la temática en cuanto a la cita bíblica en sí misma.

Se hace relevante formular, a la luz de las referencias bíblicas, la frase empleada en reiteradas ocasiones por el mandatario “la verdad nos hará libres” (Aylwin, 1992, p.16), argumentando que “como enseña la vieja sabiduría cristiana, la paz es obra de la justicia y solo puede construirse sobre cimientos de la verdad” (Aylwin, 1992, p.114). Así, enmarca el objetivo de verdad y reparación dentro de un sentido de trascendencia, otorgando tranquilidad tanto a aquellos temerosos de este proceso de esclarecimiento, como aquellos ansiosos por develar y hacer justicia a toda costa.

Al referirse al concepto de verdad, enmarcando dentro de un marco teológico, lo que logra finalmente Aylwin es justificar, frente el conservadurismo y las Fuerzas Armadas, la necesidad de iniciar una fase de rendición de cuentas ante la ciudadanía con respecto a los hechos ocurridos durante el periodo de dictadura, argumentando que solo mediante ese proceso se evitaría caer nuevamente en un periodo extenso de pérdida de libertades.

La libertad dentro de la tradición teológica hace referencia al amor infinito entregado por Dios, quien siendo nuestro creador, nos permite ser actores libres en nuestra propia vida y escoger el camino que mejor creamos para nosotros, asegurando, desde un comienzo, que ese camino, si es a través de su tutela, solo llevará a la felicidad.

Aparejar la verdad al valor de la libertad, basándose en la potencia de la figura de Dios, es una estrategia que permitía reducir los temores que vivían en ese momento las autoridades de extrema derecha, quienes miraban con horror la posibilidad de caer en un nuevo periodo de Gobierno como el de la Unidad Popular. Y, al mismo tiempo, esta frase buscaba “cobijar” dentro de la seguridad de la libertad a quienes iban a ser juzgados por actos de violación a los derechos humanos, es decir reducía la posibilidad de que esos personeros de derecha no fuesen juzgados.

Patricio Aylwin asocia el esclarecimiento de la verdad con la posibilidad de ser libres desde un sentido trascendente y seguro, ya que es Dios mismo quien reviste esa seguridad a través de la frase utilizada por el exmandatario. Es una estrategia que recurre a la metáfora religiosa como medio para comunicarle a la ciudadanía la necesidad de “hurgar” en el pasado e iniciar juicios y, al mismo tiempo, darles la tranquilidad tanto a jueces como a juzgados de que estos nuevos tiempos se harían bajo el amparo del valor de la libertad, entendida ésta como un medio de reivindicación de los derechos humanos.

Todo el contenido y desarrollo en torno a esa búsqueda de verdad se presenta en el siguiente apartado como uno de los argumentos centrales de su desarrollo.

En cuanto al análisis de las referencias empleadas por el exmandatario de personajes de alto impacto público asociados al mundo religioso, Patricio Aylwin institucionaliza la reconciliación haciendo alusión a diversas figuras eclesíásticas tales como Juan Pablo II y Raúl Silva Henríquez. Ambas figuras participaron de modo activo en los esfuerzos por aunar a los chilenos y devolver el Estado de Derecho al país, buscando proteger los derechos humanos y, al mismo tiempo, acompañando con acciones concretas a quienes se veían mayormente perjudicados en el periodo de dictadura.

La preponderancia de figuras eclesíásticas en el mundo público y su transversalidad es algo que instintivamente genera suspicacia en los tiempos actuales donde existe una iglesia deslegitimada por las acusaciones de abusos sexuales, las posturas morales y la falta de inserción en la vida cotidiana. Pero, en ese periodo, la Iglesia tenía opinión y acción frente al régimen militar, posturas claras frente al retorno a la democracia y gozaba de validación independiente del ámbito de la fe. Se constituían como figuras públicas que intervenían en guerras (por ejemplo, el conflicto de las Malvinas) y participaban activamente de los asuntos públicos, sin estar sometidos al entramado político, pero con ideas claras con respecto al desarrollo de los procesos sociopolíticos del mundo y del país.

Así, Aylwin supo apoyarse en estas figuras para utilizarlas como “embajadores” de su propio ideario político y, en mérito a sus objetivos estratégicos como gobernante, tomando sus ideas y conceptos como ejemplos a seguir. Así, utiliza este recurso para introducir en los discursos sus ideas centrales. En el análisis discursivo se descubre la estructura mediante la cual Aylwin tomaba como ejemplo figuras eclesiales (también padres de la patria o políticos de unidad de otros tiempos) para iniciar la justificación de una idea central en su discurso. Así por ejemplo inicia su discurso en el Estadio Nacional afirmando que:

“Desde aquí, donde Su Santidad Juan Pablo II dijo a los jóvenes chilenos que los valores del espíritu -como la hija de Jairo- no estaban muertos sino dormidos, proclamamos ante la faz del universo que el tradicional espíritu cívico y democrático del pueblo chileno, que nos ganó prestigio entre las naciones y fue

justo motivo de orgullo patrio, no murió nunca; pudo dormirse, pero luego de años de sufrimiento, de amarguras, luchas y tropiezos, ha despertado con el ánimo alerta para no dormirse más” (Aylwin, 1992, p.18).

Luego, haciendo alusión al “Cardenal de la gente”, Raúl Silva Henríquez, quien creó la Vicaría de la Solidaridad y batalló por detener la violación a los derechos humanos, buscó hacer una definición acuciosa de la tradición de Chile, expresado a través del concepto teológico de **alma**, el cual, bajo el alero teológico, se comprende como esencia natural que nunca muere y permanece inmutable ante los vaivenes materiales. Citando al ex Cardenal, justificó la manera en que se debía comprender el alma de Chile, afirmando que:

“Hoy asumimos el compromiso de reconstruir nuestra democracia con fidelidad a los valores que nos legaron los padres de la Patria y que configuran lo que el Cardenal Silva Henríquez -ese varón justo y gran amigo del pueblo a quién tanto debemos- ha descrito hermosamente como ‘el alma de Chile’: el amor a la libertad y el rechazo a toda forma de opresión, la primacía del derecho sobre la arbitrariedad, la primacía de la fe sobre cualquier forma de idolatría, la tolerancia a las opiniones divergentes y la tendencia a no extremar los conflictos, sino procurar resolverlos mediante soluciones consensuales” (Aylwin, 1992, p.18).

Cabe destacar que la primacía de la fe sobre cualquier otra **idolatría** es un concepto básico dentro de la religión, ya que es Dios el único ser a quien se debe idolatrar, pues lo otro forma parte de una herejía. Esta noción de idolatría única hacia Dios se traduce en el espacio político como un llamado a despolitizar y sacar las reivindicaciones propias de los partidos y grupos extremos del país para dejar las instancias de ceguera e intransigencia al ámbito de la fe y no a las disputas ideológicas. De este modo, Aylwin hace una prevención; el alma de Chile no consiste en seguir a ciegas meras ideologías políticas, sino que se cuida guardando los fervores y pasiones personales y colectivas al íntimo espacio de la fe.

Con estos elementos a mano, se puede concluir que es, a través del uso de recursos eclesiaísticos estratégicamente escogidos, que Patricio Aylwin logra afiatar un razonamiento sólido en torno a las decisiones políticas que tomaría su Gobierno y las disposiciones individuales y colectivas que se esperaba que asumieran sus compatriotas.

e. La búsqueda de la verdad para alcanzar la reconciliación

El presente apartado tiene como objetivo analizar el desarrollo discursivo de la reconciliación en torno al concepto de verdad, desde una mirada teológica, ya que estos esfuerzos retóricos que el Gobierno de Patricio Aylwin empleó para esclarecer los hechos ocurridos en dictadura, son un pilar dentro de la estrategia discursiva. ¿Por qué desde el cariz teológico? Porque el mismo Patricio Aylwin utiliza recursos teológicos en su estrategia y se aproxima a la verdad desde una mirada religiosa. Esto se ve reflejado en la elección semántica que hace el exmandatario para referirse a la reparación de los hechos ocurridos en tanto escoge el concepto de esclarecimiento de la verdad, dejando de lado otros posibles términos a utilizar que no conllevarán a cuestionar la veracidad del pasado como el esclarecimiento de hechos ocurridos, de delitos y de violaciones.

No es casualidad que, en todo el desarrollo discursivo de Aylwin -y comprendiendo probablemente la complejidad de relatos, experiencias y situaciones políticas que se vivieron durante el periodo de dictadura-, siempre haya singularizado en el concepto de una sola verdad la experiencia de esclarecimiento de los innumerables hechos ocurridos durante la dictadura.

Haciendo un análisis a cómo se refiere al esclarecimiento de los hechos ocurridos, el exmandatario nunca nombra el proceso de justicia y reparación como identificación, reconocimiento e investigación en otros posibles términos semánticos más técnicos, ni tampoco se refiere al proceso de indagación de los hechos ocurridos como el develamiento de diversas verdades, sino que asume como objeto de deseo una sola verdad como posible para todos los chilenos.

Con esta decisión semántica marca un hito de gran relevancia en torno a su estrategia discursiva que permea en el orden sociopolítico y cimenta una cierta actitud chilena que parece estar anclada en la mediocridad y la desesperanza. Al hablar de verdad, el exmandatario define como posible que existe una única forma de conocer el pasado y que la responsabilidad de encontrar ese conocimiento perfecto reside en el Gobierno.

“Yo les digo que es nuestra voluntad hacer todo lo humanamente posible para que la verdad resplandezca en la vida nacional, porque sólo la verdad nos hace libres, porque sólo en la verdad se construye la confianza ciudadana que permite asegurar una vida tranquila y en paz. Allí, donde no hay verdad, donde no se respeta la verdad, surge la desconfianza y el recelo, y de ellos la sospecha y el odio, y de ellos la violencia" (Aylwin, 1992, p.16).

Como se expresaba anteriormente, Patricio Aylwin, desde los inicios de su Gobierno, adjudica al proceso de esclarecimiento de la verdad sobre los hechos ocurridos en dictadura, como requisito para lograr una verdadera reconciliación. De hecho, define este concepto como el respeto a la verdad ejercida por todos, empezando por quienes gobiernan.

Aylwin, a través del Estado, encarnaría la figura intermediaria requerida por el sacramento de la reconciliación eclesial para lograr un proceso de perdón. Mediaría ante las faltas ocurridas por las fuerzas del orden hacia la ciudadanía y la necesidad de llevar la ira producida por esos errores a un terreno de perdón y fraternidad. Según la visión que él mismo propuso en su desarrollo discursivo, él era el mandatado por el pueblo para buscar esa verdad y mostrarla de la mejor manera posible a sus compatriotas con el fin de asegurar la correcta reconciliación, y así entregar la seguridad de que la democracia y el Estado de Derecho se sustentaban en bases sólidas.

“El Gobierno asumió, a través de sus palabras, como deber suyo mostrar esta verdad, por el bien de la conciencia moral de la nación -nación a la que representaba- que exigía que se esclareciera la verdad y se hiciera justicia en la medida de lo posible, conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia, para que después viniera la hora del perdón” (Sanhueza, 2012, p.62).

Este esclarecimiento de hechos, que permitiría un diálogo entre miembros de la sociedad chilena, él lo denomina como **“verdad”** y, su antagonista, la mentira, definiendo que la verdad genera paz y la mentira desconfianza. El exmandatario vivió fervientemente la convicción de que el pasado no podía dejarse en el olvido y que se debía generar un proceso de adjudicación de faltas y, al mismo tiempo, desarrollar una disposición a perdonar y dejar en el pasado rencores que impedirían avanzar hacia una sociedad más desarrollada, con justicia para todos sus miembros.

"Cerrar los ojos ante lo ocurrido e ignorarlo como si nada hubiera pasado, sería prolongar indefinidamente una fuente constante de dolor, de divisiones, odios y violencia en el seno de nuestra sociedad. Sólo el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia pueden crear el clima moral indispensable para la reconciliación y la paz" (Aylwin, 1992, p.116).

En la gran mayoría de sus discursos, hace alusión de un modo u otro, a la necesidad de esclarecer la verdad “por dolorosa que sea” (Aylwin, 1992, p.123) y trabajar en torno a ella. “Como enseña la vieja sabiduría cristiana, la paz es obra de la justicia y solo puede construirse sobre cimientos de la verdad” (Aylwin, 1992, p.114). Y es aquí donde se entra nuevamente a una discusión teológica con respecto a cómo se comprende el rol de la verdad en el mundo público.

“La Verdad”, desde una mirada teológica, indica que es Dios quien se encarna en este concepto, único e irrefutable, del cual dependen todas las personas, sin distinción, para alcanzar la plenitud y el reino. Quien tiene la verdad tiene el dominio de lo que debe hacerse, lo que debe evitarse y conoce el bien de manera perfecta, por lo que sabe actuar de manera perfecta.

Conocer la verdad, implica eliminar la diversidad de interpretaciones que existen sobre un mismo hecho y aprender a aproximarse a la realidad desde un conocimiento perfecto y puramente objetivo. Frente a la multiplicidad de términos que el exmandatario podría haber hecho propios como, por ejemplo, investigar los hechos ocurridos, decide conscientemente aplicar el término de esclarecer la verdad. Esto da a entender, de cierta manera, que Patricio Aylwin tenía la convicción o quizás la ingenuidad de que su gobierno sería capaz de encontrar una sola verdad que iluminaría el camino de los siguientes años para todos los chilenos, sin distinción.

No solo imprimió en su discurso la vigorosa necesidad de alcanzar esta única verdad plena, sino que, desde el inicio de su mandato, buscó encontrar la mejor manera procedimental de llevarlo a cabo, en acuerdo con todas las partes que conforman la sociedad sin diferenciar ni discriminar a ningún miembro, de un lado o de otro, de la historia de Chile. Es así como el martes 24 de abril de 1990, se constituyó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que tendría por objetivo investigar y entregar un informe sobre los casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos entre 1973 y 1990, y también dar consejos al Gobierno sobre las medidas de reparación que se deberían tomar para con las víctimas y sus familias.

“Mi Gobierno está dando los pasos necesarios, serios y efectivos, para alcanzar una solución de conjunto a sus más importantes problemas en este delicado tema de los derechos humanos y para que Chile avance responsablemente por los caminos de la verdad, de la justicia y de la reconciliación” (Aylwin, 1992, p.119).

Presumiendo que la real intención del exmandatario era efectivamente desentrañar la verdad para alcanzar la reconciliación, así como lo expresa en su desarrollo discursivo y en sus convicciones religiosas personales, en algún momento esta vehemencia presentada en los inicios de su Gobierno da un vuelco, denotando una nueva línea discursiva en torno a los esfuerzos por alcanzar la verdad.

Llevando a cabo un análisis histórico, desde donde se podría explicar el vuelco discursivo de Aylwin, se asoman distintas teorías que tienen relación con el giro discursivo y que dicen relación, principalmente, con aquellas trabas con las que se encontró en este proceso de esclarecimiento de verdad. La principal teoría, presentada, entre otros, por Torrealba (1994), tiene que ver con el constante bloqueo que mostraban las FFAA y la oposición durante los procesos formales de esclarecimiento de los hechos de violación a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura, cayendo incluso en el negacionismo de los actos cometidos.

Desde un análisis político, la falta de unidad social para justificar la necesidad de esclarecer la verdad presentaba dos problemas, por un lado, el hecho fáctico de

que para alcanzar la verdad se requiere del reconocimiento de los hechos por parte de todos los que participaron de los mismos, lo que, en este caso, ciertamente, no ocurría. El segundo problema, se presentaba frente a las tensiones que se produjeron al momento de anunciar las medidas de esclarecimiento de la verdad y el debilitamiento de las relaciones entre oficialismo y oposición que ponen en peligro la estabilidad construida sobre cimientos de buena fe y tolerancia mutua.

Desde los inicios del anuncio de la Comisión Rettig, tanto las FFAA como la oposición se mostraron reacias y suspicaces con llevar a cabo este proceso en su totalidad. De hecho, las tensiones iban en aumento y las FFAA no estaban de acuerdo con la persecución y castigo de sus propios miembros. Los grados de tensión avanzaban a medida que progresaban las investigaciones, y nuevos hechos de violaciones a los derechos humanos salían a la luz. Hasta que en un punto la democracia –aunque muy pactada-, que tanto había costado lograr, se encontraba amenazada por estos procesos y tambaleaba en un débil hilo de estabilidad.

Así, Aylwin se encuentra frente a la necesidad de poner en la balanza la sanción de los hechos del pasado, o la estabilidad del sistema político para el futuro, y claudicar a la afirmación de que se debe llegar a la verdad “hasta las últimas consecuencias”, comprendiendo que es el mismo proceso democrático que él había instaurado el cual sería el que impediría esta tarea.

Por otro lado, desde un análisis teológico, es un riesgo humano asumir que se puede alcanzar y comunicar una sola verdad compartida por todos de manera igual y sin generar disputas internas que rompan la democracia, ya sea porque esta única verdad termina imponiéndose en autoritarismos o porque nunca se alcanza una plena democracia basada en la diversidad social. Este fue uno de los grandes errores cometidos por Patricio Aylwin en su ordenamiento discursivo. Cuando se dirigía al pueblo chileno, entregando esperanzas de que se podría alcanzar una verdad acerca de hechos ocurridos durante más de 17 años, y con todas las complejidades y disputas políticas, no previó que en una sociedad secularizada no existe la verdad absoluta, y no puede existir.

“Dos verdades en competencia no pueden ser compatibilizadas mediante un compromiso negociado. Toda posición religiosa identifica la paz con la unificación de todos en la verdadera fe; el fundamento de la paz reside en la verdad. Acerca de lo que es la verdad, sin embargo, no hay consenso. Por consiguiente, es indispensable desvincular la política de la verdad para poder establecer y conservar la paz social” (Lechner, 2016, p.312).

Ahí es donde se genera el vuelco discursivo. Frente a la realidad que se imponía y demostraba que, por un lado alcanzar una verdad dentro del ámbito político es imposible, tal como lo expresa Arendt (1987), al definir lo político como la

convivencia de diversidades, y por otro que no existía una disposición total de todas las partes por desentrañar los hechos del pasado intentando apegarse lo más posible a las certezas de lo ocurrido, Patricio Aylwin no tuvo otro camino que el de tensionar la realidad y empezar a definir una nueva línea discursiva, menos ambiciosa pero más realista.

“Las experiencias vividas en algunos países del continente revelan que el empeño por obtener una plena sanción del pasado pone en peligro la estabilidad del sistema institucional” (Aylwin, 1992, p.140).

Así, cae en la necesidad de matizar los procesos de esclarecimiento de la verdad, dando un sentido de realismo que le permitía volver a la estabilidad alcanzada a inicios del proceso de retorno a la democracia y, al mismo tiempo, atribuir a su Gobierno responsabilidades posibles de realizar.

“Nosotros tenemos que conjugar la exigencia de justicia, que es un imperativo de conciencia, con la exigencia de estabilidad del sistema democrático, que es la garantía mayor de que en el futuro no vuelvan a haber violaciones a los derechos humanos” (Aylwin, 1992, p.140).

En este caso, el interés de enmarcar los procesos de justicia en la búsqueda de verdad para todos los chilenos y liderarla él mismo, como figura de unidad y Gobierno de todos, forjando institucionalidades al margen de los espacios reconocidos por la misma Constitución chilena, lo puso en una encrucijada de la que tuvo que escapar, defraudando quizás las expectativas que miles de chilenos habían puesto en sus promesas reparatorias, en su figura y capacidad de liderazgo. Él no era capaz de i) alcanzar una verdad para todos y ii) lograr una reparación legítima para toda la sociedad, ya que esto implicaba imponerla a través de un nuevo autoritarismo o entrar nuevamente en divisiones entre connacionales que no cumplían con el objetivo de la reconciliación nacional.

Su discurso, al contrario de promover que la verdad hiciera libre a todos los chilenos, condujo a una noción de que la verdad parecía ser un imposible de alcanzar en tiempos de desestabilidad política y que, por lo tanto, había que conformarse con el gran trabajo de investigación ya realizado y buscar avanzar hacia el saneamiento de las acciones que ya se conocían, sin buscar más a fondo, ni tensionar u obligar a las partes a relevar todos los hechos ocurridos. Finalmente, la verdad no los haría más libres, sino que pondría en peligro la democracia tan anhelada.

“Su responsabilidad primordial es, por lo tanto, conciliar la diversidad natural de la sociedad con la unidad de la patria común para llevar a cabo una tarea nacional” (Aylwin, 1992, p.109)

Una de las principales tareas pendientes del retorno a la democracia se prefigura a partir del concepto de “la verdad nos hará libres”, ya que la afirmación venía seguida de grandes obstáculos para alcanzarse de verdad. La verdad nos hará libres siempre y cuando perseguirla no nos lleve a la desestabilización, la verdad nos hará libres siempre y cuando se puede alcanzar porque si no, de todas formas, tenemos que trabajar para ser libres y la verdad nos hará libres siempre y cuando esta verdad sea parcial. Con esto lo que se busca es instalar la política de los consensos, concepto que se abordará más adelante, pero que es importante resaltar ya que redefine la democracia como un espacio sin conflictos, cuando en si misma es la viabilización de las pugnas por el poder.

Si bien el informe de la Comisión Rettig y las medidas de reparación instauradas durante el Gobierno de Patricio Aylwin, fueron grandes legados para los Gobiernos siguientes, y para todos los chilenos, desde una mirada actual, este esfuerzo no parece suficiente para considerar que Chile superó los hechos del pasado y logró una unidad, ciertamente. Esto se ve reflejado en que siguen existiendo espacios sociales donde solo una minoría de los chilenos protesta y trabaja por esclarecer las historias de verdad de sus familiares torturados, detenidos desaparecidos y exiliados en vez de ser un trabajo mancomunado y liderado por la autoridad política.

Para la gran mayoría de los chilenos, silenciosos ante lo vivido en dictadura, quedó implantado que es imposible encontrar la verdad en el presente sin sufrir terribles consecuencias en el futuro y que la justicia era una especie de utopía en este mundo. No se puede negar que esta apreciación ha logrado permear por años en la sociedad chilena, pero al mismo tiempo se hace evidente que este pensamiento, de a poco, ha generado grietas sociales.

Bajo esta nueva realidad, imperante en el contexto político chileno, donde básicamente se creía, con o sin fundamentos, que ciertos sectores de la sociedad tenían la posibilidad de derrumbar la democracia, Aylwin optó por un nuevo rumbo discursivo. Retórica que también basaba su credibilidad en un concepto teológico; solo Dios puede alcanzar la verdad y la justicia plena, en cambio las personas, seres limitados por nuestra propia realidad humana, solo podemos aspirar al bien “en la medida de lo posible”.

Se instaura por consecuente, una cultura de desesperanza en los procesos y también de mediocridad en las exigencias de la ciudadanía hacia el Estado, en tanto lo que se debe esperar en materia de justicia y reparación solo se alcanza “en la medida de lo posible”. Por muchos años se pudo ver cómo la sociedad veía con desaliento y cierta parsimonia una clase política que, justificada bajo el amparo de lo posible, generaba acciones desde el mínimo esfuerzo. Toda una generación de chilenos creyó que esto era lo que se debía esperar de la clase política y sus gobernantes, hasta que los jóvenes, de una nueva cría social, sin

ataduras a los clivajes del pasado, iniciaron las protestas en torno a la educación y comenzó a cambiar este paradigma.

Retornando al análisis de “en la medida de lo posible”, se implanta extrañamente la contradicción de que no siempre es correcto hacer lo correcto, concepto que se dejaba entrever entre las frases que Aylwin anunciaba a todos los chilenos, encarnando una virtud: la prudencia.

“Entonces lo correcto, lo ético, lo corajudo, es escoger el mal menor y no simplemente levantar las manos o intentar a toda costa una solución perfecta, ideal, pero imposible en realidad” (Aylwin, 1992, p.95).

Esto daba a entender que, cuando el Estado no cumple las expectativas de la gente, es porque cumplirlas acarrearía un mal más grande que el incumplimiento de estas, en el corto plazo, claro está. Dotar de nobleza el mal menor podría considerarse una de las principales falencias discursivas del exmandatario, ya que hizo germinar en el actuar de todos los chilenos, y por sobre todo en el actuar político, la debilidad de carácter. En pos de reconciliarnos, ¿cuánto debemos tolerar? ¿En qué debemos transformarnos? Quizás en un país cuya filosofía sea siempre esquivar las dificultades y los mínimos desencuentros para optar por el mal menor, acumulando tensiones con respecto al endeble actuar de otros y, al mismo tiempo, perpetuando ese actuar en las decisiones propias.

Además, si bien Aylwin nunca lo dijo de manera tácita, empezó a instituir en la mentalidad de los chilenos que lo que él define como heroísmo no siempre traía como fruto lo bueno, sino que, a veces, incluso podía ser más perjudicial y que, por lo tanto, el mal menor muchas veces superaba la intención del bien.

“Todos quisiéramos ser esencialmente fieles a nuestras convicciones. Todos quisiéramos morir con la bandera al tope, dando testimonio de nuestra lealtad a los principios, a los valores, a los ideales de los cuales creemos. Pero no siempre esto es lo que mejor sirve a la sociedad, lo que conduce al bien común. Y en la lealtad a nuestros principios y valores debemos tener siempre en cuenta los condicionamientos que surgen de las consecuencias que nuestros actos puedan producir” (Aylwin, 1992, p.95).

Todos intuyen que la justicia plena y perfecta es muy difícil de alcanzar en este mundo. “Las limitaciones propias de la condición humana crean esas dificultades”. Esta es una de las frases con las que Patricio Aylwin (1992) comienza a enumerar las instancias y mecanismos mediante los cuales el Estado perseguiría la justicia para todos los chilenos, muertos o vivos haciendo la aprehensión que esta justicia solo le alcanzaría en la medida de lo posible.

¿Cómo el exmandatario justifica la emblemática frase “verdad y justicia en la medida de lo posible”? Aylwin argumenta que lo perfecto y lo imposible solo queda en manos de Dios, ser divino omnipotente y omnipresente, que tiene la exclusiva capacidad de alcanzar la perfección, y por la tanto la justicia plena, relegando a la humanidad a enfrentar limitadamente los desafíos sociales y la búsqueda de un trato justo y de reparación de daños.

Es cierto que la creencia cristiana asume que la verdadera felicidad no se alcanzará en esta tierra y que, si bien debemos trabajar en conjunto por construir el Reino de Dios en este mundo, la perfección solo se alcanzará al encontrarnos con Dios al momento de morir. Esto entrega alivios a millones de almas quienes sienten truncadas y frustradas sus expectativas de vida y miran con esperanza ese momento de verdadera plenitud y felicidad. Ahora, no solo la plenitud personal queda relegada al espacio infinito de Dios, sino que la política y el bien colectivo también son imposibles de lograr y se debe optar por esperar aquel día utópico en que todos alcancen la paz eterna.

Es importante destacar que, si bien la estrategia discursiva de Aylwin en pos de generar una hegemonía en torno a la reconciliación a través del uso de recursos teológicos, fue una maniobra efectiva para sus tiempos, no necesariamente era la apropiada. La misma corriente teológica explicita que Dios supera la intertextualidad terrenal y, por lo tanto, interpretar la realidad social desde una aproximación teológica funciona como estrategia discursiva, pero no como aplicación a la política terrenal. Lo que se espera abarcar aquí es que aplicar el discurso teológico al ámbito político tiene sus vicios, y estos deben ser conscientes para quien los va a efectuar.

Un claro ejemplo de lo planteado en el párrafo anterior tiene que ver con el rango de posibilidades humanas. Creer que lo perfecto es imposible en este mundo, expía absolutamente a cualquier organización estatal de sus faltas, del incumplimiento de sus promesas o su pusilanimidad en dar las batallas de la justicia hasta agotar todos los recursos, porque en el momento en que existan dificultades asociadas a la conservación del poder se puede argumentar la precariedad, no del Estado, si no que de la toda humanidad, para justificar la mediocridad ante el pueblo.

La verdad y la justicia en la medida de lo posible fue una frase que acompañó al exmandatario durante el resto de su mandato y que condujo a la sociedad a perder la esperanza en una verdadera justicia, introduciendo, en su manera de evaluar el rol de las autoridades políticas, el lema de “en la medida de lo posible”.

“En las limitaciones del poder la política es el arte de lo posible y esto a veces no encaja en situaciones en que ninguna alternativa es verdaderamente buena o ninguna es tan buena como se quisiera; las circunstancias exigen escoger alternativas

que, todas, aparecen malas o apenas regulares” (Aylwin, 1992, p.95).

La Verdad Divina, entonces, que fue prometida en los inicios de la democracia, dio paso a la verdad de hombres limitados por su propia condición humana, impregnando la realidad de lo posible bajo condicionantes que el propio ser humano se autoimpone en su ser imperfecto. Las posibilidades de construir una nueva democracia, un nuevo pacto social y alcanzar la justicia -no solo en términos de las violaciones a los derechos humanos, sino que también en cuanto a la desigualdad y la pobreza-, se ven inmediatamente atrincheradas y demarcadas como hazañas nobles, pero que deben ser conducidas mediante un alto sentido de realidad, evaluando las posibilidades.

¿Qué mejor manera de delimitar el campo de experiencia que otorgándole límites, no bajo la hegemonía de un cierto discurso aparente, sino que bajo las propias condiciones humanas? Si el discurso, según Foucault (2016), es producción de verdad -no desde la comprensión teológica, sino que desde el paradigma constructivista-, en este caso su producción sugiere una creación contradictoria, pero al mismo tiempo perfecta en sí misma.

Si la producción de verdad en torno al eje discursivo de reconciliación es que la verdad es imposible de alcanzar en este mundo, entonces, se instaura en el campo de experiencia de todos los chilenos la desesperanza de que el esfuerzo colectivo de edificar desafíos futuros no se puede lograr si esto lleva a transgredir otros bienes, desestabilizar el orden o profundizar en las desavenencias existentes entre connacionales. Es en estos casos, la propia incapacidad humana de alcanzar la perfección la que obligaría a conformarse con el mal menor, que se transforma en un bien.

Como consideración final a este capítulo -que se abordará en mayor profundidad en las conclusiones-, los recursos teológicos son una estrategia para generar hegemonía discursiva, ya que su propia naturaleza epistemológica parte de la base de que es una verdad en sí misma, y por lo tanto debe ser revelada a todos los seres humanos como tal. La estrategia discursiva y su producción de verdad se tornan una verdad en sí misma y permean en la sociedad de esta manera.

¿Ocurriría así en un Estado puramente laico con una comunidad que no estuviera afiatada o educada en ningún tipo de religión? Probablemente no. Es ese aspecto cultural de Chile y ese contexto sociohistórico el que le adscribe aún más protagonismo y permite con mayor facilidad penetrar en las prácticas sociales, en las creencias individuales y colectivas y así instaurar verdades que luego se convertirán en ciertos campos de acción posibles.

A modo de resumen se puede concluir que el discurso de Patricio Aylwin, basado en recursos teológicos, permitió la producción de al menos tres grandes verdades:

- Los procesos de reparación y reconciliación ante momentos de conflicto interno solo pueden ser resueltos mediante la intervención de un tercero que se erige como autoridad moral y exenta de todo juicio.
- Chile se conforma como una nación de hermanos y esto implica que se deben evitar los conflictos, no recurrir a la violencia y dar el carácter que merece esta afirmación dentro de la familia como núcleo del desarrollo social.
- La verdad, al no poder ser alcanzada en el ámbito político, presupone que obrar lo correcto por buscar alcanzar un imposible, es obrar mal y que muchas veces acudir al mal menor tiene como consecuencia alcanzar el bien. Esto lleva a que las acciones que emprenda el Estado y sus autoridades siempre deban estar supeditadas y comprendidas por la sociedad como un esfuerzo por lograr las expectativas en la medida de lo posible, porque la propia naturaleza social impide la perfección.

V. CAPÍTULO 2: EL CONFLICTO ENTRE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

El presente capítulo busca desentrañar, a través del análisis discursivo, la estrategia escogida por Patricio Aylwin para lograr el objetivo de la reconciliación frente a la división y odiosidad generada en Chile después del golpe militar y el periodo de dictadura. Las pugnas que impedían la unidad de la sociedad tenían relación con el tratamiento de los hechos ocurridos en el pasado –pero que eran presentes- y los métodos de reparación.

Así, los dos ejes que se abordan en este capítulo, y que constituyen el fundamento del análisis discursivo de esta pieza, son por una parte el pasado y, por el otro, el uso de la fuerza. Ambos elementos comprendidos dentro del contexto histórico de la vuelta a la democracia luego de 17 años. Los objetivos de llevar a cabo este ejercicio son:

- i) Identificar y describir las producciones de verdad que buscó generar Patricio Aylwin en torno al tratamiento de los hechos ocurridos en el pasado y la legitimidad del uso de la fuerza como medida de presión política.
- ii) Identificar qué campos de experiencia se delimitaron y cómo esto generó una cierta manera de comprender la relevancia de tratar el pasado del pueblo chileno en torno al periodo de dictadura. Además, entender cómo se ordenó la sociedad bajo la deslegitimación del uso de la fuerza.

La dictadura es un hecho traumático para la historia de Chile, proceso que incluso hoy genera controversia y no ha logrado unidad, pues se estima que no ha habido reparación. Sin embargo, no fue impedimento para instaurar un nuevo orden político a través del proceso de redemocratización y lograr la estabilidad política que Patricio Aylwin buscaba establecer en su Gobierno. Si bien se puede argumentar que la reconciliación parece un valor aparente en la sociedad chilena, que actúa como una olla a presión perpetuando las divisiones, en el periodo transicional sí se logró afiatar el proceso democrático que ha permitido vivir bajo el amparo del Estado de Derecho y la libertad durante los últimos 30 años.

Por otro lado, la violencia no reapareció, o no al menos masivamente, como método de exigencia o reparación durante el retorno a la democracia ni sus años posteriores, sino que más bien se condenó socialmente y se dejó relegada a grupos marginales de la sociedad o como se les denominaba con anterioridad “los antisociales”. Existía en las encuestas desarrolladas por centros como la CEP y la CADEM, indicadores que sostenían que, para los chilenos, nada justificaba la violencia y que no se apoyaba el uso de la fuerza como mecanismo de acción reparadora ni de reivindicación de las demandas sociales.

Por otro lado, el modo de llevar a cabo el proceso de redemocratización impidió un correcto desarrollo de la propia democracia en Chile. Así Moulian en Tironi & Bengoa (1994) afirma que:

“Se realizó una transición desde el autoritarismo a la democracia, pero a costa de la castración y bloqueo de la potencial capacidad transformadora del régimen democrático, el cual está —por ahora— forzado a un papel básicamente reproductor del orden socioeconómico creado por el ‘pinochetismo’” (p.27).

Con respecto a la viabilización del proceso democrático, esta temática es abordada con mayor profundidad en el siguiente capítulo, pero es relevante al menos adelantar que el contexto de retorno a la democracia se dio a través de la negociación y concertación entre quienes asumían el poder democrático y miembros del autoritarismo.

“El proceso de transición chileno no tiene, pese a los equívocos sembrados por el mito, un carácter único o singular. Comparte las condiciones globales de las transiciones llamadas sistémicas, institucionales o ‘desde arriba’, cuyo desarrollo está determinado por las reglas y procedimientos establecidos por los Gobiernos autoritarios precedentes” (Moulian, 1994, p.26).

La relevancia de la construcción de los hechos del pasado y de los métodos legítimos de gobernabilidad en Chile, son herencia de las estrategias emprendidas por el Gobierno de Patricio Aylwin, en conjunto con su coalición. Pero, por otro lado, tal como afirma Moulian (1994), no son responsabilidad de dicho mandato, sino que más bien del fracaso de los movimientos democráticos del periodo entre 1980 y 1986.

Indagar en el abordaje del pasado a partir de este contexto, se hace relevante, ya que implica analizar cómo se construyó uno de los relatos discursivos que mayormente ha impactado en la percepción que chilenos y chilenas tienen de su propia historia y de la violencia como medio legítimo de protesta, reparación y demanda ciudadana. Relato que hoy, ciertamente, ha sido impugnado por las distintas movilizaciones sociales que se manifiestan en torno a múltiples violencias.

a. Un breve contexto

Para introducir de mejor manera ambas temáticas, en primer lugar, se debe hacer una breve contextualización de la situación del país en torno a estos temas. Este ejercicio permitirá conocer de mejor manera cuáles eran los desafíos que tenía Patricio Aylwin por delante cuando asume la presidencia de Chile, facilitando además la comprensión del análisis discursivo.

Con posterioridad al plebiscito del Sí y el No y las elecciones presidenciales de Chile, procesos democráticos que ocurrieron en los años 1988 y 1989 respectivamente, muchos sectores de la sociedad soñaban con nuevos tiempos, donde chilenos y chilenas vivirían en libertad y en democracia luego de 17 años de autoritarismo, dictadura y violación a los derechos humanos. Pero este camino de esperanza sobre las condiciones futuras se vería constantemente tensionado por el recelo que generaban los procesos de justicia y reparación propuestos por el Gobierno de Aylwin ante los hechos ocurridos en el pasado, y por las formas en que se pactó la transición con los personeros de la dictadura (democracia pactada).

Frente a las expectativas (ensoñaciones) generadas por la vuelta a un sistema democrático donde finalmente primaría la libertad y se harían valer los derechos humanos, la mayoría de los chilenos tenían algún tipo de interés sobre los hechos ocurridos en el pasado, algunos con intención de venganza, otros de justicia y reparación, y otros con aspiraciones de amnistía y olvido. El anhelo de justicia, motivado tanto por las vías de la venganza como por las vías del derecho, traía consigo ansias de reparación que, como se mencionaba en el capítulo anterior, eran expectativas difíciles de cumplir por el mismo temor que tenían las propias FFAA en el proceso de esclarecimiento de la verdad instaurado por Patricio Aylwin, que llevó a generar acciones de negación y obstruccionismo frente al relato de los hechos y crímenes ocurridos. Pero también por la relativa voluntad política de la alianza de Gobierno.

Por una parte, Augusto Pinochet, antes de hacer entrega de su mandato presidencial, y respaldado por la Constitución vigente, resguardó por medio del Decreto con Fuerza de Ley N°2.191, a todos sus colaboradores, otorgándoles amnistía general a todos los responsables de hechos de carácter delictivo ocurridos entre los años 1973 y 1978. Este decreto fue uno de los principales impedimentos para la tarea de esclarecimiento de la verdad. Como dice Torrealba "(...) la ley de amnistía fue uno de los mayores obstáculos que impedía la investigación de los hechos ilícitos cometidos durante la dictadura" (2015, p.34). Y añade:

"El preámbulo al decreto señala que la ley fue motivada con el fin de fortalecer los vínculos que unen a Chile como nación, dejando atrás el odio que no tiene sentido hoy, y fomentando todas medidas que consolidan la reunificación de todos chilenos" (Torrealba, 2015, p.34).

Esto generó que las promesas emitidas durante la campaña de Patricio Aylwin se hicieran un imposible, ya que todo el aparataje jurídico no acompañaba los esfuerzos investigativos que inició la Comisión Rettig y luego el Ministerio Público, relegando la reparación de los daños a un espacio de perdón simbólico

por parte del Estado y a una reparación que no condenaba a los verdaderos culpables, sino que ponía las obligaciones en el Estado.

“En tanto la creación de la Comisión Verdad y Reconciliación resolvía simbólicamente parte del problema, ya planteado en su globalidad más allá de las iniciativas del Gobierno, el Poder Judicial liquidaba la parte ‘verdad’ del programa de Gobierno al establecer que no podía investigarse sobre violaciones a los derechos humanos cubiertas por la ley de amnistía del régimen militar” (Garretón, et.al 2010, p.128).

Existía un ala importante del país que quería transitar hacia un proceso de amnistía y olvido de los hechos ocurridos, intentando borrar incluso los actos ilícitos y evitando el esclarecimiento de la verdad por medio del negacionismo y la impunidad (cuestión del todo vigente hoy). Así, según Moulian (1994), al término del Gobierno de Aylwin, Chile continuaba viviendo “bajo la institucionalidad pinochetista, porque las derechas existentes se mantenían básicamente fieles al legado del ‘antiguo régimen’ y le otorgan espacio a las pretensiones políticas de Pinochet y del Ejército” (p.28).

Conjuntamente se buscaba descartar cualquier tipo de construcción de memoria que pudiera poner en tela de juicio las acciones emprendidas por la Junta. En otras palabras, los personeros de la dictadura y ciertos sectores de la sociedad buscaban obligar a la población a olvidar lo ocurrido, en pos de un orden social determinado. Esto tenía como intención, de la que Aylwin fue testigo y en algunos puntos colaborador, dejar de lado las dificultades que implicaban mirar al pasado, pero tal como afirma Moulian: “(...) el sistema político chileno sigue anclado en el pasado, lo que constituye un paradójico contrapunto en esta sociedad amnésica” (1994, p.30).

Por otro lado, una gran parte de la población ansiaba desentrañar cada hecho, por mínimo que fuera, en busca de la justicia, ya fuera por la vía del derecho o por el uso de la violencia. Este grupo consideraba que era necesario construir espacios de memoria colectiva que suprimieran por completo la visión de los perpetuadores de la dictadura, y esperaban que se hiciera justicia de manera total. Incluso, las alas más radicales, principalmente representados por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez iniciaron olas de violencia contra militares y personeros de la dictadura.

La reivindicación del pasado mediante el uso de la fuerza y las acciones violentas se interponía con la búsqueda de reconciliación para la unidad nacional que proponía Patricio Aylwin. Estos grupos radicales consideraban que la justicia entregada por el Estado era insuficiente para el logro de la reparación de los daños causados a miles de chilenos –y al propio país-, y buscaban remediar este punto por medio de acciones violentas como protestas no pacíficas, asaltos, secuestros e incluso asesinatos, que se especifican con mayor detalle a

continuación, pero que parecían estar sobreestimados en comparación con la actitud mayoritaria del país, que de todas formas miraban con frustración y enojo la impunidad de ciertos sectores frente a la violación de derechos humanos. Si bien este grupo correspondía a una minoría radicalizada, existía el temor latente de que congregaran a más personas en sus filas debido al clima de odiosidad y de resentimiento ante la impunidad que se vivía.

Desde un contexto internacional, otros países Latinoamericanos, como Perú y Uruguay, se encontraban en una situación similar a Chile; también habían logrado acabar con largos periodos de dictadura y se encontraban en etapas parecidas de la restauración de la democracia. Todos estos procesos no estaban exentos de las críticas provenientes de diversos sectores políticos, los cuales argumentaban principalmente la incapacidad de los Gobiernos democráticos para hacer un correcto trabajo colectivo en torno al pasado. Así lo afirma Jelin (2002): "(...) el pasado reciente es, sin embargo, una parte central del presente. Los esfuerzos por obtener justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos han tenido poco éxito" (p.47). Esta crítica ha continuado permeando en el análisis sociohistórico de los periodos de transición en los distintos países Latinoamericanos mencionados.

"Los Gobiernos postdictadura han manifestado la importancia de la verdad y la memoria, esto se ha traducido en variadas instancias para ponerlas como protagonistas del proceso restaurativo, aunque, igualmente en ocasiones reiteradas se ha promovido el 'saber olvidar'. De este modo es que estas verdades que han consignado algunas iniciativas tienen un carácter incompleto y en general se propicia una memoria opaca" (Torrealba, 2015, p.10).

Frente a este contexto de división y tensión, Aylwin tenía el desafío de lograr configurar un relato acerca del pasado, que no impidiera la realización de su objetivo de reconciliación en pos de la unidad nacional. Esto implicaba tratar el pasado, pero al mismo tiempo asegurar que este abordaje no suscitara mayores divisiones u odios, los que imposibilitarían la unidad nacional, y al mismo tiempo, y por sobre todo, no resucitaran la violencia que había logrado aplacarse luego de las elecciones presidenciales. Es decir, frente al objetivo afirmado por Aylwin de generar unidad nacional, se debía comunicar al pueblo chileno la decisión de trabajar en torno al pasado, y al mismo tiempo condenar la violencia. Esto presenta un problema de origen en la historia chilena de las últimas décadas que Martner explica del siguiente modo:

"Uno de los lugares comunes que algunos sostuvieron en el debate político de la transición es aquel según el cual 'no hay que mirar al pasado sino hacia el futuro' y con esa justificación mantener la impunidad respecto a los crímenes cometido. No

obstante, no lograron obviar el que no se puede proyectar de manera apropiada el presente hacia el futuro si se carece de interpretaciones veraces, aunque siempre sean plurales, sobre su pasado. Un pasado ignorado o mal asumido colectivamente, especialmente cuando se trata de episodios históricos traumáticos y dolorosos, tiene efectos paralizantes cuando prologan desconfianzas profundas en la sociedad y no permite establecer bases éticas comunes para la vida colectiva. El presente siempre está marcado por el pasado, más aún, una inadecuada relación con el pasado, y en especial su negación pueden envenenar sistemáticamente el futuro” (2007, p.7).

El párrafo citado anteriormente es el cimiento mediante el cual se hará el análisis en torno al tratamiento del pasado desde la construcción discursiva de Aylwin. Si bien su intención por limitar el pasado tenía la intención de generar espacios de reconciliación, no se logró este propósito, sino que, por el contrario, continuó profundizando las divisiones y generando la sensación de que Chile estaba dividido en dos. Pero tampoco se le debe otorgar una capacidad unitaria total al trabajo en torno al pasado, y este es otro de los desafíos al que tuvo que hacerle frente el exmandatario; las simultáneas interpretaciones que existen sobre un mismo hecho.

“En cualquier momento y lugar, es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado, compartidas por toda una sociedad. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor, en los que un libreto único de la memoria es más aceptado o hegemónico. Normalmente, ese libreto es lo que cuentan los vencedores de conflictos y batallas históricas. Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas. Lo que hay es una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma” (Jelin, 2002, p.100).

Antes de iniciar el análisis, se debe abordar brevemente ciertas consideraciones del pasado y de la memoria que se encuentran dentro del eje de la reconciliación. Esta aproximación se hace necesaria, dado que otorga sentido al trabajo de elaboración del pasado, que distintas corrientes sociológicas e historiográficas exponen como esencial, en torno a procesos de trauma colectivo, en tanto esta reelaboración de los hechos ocurridos permite alcanzar una verdadera unidad nacional, compartiendo un pasado relativamente similar, y a partir del cual se arrije a consensos, en donde se pactan las nuevas formas con que los mismos ciudadanos desean avanzar.

Entonces, ¿en qué sentido se hace relevante tratar los hechos que ya ocurrieron para lograr los objetivos, tanto del presente como del futuro? Quizás no era el fin el que molestaba, sino que más bien el medio, ya que se elaboraron pactos donde la ciudadanía no estaba necesariamente de acuerdo. Jelin (2002) pone el foco en las temáticas experienciales, afirmando que:

“La memoria-olvido, la conmemoración y el recuerdo, se tornan cruciales cuando se vinculan a experiencias traumáticas colectivas de represión y aniquilación, cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo. Son estas memorias y olvidos los que cobran una significación especial en términos de los dilemas de la pertenencia a la comunidad política” (p.96).

La pregunta anterior, también se puede responder por medio de una afirmación que realiza Elgueta (2006), al efectuar un análisis de la relevancia del pasado en el presente, planteando que “el pasado (...) no es sólo tiempo pretérito sino, también, actualidad que se manifiesta de manera compleja a través de la memoria, es decir un pasado presente” (p.33). Es decir, que es a través del ejercicio de la memoria que el pasado nunca deja de existir y no se vuelve obsoleta o poco relevante para el quehacer del presente.

“Antes que pura presencia o recuerdo opuesto al olvido, más que repositorio del pasado, la memoria es construcción y elaboración social que comprende un conjunto heterogéneo de manifestaciones, sobre o desde el pasado, que pueden incluir la expresión artística hasta diversas formas de pensamiento y de discurso” (Elgueta, 2006, pág. 33).

Comprender que el pasado deviene presente por medio de la memoria es un eje relevante cuando se busca abordar cualquier situación histórica de carácter público, e incluso privado. La memoria tiñe el presente de la interpretación del pasado y, por lo tanto, interfiere en la manera en cómo comprendemos y le damos sentido a las acciones presentes y en cómo delimitamos las posibilidades futuras. Algo que para algunos puede constituirse como amenaza debido a la evocación de memorias del pasado, para otros puede ser comprendido como seguridad. Por otro lado:

“La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria histórica o como tradición, como proceso de conformación de la cultura y de búsqueda de las raíces de la identidad, el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política. Las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo” (Jelin, 2002, p.99).

Estas interpretaciones diversas acerca de los hechos es un fenómeno que sucedió evidentemente en Chile durante el periodo de retorno a la democracia. Mientras algunos sentían amenazadas sus seguridades frente a la presencia activa de Augusto Pinochet como Comandante de las Fuerzas Armadas, para cierta elite de derecha y las fuerzas armadas que permanecieron en la institución, representaba seguridad y calma. Ambas posturas, completamente diferentes, se fundaban en vivencias del pasado que, interpretadas a través de procesos de memoria, eran difíciles, sino imposibles de modelar.

La relevancia de abordar el pasado no solo debe ser entendida desde una visión práctica que plantea que el pasado nunca puede dejarse de lado, ya que se manifiesta en el presente y afecta las formas de interpretación de los hechos ocurridos, trayendo consecuencias en el aquí y el ahora. El pasado se hace relevante también en tanto su evocación permite unificar a una comunidad en torno a consensos sobre aquello que debe evitarse, basándose en errores del pasado. “El olvido es la peor de las ignorancias, pues lleva a la disolución de la persona y de las sociedades” (Giannini, 2006, pág. 239), y al mismo tiempo permite plantear horizontes comunes que surgen de las experiencias, tanto buenas como malas, que colectivamente fueron vividas.

“La reavivación de los hechos mantiene claridad sobre el camino por el que ha transitado una comunidad permitiendo aprender de ello y no volver a cometer los mismos ‘errores’ y así juzgar los hechos que catalogamos como verdaderos y ponerlos como parte de lo que nos constituye como comunidad política” (Torrealba, 2015, p.23).

Esta posibilidad de fortificar el presente, mediante la reactualización del pasado, es relevante para el desarrollo humano en diversos niveles de los procesos reparatorios y se presenta, además, en todos los planos de la vida, por lo que es un proceso relacional que no solo se trabaja en torno a los procesos políticos, sino que también a nivel individual. Tanto las corrientes psicoanalíticas, la historiografía reparatoria, y hasta la sociología posmoderna, con autores como

Freud, Arendt y Bourdieu abarcan la necesidad de trabajar sobre el pasado para lograr una buena interpretación sobre los hechos del presente y aprender con miras al futuro.

“Desde Freud sabemos que el bienestar individual es mayor mientras menos permanezcan en la subjetividad elementos de la experiencia no procesados y no expresados de algún modo a través de la palabra, especialmente si son traumáticos, sin lo cual perdura el retorno patológico de lo reprimido y el sufrimiento humano que conlleva” (Torrealba, 2015, p.7).

Por otra parte, contrario a la estrategia presidida por Aylwin, que aseguraba que el pasado dividía mientras que el futuro era el camino hacia la unidad, existen posturas que explicitan la función del pasado como generador de identidades colectivas y de arraigo humano. Jelin (2002) afirma que “la memoria tiene un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y a menudo para construir mayor confianza en sí mismos (especialmente cuando se trata de grupos oprimidos, silenciados y discriminados)” (p.98).

Se busca así, desde las diversas epistemologías que trabajan en torno al pasado, construir un presente integrativo que se constituye mediante la propia historia de cada individuo y/o sociedad. “La reactualización del pasado, toma la verdad histórica y le quita el dolor y la identifica como parte de su historia, pero no de sí misma. Y permite la construcción de futuro por medio del aprendizaje del pasado” (Torrealba, 2015, p.33).

Con todos estos antecedentes sobre el pasado y la construcción de memorias, se buscará responder una serie de interrogantes: ¿qué verdad produce Aylwin a través del discurso de reconciliación y pasado?, ¿cómo colaboran estas producciones de verdad para delimitar el campo de experiencia, dotando de ciertas reglas la reconstrucción del pasado?, y ¿cómo logró cumplir con el objetivo planteado de reconciliación frente a las tensiones sociales? Posteriormente, a partir de su referencia al uso de la fuerza y la violencia, también se busca responder a la siguiente pregunta: ¿cómo logra el exmandatario condenar los actos violentistas y erradicar esta forma de acción política dentro del espacio público?

Aylwin hace alusión a la patria como una construcción conjunta del pasado y el futuro, dando a entender que es plenamente consciente de la necesidad de afrontar el pasado común para unirse en el futuro posible. Así, el exmandatario se refiere al tema, afirmando que:

“La patria es mucho más que eso; ella nos identifica en el pasado común y en el destino común. Una nación tiene su historia, a través de la cual se va forjando, y tiene una meta, una tarea por

hacer. Los chilenos estamos unidos tanto por ese pasado como por el futuro que tenemos por delante” (Aylwin, 1992, p.82).

Ante el contexto histórico que se vivía en Chile bajo el autoritarismo, que no rendía cuentas a la ciudadanía de sus decisiones y escondía los hechos de violencia que ocurrían durante su mandato, se puede afirmar que no existía ningún tipo de elaboración colectiva de los hechos ocurridos, ya que no era de público conocimiento la realidad que vivían millones de chilenos.

La memoria colectiva, comprendida por Jelin (2002) como la narrativa única y singular de la experiencia vivida por una comunidad o grupo humano para fortalecer el sentido de pertenencia y generar espacios de confianza, no se construyó, apoyada en base a hechos reales, sino que, por medio de verdades a medias, e incluso grandes mentiras de lo que ocurría en dictadura, haciendo imposible una valoración común de lo que sucedía, ni tampoco juicios compartidos acerca de las violaciones a los derechos humanos. Quienes por mucho tiempo defendieron la figura de Augusto Pinochet, se encontraron, casi 7 años después del retorno a la democracia, con una verdad impensada de los hechos, si bien muchos conocían lo ocurrido, a otros, mayoritariamente a las mujeres y niños se les fueron ocultadas las atrocidades de dicho periodo.

Los chilenos y chilenas, aunque intuían e incluso vivían en carne propia las constantes violaciones a los derechos humanos, no podían conocer o reconocer aquellos hechos, puesto que estos les habían sido ocultados mediante la limitación de la prensa, el exilio, la tortura y la desaparición, o preferían desentenderse para evitar aceptar las propias culpas o perder intereses particulares. Solo aquellos que vivieron, desde su propia experiencia o desde las experiencias de cercanos respecto de las violaciones a los derechos humanos, podían elaborar el pasado conociéndolo e integrándolo en el presente. Esto dejaba a los chilenos divididos por sus propias experiencias y por las mentiras y encubrimientos que les habían relatado durante la dictadura.

¿Quién debía decirles a los chilenos lo que realmente había ocurrido en esos 17 años? ¿Quién debía transparentar los verdaderos hechos? Estas son preguntas de difícil respuesta, debido a que, por un lado, crecían las expectativas sobre Patricio Aylwin y sus promesas de esclarecimiento de la verdad, pero, por otro, le correspondía a quienes habían llevado a cabo las violaciones a los derechos humanos explicar lo ocurrido y entregar dicha información.

Frente a la necesidad imperante de reconciliación y la incertidumbre acerca de los hechos ocurridos durante el periodo de dictadura, el exmandatario trabajó la temática del pasado como uno de sus ejes centrales en el abordaje discursivo. Enfrentar el pasado y las atrocidades ocurridas en los años anteriores era uno de los objetivos centrales para lograr una efectiva reconciliación. Si no se abordaba de una manera u otra, jamás existiría la posibilidad de ajustar cuentas con el pasado para concentrarse en la unidad nacional. Aylwin parecía tener clara la

necesidad de tratar el pasado y así lo expuso al pueblo chileno, al Congreso y a los mismos militares, además de exponer las mismas ideas en distintas instancias oficiales.

“Si queremos sinceramente que haya paz sólida y estable entre los chilenos y que desaparezca toda forma de violencia, no podemos limitarnos a esconder la cabeza como el avestruz y hacer como si nada hubiera pasado. Sabemos que han pasado muchas cosas, crueles y dolorosas, dejando una secuela de sufrimientos y a veces también de rabia en muchos compatriotas, de uno y otro lado” (Aylwin, 1992, p.31).

En otra oportunidad, al abordar los comentarios negativos y precautorios provenientes de la extrema derecha, en cuanto al proceso de investigación para lograr alcanzar la verdad de los hechos ocurridos, la que, a la postre, llevaría a cabo la Comisión Rettig, el exmandatario afirmó que:

“Cerrar los ojos ante lo ocurrido e ignorarlo como si nada hubiera pasado, sería prolongar indefinidamente una fuente constante de dolor, de divisiones, odios y violencia en el seno de nuestra sociedad. Sólo el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia pueden” (Aylwin, 1992, p.116).

Pero, Patricio Aylwin, tal como se desarrolla en profundidad durante el capítulo anterior, vivía en una constante pugna entre sus anhelos de verdad, paz y reparación y las consecuencias de la transición pactada, la que limitaba sus posibilidades. Con una oposición firme en sus posturas respecto al “Gobierno militar” y un exdictador que continuaba ostentando altos grados de poder, le fue imposible volver de manera transparente al pasado, lo que generó una tensión que él mismo aborda, al darse cuenta de las imposibilidades de cumplir las promesas hechas a todos los chilenos durante su campaña y los primeros meses de Gobierno.

“El empeño por obtener una plena sanción del pasado pone en peligro la estabilidad del sistema institucional. Nosotros tenemos que conjugar la exigencia de justicia, que es un imperativo de conciencia, con la exigencia de estabilidad del sistema democrático, que es la garantía mayor de que en el futuro no vuelvan a haber violaciones de derechos humanos” (Aylwin, 1992, p.140).

Así es como Aylwin construyó su relato, teniendo como objetivo el soslayar de modo pacífico las tensiones propias de su estrategia en torno a la vuelta a la democracia, por medio de dos grandes unidades discursivas, las que se abordan a continuación. En primer lugar, el anhelo de lograr la instauración de imaginarios de futuro compartidos por toda la ciudadanía, y así distraer a aquellos que

mantenían su mirada anclada en el pasado, generando una relación antagónica entre ambos procesos (pasado y futuro posible).

Y, en segundo lugar, construyó una coherencia discursiva mediante el establecimiento de conexiones entre el miedo que tenían los chilenos a retornar a enclaves autoritarios y el argumento de que los constantes intentos y ejercicios de reeditar los dolores del pasado a través del uso de la fuerza, eran mecanismos poco viables que amenazaban con retornar a una sociedad con violencia desmedida.

Cada una de estas temáticas se abordan a continuación como parte de los objetivos de identificación y descripción de las producciones de verdad y su modelación dentro del campo de la experiencia, comenzando por la presentación discursiva de pasado/futuro, para luego continuar con el análisis discursivo en torno al uso de la fuerza como mecanismo legítimo de protesta ciudadana y de acción política.

b. Los imaginarios futuros y las contradicciones del pasado

A través del desarrollo discursivo en torno al eje de reconciliación, Patricio Aylwin relaciona los conceptos de pasado y de futuro a partir de dos grandes premisas i) La tentación de querer estancarse en el pasado, buscando reeditar viejas (pero presentes) rencillas o vengar errores, pone en riesgo la construcción del futuro anhelado por todos los chilenos y chilenas, y ii) no se puede trabajar el pasado en toda su envergadura, al mismo tiempo que se construye futuro, ya que esa tarea, al menos en el desafío de reconciliación, es contradictoria, o al menos demasiado compleja para una democracia pactada y con amarres.

Si bien estas dos afirmaciones parecen ser completamente contradictorias con las citas enunciadas por el exmandatario en el apartado anterior, se puede hipotetizar que la contradicción discursiva reside en que, el exmandatario tenía la firme intención de abordar el pasado, pero solo hasta que él mismo no amenazara la construcción de un democrático futuro. Si bien expresa su deseo y convicción de abordar el pasado para esclarecer la verdad, la realidad y los imaginarios de la época se impusieron, haciéndole esta tarea imposible frente al modelo de transición pactada, que el mismo exmandatario lideraba, donde los personeros de la dictadura cívico-militar aún ostentaban de altos grados de poder.

Así, debió recurrir al recurso del perdón, comprendiéndolo como un acto unilateral, en tanto los actores causantes de las afrentas no expresaban voluntad de reparar sus acciones o, al menos, reconocer sus actuaciones. Esto obliga al exmandatario a construir su discurso con miras a las responsabilidades de la ciudadanía, ya que eran los ciudadanos los que debían lograr perdonar y cerrar las heridas del pasado en vistas de un posible futuro. Este constructo de futuro

es un imaginario colectivo que Aylwin cimienta discursivamente, con la intencionalidad de hacer más atractivo el camino del perdón y el olvido para todos sus connacionales, basándose en las carencias del Chile post dictadura.

La asociación que lleva a cabo entre pasado y futuro no se fundamenta en los conceptos de temporalidad con el que los seres humanos comprenden los acontecimientos de la vida y miden el pasar del tiempo, sino que más bien responde a asociados como la esperanza y la desesperanza respectivamente. El exmandatario toma ambas nociones temporales y las condiciona de tal manera que estas se contraponen, y el pasado perjudica el futuro. Para lograr esto, comienza planteando que ciertas actitudes hacia el pasado tendrían una afectación inmediata en las posibilidades de futuro, impidiendo su correcto desarrollo.

Aylwin afirma que algunas de las actitudes tomadas por ciertos connacionales con respecto a los hechos ocurridos en dictadura, representan una amenaza a todas las posibilidades de desarrollo y prosperidad que Chile necesita. Dentro de las posturas que él critica, se destaca principalmente el apego sostenido hacia el pasado, ya que considera que los elementos que no permitirían una correcta reconciliación entre chilenos son: la reproducción y la constante búsqueda de remediación de los hechos ocurridos.

Determina, entonces, como un imperativo para el logro de la reconciliación de chilenos y chilenas, que se debe abordar de manera acotada el pasado, es decir, en un tiempo corto y con una envergadura limitada, buscando siempre no poner en riesgo la construcción del futuro. Argumenta, así, que en el camino de la reconciliación:

“No ayuda (...) la actitud de quienes, de uno u otro lado, permanecen anclados en el pretérito y siguen cultivando viejos prejuicios y recelos. Es obvio que muchos hechos dolorosos de un pasado aún reciente y las distintas perspectivas para apreciarlos, son obstáculos que dificultan la tarea de afianzar relaciones de mutua comprensión y confianza entre amplios sectores del mundo civil y los miembros de las instituciones que, hasta hace poco, y por largos años, ejercieron la totalidad del poder político en el país. El superior interés de Chile nos impone a todos el deber de procurarlas” (Aylwin, 1992, p.146).

Asocia la reconciliación con el esclarecimiento de la verdad, pero desde la virtud de la prudencia, poniendo supremacía en el porvenir más que en el pasado, afirmando que “si queremos reforzar la unidad nacional, debemos todos poner los ojos en el futuro común que nos une, más que en el pasado que nos divide” (Aylwin, 1992, p.29). Esto, implica que se deben eliminar aquellos intentos por tratar los hechos ocurridos en el pasado que contribuyen al divisionismo y la enemistad entre connacionales.

Desde el plano político esto significa que, en pos de la reconciliación, el Gobierno debía poner los esfuerzos en aquellas acciones que generaban unidad. La consecuencia consistía en que los esfuerzos por traer paz a lo ocurrido en el pasado no serían extremistas y que solo se realizarían en tanto eso no pusiera en peligro la paz futura.

“En el plano político, tener éxito significa lograr la reconciliación entre los chilenos; que las divisiones del pasado, que nos llevaron al quiebre de nuestra institucionalidad democrática, de la cual estuvimos orgullosos, sean superadas. Eso nos ha exigido un esfuerzo para cerrar las heridas producidas por las violaciones de derechos humanos” (Aylwin, 1992, p.354).

¿Cómo justifica ante todos los chilenos que el pasado debe ser olvidado, sin que esto pudiera sonar como una ofensa ante los dolores vividos en el tiempo de dictadura? El exmandatario logra en parte este cometido, al prometer un mejor futuro para todos los chilenos, un futuro más justo, con una economía activa y con pleno respeto a los derechos humanos, para luego afirmar que este futuro requiere que chilenos y chilenas, de ambas veredas de la historia reciente, dejen atrás el pasado para lograr, en conjunto, la tan anhelada prosperidad, independiente de la utopía que se presentara en dicha aseveración.

“Debemos evitar los riesgos de querer revivir otros tiempos, de reeditar las querellas del pasado y de engolfarnos indefinidamente en pesquisas, recriminaciones y cazas de brujas que nos desvíen de nuestros deberes con el porvenir. Considero mi deber evitar que el tiempo se nos vaya de entre las manos mirando hacia el pasado. La salud espiritual de Chile nos exige encontrar fórmulas para cumplir en plazo razonable estas tareas de saneamiento moral, de modo que más temprano que tarde llegue el momento en que, reconciliados, todos miremos con confianza hacia el futuro y aunemos esfuerzos en la tarea que la patria nos demanda” (Aylwin, 1992, p.21).

La cita anterior engloba a la perfección el pensamiento central de Aylwin en cuanto al tratamiento del pasado. En ella se entregan los elementos que parecen afirmar que el exmandatario creía correcto mirar el pasado, pero desde un límite claro, es decir, este ejercicio de evocación no debe condicionar el futuro, ya que, si el pueblo chileno se ampara en la examinación de los hechos ocurridos y se aloja eternamente en acciones de reparación, no podrá avanzar hacia lo que el exmandatario comprendía como un verdadero desarrollo social basado en la justicia y la modernización, quedando preso de las divisiones, el odio y nuevas amenazas de autoritarismo, los cuales solo descorrerán los avances que tanto costaron lograr.

“Y no faltan quienes, de uno u otro lado, siguen viviendo fieles a esquemas ideológicos del pasado, que dividen a los chilenos en buenos y malos. El interés superior de Chile nos exige a todos un gran esfuerzo para superar esos obstáculos” (Aylwin, 1992, p.440).

El exmandatario les otorga una mayor relevancia a las tareas futuras que a las acciones de reflexión y análisis en torno al pasado, apostando por realizar esfuerzos que consistieran en dejar atrás lo que ya pasó, para trabajar con miras al futuro que auguraba grandes anhelos y esperanzas. Además, les entrega a otros espacios de la sociedad la tarea y propiedad de entrometerse en los asuntos banales del pasado, como por ejemplo a la disciplina histórica.

El exmandatario afirmó que “es tanto y tan importante y hermoso el quehacer que tenemos por delante, que sería malgastar nuestro tiempo detenernos a escudriñar el pasado. Esa será tarea de la historia” (Aylwin, 1992, p.78), agregando en otra instancia que “es mucho lo que tenemos que hacer para construir una sociedad verdaderamente democrática, impulsar el desarrollo y alcanzar la justicia social, para que desgastemos nuestros esfuerzos en escudriñar heridas que son irremediables” (Aylwin, 1992, p.132).

Al asegurarle al pueblo chileno que los grandes desafíos del momento no dicen relación con las acciones del pasado -intento que define como una misión irremediable-, sino que recaen sobre los desafíos del futuro, está entregando un lineamiento y expresando su voluntad y la de su Gobierno de “privilegiar el futuro de la patria, que nos exige unirnos por sobre las disputas que en el pasado nos separaron” (Aylwin, 1992, p.86). Esto se condice con el ejercicio de reconciliación que se instala como una de las prioridades de su mandato.

De esta manera, Aylwin va conduciendo al pueblo hacia una postura que consiste en evitar examinar el pasado con la profundidad esperada o necesaria, para poner los esfuerzos en lo que realmente importaría –en su pensamiento-, los desafíos del futuro “en la medida misma en que nos concentremos en las tareas del presente y del futuro, dejando atrás el pasado, que la historia juzgará, ese esfuerzo será más fácil y fecundo” (Aylwin, 1992, p.440).

Analizando el ordenamiento lógico que hace a través de sus discursos, se puede entrever que, primero, establece los peligros de quedarse varados en el pasado, buscando la reparación por sobre otros anhelos sociales, argumentando que vivir en el pasado es antagónico a lo que Chile necesitaría en esos tiempos. Afirma así que buscar el castigo y la reparación a toda costa podría llevar a que paguen inocentes por culpables y, por lo tanto, el Estado debería, en un corto plazo, abordar las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura para dejar esa tarea atrás y comenzar así un nuevo camino con miras al futuro.

Luego, señala que vivir en el pasado es un impedimento para alcanzar aquello que se anhela en torno al futuro, argumentando que el pasado impide que lo

imposible se haga posible, y que esto solo se logra soñando con un futuro mejor y no quedándose estancados en los terribles hechos ocurridos. “Quiero terminar estas palabras haciendo un llamado a vencer la desesperanza y a soñar con un futuro mejor. Max Weber decía que "sólo soñando lo imposible, se hace posible lo posible” (Aylwin, 1992, p.221).

Finalmente, introduce en su discurso las expectativas acerca del futuro. Enunciar que el pasado entorpecerá el futuro sin ningún añadido, no contenía el sustento suficiente para lograr que chilenos y chilenas decidieran dejar de lado los traumas vividos en dictadura, aunque estos parecieran imposibles de reparar o difíciles incluso de esclarecer, ya que el trauma y el odio generados por la violación a los derechos humanos era un “elefante blanco” difícil de disolver en el inconsciente colectivo.

Es así como el exmandatario elabora una estrategia sustentada en imaginarios en torno al futuro de Chile, desde el eje de la reconciliación, para apelar a la ciudadanía con el fin de que esta, en pos del cumplimiento de estos imaginarios, cediera ante la intención de insistir (cuestión legítima) en los hechos ocurridos, dejando atrás las divisiones producidas por estos acontecimientos, para avanzar, todos juntos, hacia un futuro prometedor. Esta intención puede ser juzgada como la falta de comprensión política acerca de la magnitud de los hechos ocurridos en Chile y las huellas de la sociedad.

Sin embargo, desde una mirada de corto plazo, la utilización de imaginarios en torno al futuro de Chile pareció ser la estrategia correcta para abordar la tarea de eliminar las divisiones del pasado, ya que “los imaginarios sociales tienen la capacidad de intervenir en las diversas estructuras sociales, incluso éstos tienen una fuerza capaz de unificar a la sociedad, gracias al todo poderoso universo simbólico” (Riffo, 2016, p.3). En ese sentido, la unidad se encuentra estrechamente relacionada con la construcción de anhelos comunes, que se traduce en imaginarios, en este caso acerca del futuro, teniendo en cuenta de que Aylwin también debió generar una producción de anhelos que fueran compartidos, ya que no necesariamente los anhelos del exmandatario eran los que vivían todos los chilenos.

"El control del imaginario social, de su reproducción, de su difusión y de su manejo asegura, en distintos niveles, un impacto sobre las conductas y actividades individuales y colectivas permite canalizar las energías, influir en las elecciones colectivas en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como impredecibles" (Riffo, 2016, p. 30).

Aylwin afirma que la reconciliación –en su interpretación, claro-, acción que implica dejar atrás las divisiones del pasado, trae consigo un futuro posible, basado en imaginarios, que se desarrollan a continuación, y que buscan consolidar que el uso del recurso de imaginarios sociales permita “canalizar las

energías, influir en las elecciones colectivas en situaciones cuyas salidas son tan inciertas como impredecibles" (Baczko, 1991, p.30). Ejercicio que el exmandatario logró reproducir a través de la evocación de las características correctas y anheladas por el pueblo chileno.

"A todos les pido su cooperación para que juntos, respetándonos y ayudándonos, con comprensión y generosidad, hagamos lo necesario para sanar las heridas del pasado y construir un futuro de justicia, de progreso y de paz para Chile" (Aylwin, 1992, p.136).

Con esta frase él insta que se deben sanar las heridas del pasado para posibilitar un futuro más justo, con mayor desarrollo y que asegure la no violencia. Tres conceptos que aborda en distintas instancias de su desarrollo discursivo, y que son imaginarios de futuro que le entrega a la población. Además, no solo entrega estos imaginarios, sino que advierte que estos podrían encontrarse amenazados si es que no se ponen todos los esfuerzos de la sociedad para generar los procesos de unificación que se requieren para que dichas acciones se lleven a cabo.

Uno de los principales problemas en torno a la estrategia elaborada por Aylwin fue dictar un imaginario de reconciliación a la sociedad en vez de compartir o construir que significaba ese proceso con toda la ciudadanía. Finalmente los imaginarios no pueden imponerse verticalmente, esperando que sea aceptado transversalmente, sino que es un trabajo de co-construcción que no se llevó a cabo en Chile.

Durante los inicios de su desarrollo discursivo, Aylwin pone énfasis en las posibilidades de futuro, entregándoles esperanzas y anhelos a todos los chilenos de que es posible la construcción de una patria mejor. No parece coincidencia que el énfasis discursivo en las características del futuro imaginado sea expuesto al comienzo de sus elaboraciones discursivas, ya que con este ordenamiento es más sencillo, luego, justificar su propuesta política de reconciliación, de sanación de heridas y perdón solventado en aquellos imaginarios sociales de futuro anhelados por la gran mayoría de los chilenos.

¿Cuáles son estas nociones que introduce en la sociedad a la espera de que estos se vuelvan colectivos? El exmandatario utiliza la terminología de construir y reconstruir la patria basándose en valores comunes y transversales dentro de la sociedad, incorporando en su propuesta los anhelos chilenos y entregando esperanza de un futuro mejor ante las inseguridades propias de la Transición, prometiendo, por sobre todo, mejores condiciones de vida. Así, podemos ver cómo en distintas instancias dota el futuro posible de imaginarios que serían valorados por la sociedad y los repite en distintas ocasiones:

“Reconstruir en nuestra patria una democracia verdadera, en que haya no sólo libertad, sino también justicia y solidaridad” (Aylwin, 1992, p.15).

“Construir una democracia verdadera y sólida y de conquistar el progreso y la justicia” (Aylwin, 1992, p.22).

“La tarea es hermosa: construir entre todos la patria que queremos, libre, justa y buena para todos los chilenos. De nosotros depende, compatriotas” (Aylwin, 1992, p.24).

Como se puede apreciar, los principales imaginarios evocados en los discursos del exmandatario tienen relación, en primer lugar, con la libertad y la democracia -términos que se abordarán durante el desarrollo del próximo capítulo. Luego, hace alusión en diversas ocasiones a la construcción de una sociedad basada en los valores de la justicia y la solidaridad, elementos centrales para acabar con la pobreza, la desigualdad y la impunidad. En tercer lugar, afirma que existe una posibilidad de futuro para Chile donde prime la paz, entregando seguridad a sus connacionales. Finalmente, hace referencia al concepto de progreso, haciendo alusión a las materias de crecimiento económico, desempleo y reinserción internacional, elementos centrales en una sociedad que venía de una crisis económica importante, y que había sido alienada de todos los procesos internacionales.

Bajo los conceptos de justicia, libertad, progreso, democracia y paz, Aylwin construye unos imaginarios de futuro, los que se convierten en la punta de lanza para justificar su decisión de no quedarse detenido en el pasado y, en algún punto, dejar de buscar la verdad de los hechos ocurridos en su totalidad, pero claro, deben contrastar con los imaginarios de la sociedad. La reconciliación, entendida como la prudencia en el tratamiento de los hechos del pasado y en el perdón de los agravios es la acción que permitiría cristalizar, en su comprensión, los imaginarios sociales de futuro.

Si bien cada miembro de la sociedad podría diferir de los medios que permitirían alcanzar dichos imaginarios, Aylwin insta en su discurso que, al menos, los enunciados generales corresponden a valores compartidos por toda la sociedad. El exmandatario toma los imaginarios sociales que él supone podrían ser de consenso y les dice a las personas que aquellos anhelos de futuro son una voluntad mayoritaria, relegándole a una minoría la tozudez (como el mismo Aylwin afirma) de no querer avanzar hacia dichos valores. “El pueblo chileno quiere superar los odios, no quiere más guerra. Quiere paz” (Aylwin, 1992, p.228). Lo que el exmandatario no analizó fue que no era tozudez o rigidez el hecho de luchar por conocer el paradero de familiares desaparecidos ni tampoco ajustar cuentas; y por lo mismo el pasado se ocultó, pero no dejó de existir.

Tal como se mencionaba anteriormente, la construcción de estos imaginarios parece ser un punto de unión frente a las divisiones generadas durante la Unidad Popular y la dictadura. Y, aunque existía y aún existen personas que desean concretar el ejercicio de esclarecer el pasado y trabajar este desde una memoria colectiva, Aylwin hizo esfuerzos por representar a esos sectores como grupos minoritarios.

“Pero nosotros no queremos mirar al pasado, sino en cuanto sea indispensable, porque eso sería reavivar los odios y las divisiones, y no es lo que Chile necesita. Felizmente, la gran mayoría de los chilenos quiere otra cosa, quiere mirar hacia el futuro, quiere superar las disputas, quiere buscar entendimientos” (Aylwin, 1992, p.229).

En distintas ocasiones le dice al pueblo chileno que los anhelos pronunciados en sus propios discursos son recogidos desde la voluntad de la mayoría y que éstos se plasmarían en la sociedad. Además, confirmó que la necesidad de seguir examinando el pasado era interés de unos pocos y no de la generalidad de los chilenos. Sin embargo, el tiempo y la historia desconfirmaron esa construcción social, demostrando que muchos chilenos esperaban más acerca del tratamiento del pasado y no solo una minoría.

A través de la estrategia de elaboración de imaginarios colectivos construidos bajo elementos genéricos que dotaban de unidad, el exmandatario solicita al pueblo chileno el olvido del pasado. Así se establece como producción de verdad que, a veces, olvidar es la única o la mejor alternativa para permitir que el futuro sea de esperanza, ya que quedarse atados en el pasado solo presenta riesgos que deben ser evitados a toda costa.

En este ejercicio de contraponer la acción de construcción profunda de memoria colectiva con la posibilidad de aspirar a un futuro más próspero, suprime la construcción de dicha memoria e impide generar un sentido de unidad sostenida en el largo plazo. Así se podría concluir que, si bien el exmandatario logró el objetivo deseado en el corto plazo, en el mediano y largo plazo tuvo como consecuencia un ordenamiento sociopolítico basado en la sospecha que ha truncado hasta el día de hoy, la posibilidad de acabar realmente con las divisiones generadas por el pasado.

c. Erradicar la violencia como mecanismo político

Dentro de los entuertos producidos por el tratamiento del pasado, la principal amenaza que vivía Aylwin, no solo en su objetivo de instaurar la reconciliación entre sus connacionales, sino que también en la gobernabilidad y estabilidad del

nuevo sistema democrático, eran los hechos de violencia⁸ que continuaban ocurriendo, aunque en menor medida, bajo su mandato. Ante la constante inminencia de que el uso de la fuerza, los actos de violencia y el terrorismo se impusieran nuevamente como mecanismo político, se debía eliminar cualquier intento de esa índole, aunque la causa de la violencia era la misma transición pactada. Este mecanismo generó la frustración ciudadana de impunidad y de amnistía frente a los hechos ocurridos.

El uso de la fuerza era un tema aceptado o al menos tolerado por distintas alas de la sociedad. Esto, asociado directamente con las distintas y radicales interpretaciones que existían sobre el pasado, que llevaban a una validación natural del uso de la fuerza y a una división en torno a los caminos que la democracia debía andar. Se vivía un claro descontento hacia las acciones emprendidas por el Gobierno, ya fuera por su inclinación a los acuerdos con personeros de la dictadura, como por su intención de esclarecer y juzgar los hechos ocurridos luego del golpe de Estado el año 1973 y la asunción obligada de la Junta militar.

Pero la violencia existió y existe desde mucho antes: es un fenómeno que ha imperado en el ordenamiento social. Aun cuando las sociedades y la historia busquen neutralizar dicha violencia o hacerlo un elemento de las minorías, es una forma de convivencia que se repite en distintos momentos históricos. Las guerras religiosas, civiles, los enfrentamientos individuales entre otros son hitos constantes dentro de la historia humana y buscar borrarla, sin trabajarla, solo hará que permanezca en el mismo sitio. Un fenómeno real, pero ocultado.

“Nadie consagrado a pensar sobre la historia y la política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración” (Arendt, 2006, p.16).

Frente a esta realidad humana y particularmente dentro del contexto chileno, donde por largos años la violencia fue comunicada como un medio legítimo,

⁸ Casos de venganza producidos en transición son, por ejemplo: el asesinato del Coronel Luis Fontaine en 1990, carabinero implicado en el degollamiento de tres militantes comunistas en el año 1985. El asesinato del escolta de Augusto Pinochet, Víctor Valenzuela el año 1990. Los asesinatos de Carlos Pérez, médico del Ejército mayor y colaborador de los equipos de tortura de la CNI y su esposa Anita Schlager el año 1991. El secuestro de Cristián Edwards, hijo del dueño de El Mercurio, quien fue liberado meses después sin lesiones. Y el caso más emblemático, el asesinato del ex Senador Jaime Guzmán el año 1991. Pero no son porque sí.

aceptando su verdadero rol dentro del ordenamiento social, Aylwin toma como una de sus banderas de lucha, para lograr la reconciliación, atacar la violencia en todos sus sentidos y desprestigiar cualquier tipo de uso de la fuerza en el espacio público. El exmandatario no vaciló en este tema y tomó una postura radical, exigiendo el fin de cualquier acto de violencia, afirmando que, como oficialismo:

“Rechazamos por principio toda especie de violencia, venga de quien venga y cualesquiera que sean sus pretextos. Condenamos con la mayor energía las acciones terroristas, que causan víctimas inocentes, ocasionan daños indiscriminados e infunden pánico en la gente” (Aylwin, 1992, p.34).

Este cometido lo abordó a través de tres estrategias i) asociar la reconciliación con el no uso de la violencia ii) denostar a quienes realizaron algún acto de violencia como grupos minoritarios y radicalizados, tomando como ejemplo el espíritu de entendimiento que ha caracterizado históricamente a Chile y iii) asociando la violencia con la dictadura para aumentar los niveles de desprestigio. Todos estos puntos eran una visión propia del exmandatario y de los sectores políticos que se definían demócratas.

En primer lugar, Aylwin se enfocó en proponer que la reconciliación era el mejor mecanismo para alcanzar los objetivos que Chile debía buscar en un futuro próximo. Tal como se desarrolla en el apartado anterior, buscó convencer a sus connacionales de que el camino de la unidad (dentro de sus marcos) es el único posible para lograr la justicia, la paz y el progreso en un mediano y corto plazo. Solicitándoles a sus compatriotas paciencia en los procesos y la constante búsqueda de unidad, el exmandatario prometió que se lograrían todos los anhelos perseguidos por la sociedad en su conjunto. Pero, si no se daban estas condiciones y se optaba por la vía de la violencia como solución a los problemas que aquejan al pueblo chileno, y como solución a los agravios del pasado, esa reconciliación jamás podría lograrse y se frustraría cualquier esperanza de alcanzar un mayor desarrollo en el futuro.

“No debo concluir este capítulo sobre la reconciliación sin precisar algunos criterios sobre la violencia y el terrorismo, males cuya acción nefasta —segando vidas, destruyendo bienes y sembrando inseguridad y temor— enturbia la vida nacional y obstaculiza la anhelada concordia” (Aylwin, 1992, p.33).

Para justificar su absoluto rechazo ante una violencia que, como bien se mencionaba anteriormente, era tolerada e incluso promovida por diversos sectores de la sociedad como un mecanismo que aseguraba la justicia ante lo que se consideraba como su ausencia -por el camino de la venganza- y por lo tanto la supuesta reparación de todos los agravios cometidos durante el periodo de dictadura, el exmandatario formuló una relación condicionante entre el

proceso de reconciliación y la posibilidad de ejercer, por la vía de la violencia cualquier demanda hacia el Estado o cualquier intento de reparación.

La asociación de condición que crea Aylwin entre el concepto de reconciliación y violencia es básicamente que, sin la exterminación del segundo, jamás sería posible alcanzar el primero. “En el plano político, tener éxito significa lograr la reconciliación entre los chilenos; que las divisiones del pasado, que nos llevaron al quiebre de nuestra institucionalidad democrática, de la cuales estuvimos orgullosos, sean superadas” (Aylwin, 1992, p, 354). Es decir, jamás se podrían superar las divisiones si es que se seguía utilizando como método legítimo el uso de la fuerza en cualquiera de sus manifestaciones.

Así, el exmandatario afirma que “nada justifica recurrir a la violencia, la que siempre resulta más destructora que fecunda” (Aylwin, 1992, p.110), dejando entrever que el camino de la paz es la vía que verdaderamente permite los cambios y que estos llegarían en la medida en que se pueda resguardar la democracia y el Estado de Derecho. La violencia solo sería perpetuadora de los traumas vividos, y en cambio la paz y el respeto a los procesos judiciales en la resolución del conflicto, serían las mejores armas para combatir los males que aquejaban a la sociedad chilena en esos tiempos.

“Queremos solucionar los muchos problemas pendientes en nuestro país, no por caminos de confrontación o violencia —que la experiencia demuestra inútiles y perjudiciales—, sino por las vías de la razón y del derecho” (Aylwin, 1992, p.113).

Para profundizar en su argumentación, el exmandatario utiliza el recurso de las mayorías, afirmando que “Chile no quiere más violencia, no quiere más guerra: quiere paz” (Aylwin, 1992, p.16), aseverando que es todo un país el que tiene anhelos de paz y un grupo, apenas existente, sigue actuando por las vías de la violencia. En ese sentido, Aylwin plantea que la actitud de paz y desacreditación de la violencia era compartida por la gran mayoría de sus compatriotas y que solo algunos rezagados mantenían la intención de solucionar las injusticias por la vía de la violencia y el enfrentamiento terrorista. “Estoy seguro de que la inmensa mayoría de los chilenos comparte esta repulsa a la violencia y al terrorismo. Pero muchos, cegados por prejuicios, no aplican la misma vara para condenarlos siempre” (Aylwin, 1992, p.34).

Buscando convencer a los chilenos de que esa mayoría existía en la realidad, primero redujo y descalificó a los violentistas, tildándolos como “grupúsculos” que perpetúan la violencia y afirmando que “van quedando cada vez más aislados; ninguna razón los justifica ante la conciencia pública, en la cual suscitan la repulsa propia de los delincuentes” (Aylwin, 1992, p.26). Así, deja la violencia adscrita únicamente a actos de vandalismo, despojando la acción de uso de la fuerza de su anterior connotación, que era el de lucha por alcanzar la justicia o el

heroísmo por defender los ideales de una sociedad que pudiera vivir fuera de la dictadura.

En vez de los adjetivos de heroísmo y lucha, Aylwin presenta el uso de la fuerza como un ejercicio repulsivo, no solo para su persona, sino que para toda la sociedad. Y además hizo el esfuerzo retórico de ridiculizar y apocar a los grupos que continuaban ejerciendo la violencia como una vía posible, afirmando que:

“Cierto es que siguen produciéndose algunos hechos de violencia que enturbian este ambiente de paz. Pero no es menos cierto que esos hechos, cuya frecuencia disminuye en relación con épocas pasadas y aun recientes, provocan cada día mayor repudio en todos los sectores de la población” (Aylwin, 1992, p.26).

Consiguiendo que sus compatriotas creyeran que era una mayoría la que repudiaba los actos de violencia perpetuados por sus mismos connacionales, Aylwin buscaba disuadir a aquellos que se encontraban indecisos sobre el camino a tomar frente a los procesos de justicia y reparación, y aseguraba, al mismo tiempo, el destierro de la violencia y uso de la fuerza como forma legítima de expresión política.

Finalmente, Aylwin en su intento, por un lado, de convencer a los grupos más centrados a no sumarse a los actos de violencia que protagonizaban grupos radicales asociados a movimientos de izquierda y, por otro lado, de condenar cualquier intento de los grupos de derecha de hacerse del poder nuevamente por vías no democráticas, generó otra asociación, basada esta vez en la conexión emocional entre la dictadura y violencia.

De esta manera hizo esfuerzos retóricos a través de su discurso para recordarles a todos los chilenos y chilenas los hechos de violencia y trauma ocurridos dentro de un régimen autoritario que avalaba la violencia como camino para tener la hegemonía y mantener el poder, y cómo esto podía volver a ocurrir si se decidía continuar por ese camino.

Frente a los hechos de persecución que vivían en la actualidad los personeros de la dictadura y las vivencias traumáticas de quienes intentaron oponerse al autoritarismo imperante desde 1973, Aylwin buscaba tomar el trauma y convertirlo en argumento para anular, casi totalmente, los hechos de violencia como vía de reparación o demanda -incluso haciendo alusión en algunos momentos a situaciones de violencia engendradas, no solo por las FFAA, sino que también por grupos radicales de izquierda entre la Unidad Popular y la dictadura-, llamando a todos sus compatriotas a no avalar la violencia y a condenarla.

“Los horrores y quebrantos del drama vivido por Chile desde entonces nos han enseñado que esas circunstancias no deben ni pueden volver a repetirse, por motivo alguno. Es tarea de todos los chilenos impedirlo. Y lo impediremos en la medida misma en que desterremos el odio y la violencia, en que evitemos los sectarismos ideológicos y las descalificaciones personales o colectivas, en que sepamos respetarnos en nuestras diferencias y en que todos acatemos realmente las reglas del juego democrático” (Aylwin, 1992, p.96).

Afirmó que la violencia había sido el camino por el cual los chilenos decidieron transitar el año 1973, llevándolos a sufrir 17 años de dictadura que empobrecieron las relaciones, generaron terror, desconfianza, grandes agravios y, por sobre todo, dividieron al pueblo chileno a través del uso de la fuerza y las medidas represivas. Además, argumentó que la forma de evitarlo es no volver a cometer el error de creer, como se hizo en el pasado, que la solución a los problemas y desencuentros radicarían en el uso de la violencia o el terrorismo. Sostuvo que el enemigo de la reconciliación es el clima pasado de confrontación, descalificaciones y violencia. Y, en ese sentido, son responsables de lo ocurrido, aquellas personas que tomaron actitudes violentistas en el pasado, generados traumas a millones de chilenos y chilenas que sufrieron ante la violación de derechos humanos, el asesinato de connacionales, la expatriación y la desaparición forzada.

“En el pasado, hubo motivos para las desconfianzas de unos y de otros: entre partidos políticos, entre civiles y militares, entre trabajadores y empresarios. La desconfianza nos llevaría a sentirnos permanentemente amenazados y nos dividió en sectores antagónicos y excluyentes” (Aylwin, 1992, p.275).

Luego de afianzar la relación entre el temible pasado -que aún se encontraba fresco en la memoria de todos los chilenos y chilenas- y los actos de violencia, argumentando que fueron esas acciones las que llevaron al país a perder su democracia, y a sufrir grandes agravios en materias de derechos humanos, Aylwin plantea que existen nuevos anhelos al interior de la sociedad. La violencia y el terrorismo quedaron atrás, ya que la humanidad aprendió que de esas acciones nada bueno puede emerger.

“El hombre busca nuevas formas de convivencia que superen los esquemas ideológicos; busca afirmar, por sobre todo, la dignidad de la persona humana; busca soluciones de justicia pero, a la vez, realistas; prefiere el entendimiento y afirma la libertad antes que el odio y la violencia; no quiere imposiciones por la fuerza, sino conquistas por la vía de la razón y del ejercicio del derecho” (Aylwin, 1992, p.229).

Con esto busca reafirmarle a quienes se encuentran en la indecisión de seguir los caminos de la paz o ampararse bajo la violencia, que el hombre del futuro ya no canaliza sus desacuerdos a través del uso de la fuerza, sino que más bien a través del ejercicio de sus propios derechos, ya que viviendo en carne propia los sufrimientos que acarrea actuar mediante el uso de la fuerza para conseguir los objetivos esperados, ha decidido no volver a caer.

“Contrariando al pesimismo de errados agoreros que presagiaron caos, violencia y otros males, los chilenos estamos demostrando que somos capaces de vivir en libertad y que no necesitamos del imperio de la fuerza ni de constantes amenazas para mantener el orden ni para trabajar” (Aylwin. 1992, p.26).

Luego de convencer al pueblo de que el tratamiento del pasado podía convertirse en una amenaza para los bienes esperados en el futuro, Aylwin suma la violencia como un elemento descartable dentro del nuevo orden social. La violencia, que hasta el momento había sido el mecanismo que chilenos y chilenas habían conocido como el único para lograr las demandas, se convirtió en un acto repudiable y que pone en riesgo la democracia pactada surgida a fines de los años 90. Cuestión que ha sido una constante del mundo político, sobre todo desde los grupos de derecha, al menos hasta el 18 de octubre de 2019, donde nuevamente la violencia comenzó a entenderse dentro de un mayor grupo de personas no politizadas, como el único medio para hacer notar sus demandas ante la clase política, luego de décadas de postergaciones. En ese momento se comenzó a cuestionar la noción de violencia, ya que se había comprendido como el disturbio al orden público o la destrucción física de los bienes materiales, pero no desde la percepción de que la violencia también era ejercida a través y contra el modelo y el sistema de injusticias que opera en Chile. Hubo un cambio de paradigma.

A partir de ese momento es que el uso de la fuerza quedó supeditado exclusivamente a funciones del Estado a través de las fuerzas del orden, siendo penado por ley el ejercicio de la violencia civil para lograr fines políticos. Si bien existieron actos aislados de violencia durante los siguientes años, nunca fueron eventos masivos ni perjudicaron a grandes niveles el orden público. Si se buscaba legitimar una causa lo primero que debía evitarse era caer en el uso de la fuerza, ya que se perdería la adherencia de la ciudadanía quien no avalaba totalmente la violencia como medio de protesta, por lo menos hasta antes de octubre de 2019.

Este fenómeno de paz social logró introducirse dentro de las reglas explícitas e implícitas de la convivencia nacional. Al menos hasta el 18 de octubre del año 2019, donde esa tradición se vio mermada cuando un grupo de personas comenzó actos violentos de destrucción al espacio público –en el contexto de

movilizaciones masivas y apoyadas por buena parte de la sociedad-, lo que llevó a una escalada de violencias inédita en tiempos de democracia.

Si el pasado no podía ser examinado desde la construcción de memorias colectivas, ni desde la búsqueda total de la reparación de los daños, ni aún menos desde la reivindicación a través de la violencia, ¿cuál era la salida para comenzar realmente en foja cero? Se presentó por parte de Aylwin la alternativa del perdón, de cicatrizar las heridas y pensar en el futuro, pero no se pudo materializar en un ordenamiento social.

Desde ese momento reinaría el silencio, pero no el olvido ni tampoco la unidad verdadera de compatriotas que comparten un pasado, sino que una unidad utilitaria en tanto servía como mecanismo para alcanzar un bien mayor, el futuro próspero o, si no somos ingenuos, para desplazar el profundo problema, la profunda herida. “En el caso de Chile, hasta el día de hoy los acontecimientos de las últimas cuatro décadas de su historia provocan que este sea un país dividido por su pasado” (Huneeus, 2003, p.15). Y cuando el pueblo chileno llegó al futuro prometedor y vio las mismas desigualdades, las mismas injusticias, dejó de creer en el camino pacífico y tomó la violencia como el medio para alcanzar sus objetivos.

VI. CAPÍTULO 3: LA NUEVA DEMOCRACIA

Durante el desarrollo de este capítulo se abordará la definición de democracia a partir del proceso de caracterización y resignificación que emprende el exmandatario en torno a dicho concepto y se describirá el modo en que Aylwin instauró estas nuevas disposiciones como elementos indispensables para alcanzar un nuevo modelo, legando al poder político y a la ciudadanía roles específicos que debieran cumplir. En otras palabras, se analizará el concepto de democracia instruido por Aylwin y cómo esta resignificación impactó el orden sociopolítico del país.

“He dicho en más de una ocasión que mi mayor anhelo como gobernante es alcanzar la unidad nacional en democracia. Ello exige de todos y de cada uno un gran esfuerzo para ponerse en el lugar de los demás y procurar comprenderlos, con humildad para reconocer las propias faltas y limitaciones y generosidad para perdonar las ajenas” (Aylwin, 1992, p.133).

La existencia de un verdadero proceso transicional y, por lo tanto, presencia de una real democracia es una temática que genera disensos en Chile. Para algunos, el verdadero establecimiento democrático del país no ocurrió luego de iniciarse el proceso de transición, ni tampoco en sus años posteriores, quedando pendientes asuntos centrales para la democratización total –si es que eso es posible- y, para otros, los esfuerzos realizados por los líderes demócratas de la época permitieron establecer una democracia plena en Chile, bajo el amparo del Estado, y socialmente compartida. Si bien definir la veracidad de una posición u otra no es el objetivo buscado en la presente investigación, sí se debe, a lo menos, abordar esta pugna de ideas para avanzar hacia un correcto análisis discursivo en torno al concepto de democracia.

Desde la mirada más pesimista hacia los enclaves democráticos de Chile, se puede argumentar que dicha percepción, de carácter, no tan solo ideológico, respecto a los insuficientes esfuerzos llevados a cabo en el marco de la presidencia de Patricio Aylwin, se sostiene bajo el argumento de que durante la transición se cimentaron ciertos vicios de origen que imposibilitaron que el nuevo modelo político, instaurado durante dicho periodo presidencial, se desplegara correctamente. La presencia de las Fuerzas Armadas y Augusto Pinochet en espacios de poder, la permanencia de ciertos enclaves autoritarios, como lo fue la misma Constitución, y la falta de espacios de participación para reenfocar la sociedad hacia un nuevo modelo, son algunas de las limitaciones democráticas que generan crítica hasta estos días.

Ya fuere porque se le consideró una democracia incompleta -como plantea Garretón (2009)- o una democracia ficticia según Salinas (2003), el nuevo régimen político, fundado durante la etapa transicional, no se encuentra ajeno a críticas, pero también a grandes alabanzas por muchos sectores políticos y sociales que evalúan dicho periodo como un verdadero espacio de restauración del Estado de Derecho y de la paz social. Ya que, si bien existen críticas al proceso, nadie puede argumentar que no existió un esfuerzo mancomunado de los sectores demócratas por devolverle al pueblo chileno sus derechos y libertades.

Si bien los reparos que se enuncian a continuación no surgen como críticas contemporáneas al periodo estudiado en la presente investigación, sino que más bien comenzaron a germinar luego del término del Gobierno de Patricio Aylwin, e incluso luego del mandato de Frei Ruiz-Tagle, es relevante abarcarlos, puesto que de todas maneras entregan un contexto histórico y una mirada más sistémica a la temática central de este capítulo: la democracia. Sin este contexto histórico no se pueden comprender las construcciones discursivas llevadas a cabo por Aylwin y, para eso, se requiere ampliar los márgenes históricos de estudio y contextualización.

Las principales críticas surgieron en relación con las condiciones políticas en las que fue recuperada la democracia, sustentada en una estrategia de carácter pacífica y consensuada por las élites, la que fue esgrimida para viabilizar el retorno democrático al país sin la generación de un conflicto violento. Aquella disposición, compartida por la gran mayoría de las fuerzas políticas de la época, ha ocasionado secuelas en el análisis contemporáneo del ordenamiento político imperante en los últimos 30 años, ya que se ha puesto en entredicho su validez y, por lo tanto, la pertinencia de continuar perpetuándolo como el modelo político de Chile.

En ese sentido, Garretón, et.al (2010) afirma que “Chile es una “democracia incompleta” debido a los enclaves autoritarios heredados de la dictadura y no superados en su totalidad” (p.115). El autor profundiza aún más dicha crítica haciendo alusión a las variadas imposibilidades democráticas que son consecuencia del pacto de los denominados demócratas, con personeros de la dictadura, afirmando que:

“La transición a la democracia en Chile dio por resultado, como hemos dicho, una democracia limitada o incompleta, que implicaba que no habría completa justicia por las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura y que habría un poder de veto de los militares sobre una serie de materias a través no sólo del control en el Parlamento gracias al sistema binominal y los senadores designados, sino del Consejo

de Seguridad Nacional, el Tribunal Constitucional, gastos reservados, etc.” (Garretón et.al, 2010, p.126).

Por otro lado, el proceso de retorno a la democracia, llevado a cabo a través del mecanismo político de la *consensualidad* entre todas las partes, fue considerado como una estrategia exitosa en tanto se desarrolló en un proceso de paz, dejando de lado vías violentas como dispositivo de consecución del poder y evitando enfrentamientos directos entre chilenos, contraviniendo el ambiente de hostilidad y divisiones que había vivido el país en los últimos 17 años. Esta posibilidad pacífica se produjo a partir de la convicción, por parte de aquellos quienes habían liderado los esfuerzos de empujar el país hacia el retorno de un modelo democrático, de que la única estrategia viable para lograr dicho cometido era llegar a acuerdos con los perpetradores de la dictadura y entre todas las fuerzas políticas del país. Aunque, como bien plantea la teoría de la historia, los caminos en la historia no son unívocos, ni inevitables, como muchas veces se nos ha hecho creer.

Las convicciones de los demócratas de dicho periodo residían en que la transición era posible si, y solo sí, se alcanzaban grandes acuerdos y se doblegaran las voluntades de todas las partes involucradas en pos del bien de todo el país. Solo a través de esta vía se iniciaría un proceso electoral en donde chilenos y chilenas podrían zanjar quién sería su gobernante y cuál sería el futuro del país que deseaban construir. A este punto se suma el hecho de que, la otra alternativa posible que lograba vislumbrarse en esa época era retomar el poder a través del uso la fuerza, decisión que provocaría una mayor escisión entre connacionales.

La alternativa que comprendía el uso de la violencia como mecanismo viable para el cumplimiento de los objetivos democráticos fue descartada por los firmantes de los acuerdos de aquella época, quienes rechazaron categóricamente el uso de la fuerza, ya que, como la historia ya lo había demostrado con anterioridad –según ellos, homologando procesos-, la insurrección por las vías del terror, producida por las fuerzas armadas, solo conduciría a poner en peligro nuevamente cualquier posibilidad de alcanzar la democracia.

“La transición se amarra como posibilidad política porque en Chile las fuerzas armadas reconocieron la necesidad de un régimen distinto al de la dictadura y los partidos de la Concertación; a su vez, reconocieron como válidos los procedimientos institucionales consagrados en la Constitución de Pinochet. Aquí está domiciliada la teoría del pacto” (Salinas, 2003, p.214).

Es principalmente sobre estos argumentos presentados anteriormente que, en la actualidad, afirmar que Chile es un país democrático es una aseveración minoritaria dentro de los habitantes de la nación.

“El legado del quiebre democrático de 1973 y del período de la dictadura ha dado lugar a una permanente reelaboración de lo que significa la democracia en Chile, que continúa hasta nuestros días. Esto fue particularmente evidente en la transición chilena a la democracia. Un proceso que, en lugar de romper con el orden autoritario consagrado por la dictadura cívico-militar, continuó con él a través de la denominada democracia de los acuerdos e implementó lo que se llamó la democracia protegida, una reinención chilena de la democracia” (Pereda-Pérez, 2016, s.p).

La reinención chilena de la democracia a la que hace alusión Pereda Pérez (2016) se esgrimió, efectivamente, bajo el amparo y liderazgo de Aylwin, quien ofreció las nuevas directrices del modelo político e implantó las disposiciones relacionales entre gobernantes y gobernados. La tesis esbozada por Pereda Pérez (2016) sobre la redefinición del concepto de democracia es una proposición compartida en la presente investigación, al mismo tiempo que representa una temática de análisis central para el cumplimiento de los objetivos planteados.

¿Por qué se hace tan sustancial abordar el análisis discursivo en torno a la significación del concepto de democracia que instaaura Aylwin bajo el alero de la reconciliación? Principalmente porque, para el exmandatario, la fundación de un nuevo modelo político para Chile solo podía ser instituido bajo un ambiente de reconciliación nacional, aunque muy acotada, como ha quedado demostrado. En otras palabras, se presume que las producciones de verdad que emanaron a partir del eje discursivo de reconciliación implicaron y operacionalizaron el proceso de resignificación de la democracia.

Las estrategias discursivas que se encuentran mencionadas a lo largo del desarrollo de los capítulos anteriores –los recursos teológicos, las acciones en la medida de lo posible, el abordaje del pasado y del uso de la fuerza- son el fundamento para la elaboración de este último apartado de análisis. Patricio Aylwin buscaba resignificar el concepto de democracia, concediéndoles a sus compatriotas una nueva manera de comprenderla, que generara, por un lado, un sentido de colectividad y, por otro, que garantizara su estabilidad en el tiempo. Alcanzar la democracia era uno de los objetivos centrales del exmandatario, ya que él mismo afirma, en numerosas ocasiones, que su “mayor anhelo como gobernante es alcanzar la unidad nacional en democracia” (Aylwin, 1992, p.133).

La utilización de ciertos recursos discursivos tales como la teología al servicio de la política, la construcción de futuros imaginarios y las conexiones emocionales con el pasado del pueblo chileno son constructos instrumentales que le permitieron establecer la reconciliación como la primera tarea a la que todos los chilenos debían abocarse durante los inicios de la transición. Una vez instaurado el concepto, y habiendo persuadido a los distintos actores sociales que era

correcto someterse y actuar favoreciendo el proceso de reconciliación, Aylwin pudo continuar con su objetivo central, descrito como la labor de otorgar un sistema político, basado en principios democráticos, que fuera sostenible en el tiempo y que no volviera a caer en manos de la violencia y el autoritarismo.

Si como primera medida no se lograban establecer los cimientos y las disposiciones de todo el pueblo chileno para abocarse a los procesos de reconciliación, el objetivo de dotar de estabilidad el sistema democrático, que tanto se había luchado por recuperar, se veía, al parecer del exmandatario, como un cometido irrealizable. Siguiendo esta premisa, y desde la metodología de la presente investigación, el ejercicio de analizar discursivamente los conceptos desarrollados en los apartados anteriores cumple con la función de describir y determinar cómo se logró instaurar la reconciliación, discursivamente hablando; mientras que este capítulo explora los motivos por el cual se buscaba afanosamente la unidad nacional frente a las divisiones del pasado.

La propuesta que le entrega Patricio Aylwin a la sociedad era reestablecer el régimen democrático que se perdió luego del golpe militar ocurrido el año 1973. Esta invitación representaba un compromiso que presumía, al menos desde un análisis superficial, de un acuerdo casi unánime en la sociedad chilena, pero transcurridos más de 16 años de dictadura militar muchas cosas habían cambiado en la sociedad y existían recelos hacia las posibilidades que la democracia atraería a todos los chilenos. Es decir, no todos compartían el mismo anhelo de restablecer un orden democrático, con todo lo que esto implicaba, o en los términos en los que proponía. Bajo suspicacias, resquemores y traumas, Aylwin debió esforzarse por convencer a sus connacionales de que la democracia era un valor en sí misma, y la única manera de alcanzar el verdadero progreso y la verdad, justicia y libertad que toda la sociedad anhelaba encontrar de una u otra manera.

Dichos esfuerzos no se agotaban simplemente en devolverle a sus compatriotas un Estado de Derecho y sus libertades, sino que además existía la intención de redefinir el concepto de democracia, precisando que se trataba de un régimen político y una postura social basada en la búsqueda de acuerdos, consensos y en la unidad de todos los chilenos con el objetivo de asegurar su estabilidad en el tiempo y evitar que otras posibles construcciones del concepto de democracia predominaran al interior del espacio público.

De este modo, el exmandatario confiere la responsabilidad de acabar con el régimen autoritario, a los partidos políticos, al Estado en su totalidad y a las acciones emprendidas por su propio Gobierno, llamándolos a velar sin vacilar en alcanzar aquellos acuerdos necesarios para asegurar la democracia y lograr avances en las materias pendientes que demandaba la ciudadanía. Conjuntamente, le otorga al pueblo chileno el deber de, a partir de la reconciliación, tender y estrechar lazos de unidad con todos sus connacionales.

El exmandatario define los desafíos que tiene la nación en estos temas, afirmando que:

“No me canso de repetirlo, porque lo creo esencial: Chile enfrenta el desafío de consolidar su democracia —con todo lo que significa de libertad, vigencia de los derechos humanos y respeto a la dignidad de las personas— y al mismo tiempo impulsar el desarrollo y crecimiento económico indispensables para derrotar la pobreza, para alcanzar mejores niveles de vida para su pueblo y para avanzar hacia nuestra plena integración en el mundo moderno, y hacer todo ello en un clima de paz interna, justicia social y solidaridad nacional. Esta no es sólo la tarea de un Gobierno; es la tarea de todos los chilenos. Todos podemos contribuir eficazmente a su logro si somos capaces de superar naturales egoísmos y vencer explicables diferencias. A todos los llamo a colaborar con buena voluntad” (Aylwin, 1992, p.280).

La reconciliación se explicaría como el medio para alcanzar la democracia. Aylwin define este concepto como un valor esencial para instaurar el nuevo régimen político, argumentando que, solo a través del encuentro y la unidad de todos los chilenos, sería posible alcanzar el progreso y la justicia para Chile. Practicar o tener una disposición de reconciliación implicaba, según el exmandatario, la tolerancia a las opciones divergentes y la aspiración al entendimiento, evitando los extremismos para abordar los conflictos. El demócrata define que es a través de la reconciliación desde donde se podría instaurar un espacio de consenso y un clima de acuerdos en pos de la democracia.

Es importante abarcar, de manera breve, una conceptualización de democracia que permita abordar el desarrollo analítico con una cierta base de entendimiento común. Para esto se debe advertir al lector de que no se buscará en este ejercicio llegar a una definición unívoca del concepto de democracia, ya que excede la envergadura del presente trabajo y tiene un sinfín de controversias en cuanto a los aspectos de fondo y procedimentales. Pero para efectos de simplificar y unificar dicha organización sociopolítica se hará un análisis de sus aspectos procedimentales, argumentando que:

“La democracia consiste únicamente en un método de formación de las decisiones colectivas: precisamente, en el conjunto de las reglas que atribuyen al pueblo, y por lo tanto a la mayoría de sus miembros, el poder —directo o a través de representantes— de asumir decisiones” (Ferrajoli, 2003, p.227)⁹.

⁹ Según Ferrajoli (2003), esta no es sólo la acepción etimológica de “democracia”, sino también la concepción unánimemente compartida— desde Kelsen a Bobbio, de Schumpeter a Dahl— de la

Y aunque distintas tradiciones se han tensionado con los conceptos clásicos de la democracia, proveniente de Grecia o la República romana, en la actualidad este sistema político si se encuentra viviendo una crisis donde:

"El problema central emana de una manifiesta sensación contemporánea de discrepancia entre la idea y la práctica. Con más precisión: comprende la percepción de un vacío entre el exaltado cuadro de la democracia que hemos heredado de nuestra tradición occidental, por una parte, y la realidad de la democracia tal como la vemos en la actualidad por otra" (Chambers y Salisbury, 1967, p.3).

A partir de la mirada procedimental se puede comprender la democracia, tal como plantea Agamben (2011), desde dos nociones diferentes "una «forma de constitución» y una «forma de gobierno" (p.13). Esto tiene como consecuencia comprender que por un lado la democracia se constituye como cuerpo político y, por otro, como técnica de gobierno. En ese sentido, Aylwin busca permear en ambas nociones de democracia, construyendo un discurso que define el tipo de cuerpo político correcto y, al mismo tiempo, limita su acción y técnica. Desde esta visión es posible entender también que "la legitimidad democrática de cada decisión se funda, directa o indirectamente, en procedimientos idóneos para garantizar su conformidad con la voluntad de la mayoría de los ciudadanos" (Ferrajoli, 2003, p.230), y por lo tanto se hace necesario cautivar y cultivar esas mayorías que permiten ostentar el poder y la toma de decisiones.

Touraine (1994) argumenta que la democracia existe solo cuando todos los derechos del hombre están garantizados, lo que en otras palabras significa que existen tres pilares clave para definir una democracia i) el respeto absoluto a los derechos fundamentales ii) que exista representatividad de la ciudadanía a través de sus gobernantes y iii) que se asegure la limitación de poderes de la elite política. Bajo estas características se ampara el siguiente análisis discursivo.

A continuación se analizará la visión que tiene el exmandatario con respecto a los mínimos que se requieren en cualquier ordenamiento sociopolítico para considerarse una democracia. Luego, se trabajarán las implicancias de estas aseveraciones, primero desde las obligaciones que, en consecuencia, e inherentemente, adquieren quienes ostentan algún tipo de autoridad política y, luego, desde las implicancias para el ordenamiento sociopolítico. Finalmente, se describirán las obligaciones que emergen desde el discurso de Aylwin hacia los ciudadanos, a partir de los anhelos de unidad como característica social básica para una correcta democracia, en su comprensión.

a. Hacia una resignificación de la democracia

Para iniciar el análisis discursivo a partir de los objetivos planteados en la presente investigación es relevante aclarar, en primer lugar, qué se comprende cuando se espera tratar el ejercicio de resignificación que Aylwin desarrolló al referirse al concepto de democracia. ¿Este proceso significó que se logró un nuevo modelo político, nunca definido y basado en nuevas normas y reglas? Ciertamente debemos decir que no.

La reinención del concepto fue desde su esencia una mixtura entre concepciones heredadas por la propia dictadura y la visión de futuro que sostenían los demócratas durante ese periodo, y bajo ese contexto sociohistórico. Aylwin emprende su tarea de resignificación arrojando nuevas luces al concepto, pero también manteniendo las definiciones tradicionales que eran conocidas por todos los chilenos, como por ejemplo el aseguramiento de las libertades individuales y de los procesos electorarios como mecanismo central de toma de decisiones para la ciudadanía.

A continuación, se espera describir cuáles eran las principales características por medio de las cuales Aylwin dotó de significado el concepto de democracia, identificando, en primer lugar, cuál es el fundamento histórico a través del cual el exmandatario proyecta su comprensión de la democracia. Y, en segundo lugar, describir los mínimos esenciales que el exmandatario identifica e interpreta como fundamentales para el desarrollo de una sociedad y un Estado verdaderamente democrático.

En cuanto a los fundamentos históricos utilizados por el exmandatario, este busca mantener ciertas tradiciones democráticas del país, haciendo alusión, más que a las características propias de los regímenes antiguos, a la evocación de aquellos tiempos democráticos, remarcando como una tendencia histórica del país el ejercicio firme y activo por resguardar el espacio democrático por sobre la utilización de la violencia. Aylwin afirma que, históricamente, los chilenos habían demostrado una voluntad de entendimiento para avanzar hacia el progreso por el camino de las reformas.

“A lo largo de la historia patria, Chile se distinguió por su capacidad para resolver sus desacuerdos y avanzar en el progreso por los caminos de la razón y del derecho. Cuando el país se apartó de ese camino, avanzó a costa de muchos sacrificios y sufrimientos que, con mayor dosis de sensatez, podrían haberse evitado” (Aylwin, 1992, p.78).

De este modo, el exmandatario hace uso nuevamente de una retórica que apela a la evocación emocional de los tiempos pasados para esclarecer las dudas en torno de la democracia, construyendo algo similar a una edad de oro. Tomando

las susceptibilidades emocionales que se suscitaban naturalmente en la población al recordar “un pasado mejor”, Patricio Aylwin construyó una línea argumentativa que ponía como idea central la idea de que la “esencia” de todos los chilenos era el querer aspirar a la democracia. Esto, ya que dentro de lo más profundo del alma de la nación existía una voluntad, corroborada bajo el favor de su propia historia, de querer vivir bajo el amparo de la razón y el derecho, y no de pasiones e ideologizaciones radicalistas, pasiones y tentaciones que conllevaron a la violencia y al desvanecimiento de los derechos esenciales de cada ser humano.

Conjuntamente a esta estrategia de evocación emocional, Aylwin busca entregarle una especie de guía al pueblo chileno que contiene aquellas características esenciales para que la sociedad pudiera identificar cuándo estaba viviendo un mandato dentro de un régimen democrático y cuándo había caído presa de un nuevo autoritarismo. En ese sentido, el exmandatario hace alusión a cuatro elementos centrales, tres de los cuales se abordarán en este apartado de manera general, ya que si bien son relevantes para el análisis, tienen menor relación con la asociación entre reconciliación y democracia, temática propia de la presente investigación.

- **La vigencia de los Derechos Humanos**

En diversos discursos el exmandatario plantea con claridad que el respeto absoluto a los derechos fundamentales de todos los seres humanos es un requisito mínimo e imprescindible para cualquier Estado que quiera definirse como democrático. Este componente surge con gran vehemencia durante el desarrollo discursivo de Aylwin, principalmente debido al contexto histórico que antecedió a su mandato donde ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos, pero también emerge fuertemente bajo la premisa de que el Estado debe encontrarse al servicio de sus ciudadanos y, por lo tanto, es su mandato y obligación no solo respetar los derechos de todas las personas, sino que también velar porque estos sean resguardados ante cualquier circunstancia.

“Nuestros pueblos anhelan vivir en democracia, y el fundamento básico de toda democracia es la vigencia de los derechos humanos. No hay democracia sin plena vigencia de los derechos humanos, y la democracia será más perfecta cuanto mayor sea la realización práctica de los derechos de todos los hombres” (Aylwin, 1992, p.138).

De esta forma, Aylwin fija como uno de los principales objetivos de su mandato restablecer el respeto a los derechos humanos y asegurar que cualquier Gobierno que quiera considerarse democrático esté obligado a mantener la vigencia de estos ante cualquier situación política. El exmandatario comprende que este rol debe ser asumido mayoritariamente por la autoridad política quien

tiene a su cargo condenar, venga de quien venga, todos los actos que arriesguen violar los derechos y resguardar, a través de las leyes y la política pública, que la sociedad viva segura bajo el amparo del Estado. Pero, al mismo tiempo la frase sugiere una noción relativista en torno a la vigencia de los derechos humanos y la democracia.

Al afirmar que la democracia es perfectible, está aseverando que, manteniéndose dentro de los márgenes mínimos que se requieren para definir un Gobierno como democrático o autoritario, existen sistemas más perfectos que otros en la consecución de dicho sistema político. Esto no parece ser un inconveniente, ya que se entiende que en el camino hacia la modernización de las instituciones y de los mecanismos de participación social, existen etapas a cumplir que pueden posicionar un régimen como más o menos democrático, por lo que no solo se requiere de voluntad, sino que también de tiempo para poder alcanzar este sistema político en su plenitud.

El problema reside particularmente en la frase “cuanto mayor sea la realización práctica de los derechos de todos los hombres” enunciada anteriormente, donde también pareciera dotar de gradualidad el aseguramiento de la vigencia de los derechos humanos dentro de un contexto sociopolítico, en el que se hacía necesario absolutizar ciertos derechos. Es comprensible afirmar que, frente a la declaración de los derechos humanos, cuando se establece que existe el derecho a “disfrutar el tiempo libre”, el Estado no tenga ni las facultades ni las herramientas para asegurar que todos gocen del mismo modo de este derecho, si bien debe trabajar arduamente para asegurar un cierto mínimo en la sociedad.

Pero, cuando esta percepción se transmite en el contexto del difícil camino transitado por todos los chilenos en materia de violaciones a los derechos humanos básicos, como la vida y la libertad de expresión, no se concibe aceptar como democrático un Gobierno que asegure de manera gradual o parcial que las acciones del Estado no vayan encaminadas a actos de tortura, supresión de la libertad de expresar las ideas, muertes y desapariciones forzadas. Frente a su expresión se entrevé un relativismo que acepta grises frente a un contexto que requería mayor taxatividad. Violar los derechos humanos es antidemocrático y no hay una reinterpretación de esos actos, ni un grado de justificación.

Como última reflexión frente a este punto en específico es bueno destacar que, si bien el exmandatario es taxativo al momento de definir como característica esencial de su Gobierno el respeto y resguardo hacia los derechos humanos en el largo plazo para todos los chilenos y chilenas, raras veces dota de significado qué entiende por estos derechos fuera de la libertad de expresión, la libre circulación, la vida y la no tortura. Quedan entonces recogidos de manera ambigua todos los demás derechos, dejando la definición a la Constitución Política de 1980.

Es en parte esa ambigüedad la que ha impedido definir los mínimos comunes del ordenamiento social actual –materia que se aborda más adelante en este

capítulo— y que afecta no solo el conocimiento básico acerca de los derechos que son exigibles al Estado, sino que además ha generado una mitología en torno a la posibilidad que tienen esos derechos de cambiar efectivamente los espacios materiales y los modelos relacionales frente a los cuales se mueve la sociedad hoy. Existen anhelos puestos en declaraciones y no en acciones, lo que lleva a la frustración colectiva y al desamparo de las personas frente a las acciones del Estado.

- **La libre voluntad del pueblo**

En segundo lugar, Aylwin hace alusión al proceso tradicional mediante el cual surge la democracia, definiendo que es el pueblo quien le entrega el poder a una autoridad para que este respete la libertad de quien le otorgó el poder, gobierne según la voluntad de aquellas mayorías y respete a las minorías dentro de su ejercicio democrático. Esta afirmación, que dota de agencia al pueblo como actor clave en la construcción de los procesos sociales, puede comprenderse desde dos dimensiones: la primera aproximación es desde el deber de la autoridad de ejercer su rol manteniendo siempre la libertad de las personas y, la segunda es que también es responsabilidad de la ciudadanía el cumplimiento de las metas y no exclusivamente del Estado. Frente a la primera dimensión el exmandatario afirma que:

“En la democracia la autoridad se funda en la voluntad del pueblo, y el poder de esa autoridad en el sistema institucional que lo consagra. La autoridad supone, en la democracia, el consentimiento de aquellos sometidos a ella. Como ha dicho, con razón, Bourdieu, lo distintivo de la democracia es que integra el concepto de libertad con el de autoridad. La libertad se concilia con la autoridad —al parecer conceptos contrapuestos desde el momento en que la autoridad del gobernante se funda en el consentimiento libre de los gobernados” (Aylwin, 1992, p.93).

Al plantear la tensión existente entre el ejercicio de la autoridad y la libertad del pueblo, Aylwin espera abordar el rol de su figura, que luego de 17 años de autoritarismo, podría ser, por un lado, confundida con el rol que jugó Augusto Pinochet y, por otro lado, anulada, esperando un Gobierno con poca capacidad de ejercer el poder y con falta de conducción política. Frente a ambas posturas el exmandatario plantea que, si bien parecen contrapuestas, la existencia de la autoridad política es una señal de libertad para el pueblo, en tanto es la propia autoridad la que abre los espacios que permiten a las personas desplegarse con mayor libertad.

Resignificar el concepto de autoridad, implicaba también resaltar el valor de la libertad dentro del proceso democrático. La experiencia individual de cada ciudadano de ser libre, no solo de elegir a sus gobernantes, sino que también de expresar sus opiniones a través de un sano debate, escoger, dentro del marco

de la ley, sus acciones del día a día, su culto religioso, su estado civil etc., era una posibilidad esperada por todos los chilenos y chilenas. En ese sentido, la autoridad estaba llamada a ser, a comprensión del exmandatario, el máximo garante del respeto a las libertades de cada ciudadano y, por lo tanto, en la diversidad de pensamiento y acción política.

“Vivimos una etapa trascendental. El pueblo de Chile ha vuelto a la democracia con alegría y esperanza. La gente está contenta de vivir en libertad. Cada cual espera ser respetado en su dignidad de persona, cualesquiera que sean sus creencias, ideas o situación social” (Aylwin, 1992, p.78).

En un segundo lugar, pero no menos importante, el exmandatario afirma que es deber de los ciudadanos el de trabajar por las metas sociales y no esperar que el Estado solucione todos sus problemas. En diversas ocasiones llama e invita a todos a sumarse a las tareas propias de reinstaurar la democracia. Así, encara que la nueva libertad no se traduciría, al menos por parte de su Gobierno, en acciones de puro asistencialismo, ya que las tareas propuestas por su Gobierno eran responsabilidad de toda la ciudadanía y no exclusivamente del Estado.

“Sería lamentable que, so pretexto de que llegó la democracia, el país cayera en una actitud fácil, de esperarlo todo del Estado; que sobreviniera un clima de complacencia y de relajamiento” (Aylwin, 1992, p.57).

A partir de esta concepción Aylwin impregna una relación de corresponsabilidad entre Estado y ciudadanía, compartiendo las causas y las consecuencias de las tareas emprendidas, defendiendo de esta manera que, si un objetivo no era alcanzado, esto no caía bajo la responsabilidad o negligencia del Estado, sino que se dividía en cada miembro de la sociedad que tenía a su cargo lograr dicho cometido. Con esto, Aylwin inicia un camino de reducción de la función omnipotente que el Estado había asumido, no solo en la dictadura, sino que también en la Unidad Popular, y les entrega una responsabilidad activa a las organizaciones sociales, empresas y, también, a cada ciudadano de alcanzar el desarrollo y fortalecer la democracia.

- **Un ambiente de paz**

Tal como se mencionaba anteriormente, la necesidad de generar un ambiente de reconciliación en el país recaía en la convicción que tenía el exmandatario de que, solo en espacios donde el odio y las rencillas fueran desterradas se podría lograr la estabilidad democrática. Donde no hay paz no hay democracia afirmó en más de una ocasión.

Esto también lo ratifica cada vez que rechaza cualquier acto de violencia, dando a entender que el uso de la fuerza es un enemigo de la democracia. La paz se

instaura, no solo como un estado social o nacional fuera de cualquier conflicto bélico, sino que también como una actitud diaria que busca evitar la disrupción de la violencia y de las divisiones y trabaja en pos de un espacio de encuentro frente a las divisiones históricas de los chilenos y chilenas. La visión dicotómica entre violencia y democracia sigue imperando, si bien en la última década se ha comenzado a cuestionar la enemistad de ambos conceptos, avalando cada vez más el uso de la fuerza como arma propia y legítima de la democracia.

“La gente quiere vivir libre de temor y de toda forma de opresión, y anhela construir una sociedad más justa. La gente quiere participar en la tarea del desarrollo y modernización del país. La gente quiere paz” (Aylwin, 1992, p.78).

Es desde ese anhelo de paz que el exmandatario instaura, como fundamento de cualquier intento por construir procesos democráticos, la característica más trascendental del periodo transicional, y lo que podría considerarse uno de sus mayores legados al orden sociopolítico imperante en los últimos 30 años de Chile: el acuerdo y los hoy cuestionados consensos como acción política de unos privilegiados. En otras palabras, la paz requerida para ejercer el poder de modo democrático se erigiría bajo los mecanismos de concertación y acuerdos en el caso de las instituciones de poder y unidad en el caso de los ciudadanos chilenos.

“El anhelo de paz que prevalece entre nosotros requiere de todo nuestro esfuerzo para mantener y proyectar hacia el futuro el clima de acuerdos que ha caracterizado nuestro tránsito hacia la democracia” (Aylwin, 1992, p.23).

Sumado a lo anterior, el exmandatario plantea que sin paz no se alcanzaría el desarrollo y que, para eso, se requiere llegar a consensos, respetando las diferencias, pero teniendo alturas de mira para comprender que, si no se generan disposiciones a centrar las propias convicciones para alcanzar acuerdos en pos de las grandes tareas nacionales, el país no avanzaría, y la democracia se pondría en riesgo.

Durante el siguiente apartado, se espera desarrollar de manera más exhaustiva un análisis en torno al discurso de Aylwin sobre la resignificación de la democracia a partir de un punto central de la reconciliación; la disposición política de llegar a acuerdos y consensos y la habilidad de mantener actitudes de unidad frente al divisionismo que imperaba en esa época.

El primer punto, en torno a los acuerdos y consensos, si bien se podría elaborar tanto desde una perspectiva institucional como desde una social, es definido por el exmandatario como una acción política asociada a los poderes del Estado y partidos políticos, dejando el concepto de unidad como el valor que atañería a la ciudadanía. Es por esto por lo que primero se planteará la temática de los

consensos y acuerdos, desde un enfoque institucional, para luego abarcar la unidad desde la perspectiva ciudadana.

b. Los acuerdos y consensos institucionales

Aylwin buscaba instaurar como valor y acción central dentro del modelo político democrático, la búsqueda de acuerdos y consensos desde una perspectiva institucional. Este objetivo se configuró como una de las batallas insignes del exmandatario, quien consideraba que el “espíritu concertacionista” era la base para la superación de la dictadura y la apertura a un nuevo futuro. Es por esto por lo que fue relevante, dentro de su estrategia, abordar la reconciliación como primera tarea en su mandato, ya que era la herramienta que le permitiría desarrollar luego este modo de ordenamiento y acción política.

Instaurar el mecanismo de acuerdos y consensos como acción política en su esencia, no solo fue uno de los objetivos políticos de Aylwin, sino que al mismo tiempo un medio para lograr la estabilidad democrática. Frente a las divisiones que vivía el país, fraccionamientos que en su momento parecían insalvables, era perentorio proponer un dispositivo que permitiera sortear aquellas divisiones políticas y sociales, situando como foco principal las grandes metas del país al alero de los nuevos desafíos.

El modelo de los acuerdos se puede comprender como un mecanismo esencial para el proceso de transición, ya que en aquellos consensos es donde se pactarían las condiciones necesarias para un tránsito pacífico hacia la democracia. Esto conllevó, a su vez, a una visión parcial del expresidente quien tomó una decisión clara estableciendo una definición de democracia pactada entre todas las partes, argumentando que era la única vía posible para viabilizar el retorno a la democracia.

Fue a través del consenso entre las partes que se logró alcanzar el retorno a la democracia, acuerdo que no estuvo exento de grandes sacrificios por ambos lados, pero que perjudicó en sus inicios la transición democrática. Este hecho político sentó las bases de lo que seguiría siendo el emblema insigne del Gobierno de Aylwin, el que no encontró más alternativas que seguir con el espíritu concertacionista frente al inestable ambiente político y social que se vivía en el país luego de las elecciones presidenciales de 1989.

Además, existía un sentimiento generalizado de quienes habían luchado por el retorno democrático durante los años finales de la dictadura, de que la democracia se había perdido en un principio por la falta de capacidad de las fuerzas políticas de llegar a acuerdos durante la Unidad Popular y este sentimiento se acarrea con culpa por quienes participaban de la vida política de ese entonces.

“La democracia consociativa en Chile fue vista como la única forma de lograr un retorno a la democracia, pues dentro de importantes grupos de opinión prevalecía la creencia de que la razón de los problemas de la sociedad chilena se debía al rompimiento de los consensos y las ‘necesaria alianzas’ que debían tomar parte dentro de la sociedad para solucionar los problemas políticos del país, evitando así una radicalización ideológica con respecto al destino que se debía seguir” (Gumucio, 2010 p.5).

Sumado al ambiente de tensión política, el exmandatario tenía la convicción de que el mecanismo de los acuerdos y la instauración de una política de diálogo tenían un rol funcional para lograr las metas propuestas para su mandato. Veía que, dentro del camino democrático, entramparse en batallas ideológicas no era lo más eficiente en términos de progreso y desarrollo de sus aspiraciones, por lo que debía sortear dichas contiendas y generar espacios tecnocráticos que le permitieran avanzar a pesar de las grandes divisiones que vivía el mundo político de aquella época.

“En esta etapa, en que se habla tanto de la necesidad de los consensos y en que la experiencia demuestra que eso es lo que el país anhela, que eso es lo eficaz, y se entiende que la concertación es el mejor camino para lograr resultados eficaces, positivos, pacíficos” (Aylwin, 1992, p.90).

Y si bien la búsqueda de consensos y acuerdos predominó en el periodo transicional debido, principalmente, a las condiciones políticas del periodo y las convicciones de quienes lideraban el Gobierno en esa época, esta predisposición fue heredada a los siguientes Gobiernos y partidos políticos, quienes tomaron la posta en el espíritu consociativo. Los valores del común acuerdo, los pactos y la búsqueda de puntos medios se convirtieron en la base del modelo político en Chile, demarcando diversos fenómenos dentro de la batalla por el poder y la hegemonía.

“El modelo de democracia chileno está marcado, desde el periodo de la transición de la dictadura hasta nuestros días, por la idea de un pacto, acuerdo, o consenso que deben buscar los distintos actores políticos que representan a los sectores de la sociedad” (Gumucio, 2010 p.5).

Pero antes de abordar las variadas consecuencias que atrajo esta resignificación particular de la democracia, se debe primero analizar el contenido de la resignificación para intuir de mejor manera cuáles son aquellas implicancias. Para lograr este cometido solo se llevará a cabo un proceso descriptivo de cómo el exmandatario definía la democracia, buscando identificar sus elementos más

característicos y, luego, aquellos que efectivamente generaron un mayor impacto en el acontecer sociopolítico del país en el mediano y largo plazo.

“Es conveniente, sin embargo, hacer algunas precisiones respecto de la política de los consensos. Chile es hoy una sociedad plural donde conviven distintas instituciones, culturas, ideologías, partidos políticos, organizaciones sociales. Para que cada uno de ellos sea respetado en sus derechos y pueda desarrollarse libremente, se requiere de un entendimiento general sobre nuestras normas básicas de convivencia. No se trata de uniformar a la sociedad ni a los partidos. Se trata, por el contrario, de que cada uno tenga el derecho a profundizar su propia identidad. Buscamos consensos para avanzar sin rupturas en la tarea de integrar a la sociedad chilena” (Aylwin, 1992, p.105).

Para el exmandatario el consenso implicaba, en primer lugar, alcanzar un pacto social entre todos los chilenos que contuviera un entendimiento común de las normas básicas, asegurando que existieran elementos centrales de concordia para resguardar y asegurar, en el largo plazo, las vías democráticas del poder, evitando recaer en regímenes autoritarios. Esta idea de un “mínimo común múltiplo” en la sociedad se justifica en que, dentro de la diversidad propia de cualquier sociedad libre, se requiere tener ciertos valores compartidos que permitan la convivencia nacional, de modo de sustentar el régimen democrático. Así, el exmandatario afirma que:

“La democracia supone, como cimiento indispensable, el consenso general sobre las reglas fundamentales de la convivencia colectiva (...) será más sólido y estable mientras mayor sea el grado de consentimiento que suscite en la comunidad nacional” (Aylwin, 1992, p.27).

Las implicancias que se obtuvieron de la priorización del consenso y los acuerdos son variadas. Observando este proceso desde sus ventajas se puede afirmar que la instauración de los consensos como acción deseable desde el ámbito político permitió;

- Unificar a la Concertación, coalición de partidos políticos que fue responsable de lograr la viabilización del proceso democrático en el largo plazo.
- Agilizar ciertas reformas que eran necesarias para el desarrollo del país desde la mirada de la política pública, las que aportaron, desde una visión materialista, a mejorar las condiciones básicas de vida de todos los chilenos.
- Finalmente, este eje discursivo de acuerdos y consensos forzó espacios de diálogo -que se habían perdido por completo durante el periodo de la dictadura- entre gobernantes y entre la ciudadanía, como por ejemplo la

reinstauración de ciertos procesos electorarios que habían sido suprimidos durante el periodo de dictadura.

Pero, por otra parte, idealizar la obtención de acuerdos y consensos, bajo el amparo de la reconciliación, sí generó vicios, probablemente no buscados activamente, pero sí de alto impacto en la configuración sociopolítica del país, que se logran percibir hasta el día de hoy:

- La despolitización de la sociedad, relegando la obra política al ámbito partidista y alejando a la ciudadanía de su propio agenciamiento político y de quienes ostentaban la autoridad en esta materia.
- El incipiente desarrollo de una especie de fobia socialmente compartida al concepto de ideología. Fenómeno que ha tenido impacto en la baja proliferación de corrientes ideológicas ad hoc a los tiempos.

En cuanto a la hipótesis de la despolitización de la sociedad, si bien el exmandatario, al referirse a los consensos y acuerdos que se debían alcanzar en pos del país, lo hace dentro del ámbito nacional, es decir, incluyendo a todos los chilenos, la operacionalización de este concepto lo lleva a cabo en el espacio del poder político. Busca los grandes acuerdos con el Congreso, los partidos oficialistas y los partidos de oposición, pero no genera instancias para abordar acuerdos sociales, ni tampoco de diálogo ente gobernante y gobernados. De este modo, relega el espacio de definición de los mínimos comunes de la sociedad y los grandes acuerdos para el desarrollo de ésta al ámbito institucional político, dejando de lado la participación ciudadana en estos mecanismos.

“Si hay algo que necesita y debe suscitar el consenso general, es el régimen político; éste no puede ser impuesto por una minoría o por una mayoría, sino que debe ser aceptado colectivamente, ojalá como una base consensual, ya que se trata de reglas del juego de la convivencia colectiva” (Aylwin, 1992, p.90).

Únicamente le destina espacios de participación a la ciudadanía en los procesos electorarios, definiendo dentro de su oratoria que el régimen y sus autoridades deben suscitar la aceptación de la sociedad. Como se mencionaba anteriormente, el exmandatario asocia la participación ciudadana al ejercicio del voto y al auspicio del régimen político de turno a través de la vocación de mayoría. Luego, no hace más alusión a la participación democrática de la ciudadanía en otros ámbitos e, incluso, concreta las nuevas metas de progreso, justicia y solidaridad sin el previo diálogo con sus gobernados. En otras palabras, si la ciudadanía quiere participar, su lugar está en las urnas, luego de eso las decisiones quedan en manos de los gobernantes electos democráticamente gracias a ese ejercicio deliberativo ciudadano. Ese concepto ha sido uno de los principales detrimentos de la democracia, la exclusión de participación al ejercicio de la urna y el voto.

Si el espacio de toma de decisiones es relegado al simple acto de marcar en una papeleta una preferencia cada cierto año, entonces la política queda inscrita únicamente a la obligación de votar, acción que solo implica un procedimiento y no un modo de ser ciudadano en el día a día. Todos los otros espacios donde la ciudadanía puede formar parte de la acción política no son destacados cuando el exmandatario habla de democracia, perpetuando la idea de que, para hacer política y participar desde los consensos, se debe formar parte de la elite política, del sistema partidista y de los espacios formales de ejercicio del poder.

De esta forma, la comunidad nacional, desincentivada a participar de los espacios políticos y de toma de decisiones, tomó el camino del repliegue, en su mayoría hacia la vida privada y un distanciamiento de los espacios públicos y de las acciones de política que anteriormente ocupaban un lugar fundamental en la comunidad. Pocos barrios mantuvieron intactas sus tradiciones de performatividad política, espacios geográficos que hoy convocan a jóvenes interesados en formar parte del espacio público más allá de su derecho a voto.

Se construye un concepto de política como acción partidista para lograr el voto y llegar a cargos formales de poder, y no como un ejercicio de las bases donde es posible generar una coordinación para trabajar en pos de las demandas ciudadanas. Así, se puede ver cómo, actualmente, la sociedad desprestigia la política y la entiende como algo ajeno a su acción diaria y como un mecanismo instrumental para obtener el poder. La participación decae durante los siguientes años, se generan cada vez menos espacios de organización ciudadana y surge, al igual que con el proceso de secularización del Estado, un proceso de despolitización de la ciudadanía, al menos hasta los inicios de las movilizaciones estudiantiles que emergen a partir de la revolución pinguina.

Si bien Aylwin llama a la población a hacerse parte de los procesos que él destaca como imprescindibles para el nuevo Chile, esta convocatoria tiene letra chica. Se le invita a participar en los esfuerzos ciudadanos por llevar adelante los objetivos y no en la ideación o co-construcción de ellos, o al menos en los mecanismos más eficientes que permitieran alcanzar las metas propuestas por el Gobierno. ¿Cuánta incapacidad existe en Chile de saber cómo se hace partícipe a la ciudadanía de los procesos políticos más allá de las encuestas, el voto, y estadísticas numéricas?, ¿cómo se escucha la voz del pueblo si a ella no le corresponde llegar a acuerdos, sino que es a sus representantes?

Este vicio marca el inicio del desprestigio de la actividad política, la baja participación y el desinterés por formar parte de los espacios formales de poder de toda la sociedad. La degradación de las instituciones políticas se da, en gran medida, porque se separaron de los ciudadanos y existe una desconexión natural entre la polis y la política cuando, por el contrario, estas debieran encontrarse en estrecha comunión.

En segundo lugar, la fobia hacia los procesos ideológicos es también una consecuencia de la política de los acuerdos y consensos. En primer lugar, Aylwin utiliza dentro de la estrategia discursiva un mecanismo mediante el cual busca denostar el concepto de ideología y su acción en los espacios públicos.

Si bien afirma que chilenos y chilenas tienen el derecho de pensar distinto y asume la pluralidad de ideologías del país, al mismo tiempo, utiliza el concepto, sin explicar bien su lógica argumentativa, como la razón por la cual Chile ha degradado y destruido sus instituciones y relaciones en otros momentos del pasado, especialmente luego del golpe militar. En ese sentido, se refiere a los hechos ocurridos en los últimos años afirmando que:

“Los horrores y quebrantos del drama vivido por Chile desde entonces (el golpe militar) nos han enseñado que esas circunstancias no deben ni pueden volver a repetirse, por motivo alguno. Es tarea de todos los chilenos impedirlo. Y lo impediremos en la medida misma en que desterremos el odio y la violencia, en que evitemos los sectarismos ideológicos y las descalificaciones personales o colectivas, en que sepamos respetarnos en nuestras diferencias y en que todos acatemos realmente las reglas del juego democrático” (Aylwin, 1992, p.86).

El exmandatario asocia la ideología con las circunstancias vividas en el pasado, con la incapacidad de coexistir en una sana convivencia con otros y con la tarea de reconciliación; “necesitamos para ello una nación unida; necesitamos superar los odios del pasado, los esquemas ideológicos” (Aylwin, 1992, 234). Se presenta entonces el desarrollo ideológico como una traba para la instauración de la democracia. Hace referencia también al continuo descrédito de la política basada en ideologías y cómo este proceso fue profundizándose hasta que chilenos y chilenas no veían una solución democrática a las crisis vividas.

“La división de los chilenos en tres sectores, cada cual, con su propio proyecto de país, y el alto grado de ideologización, intransigencia y violentismo que —crecientemente— fue dominando la convivencia nacional, condujo al quiebre del sistema. Es obvio que el intento de imponer un modelo minoritario es incompatible con la democracia” (Aylwin, 1992, p.102).

El exmandatario argumenta que en el pasado existió una incapacidad, de quienes ejercían el poder, de llegar a soluciones democráticas, frente a lo cual ciertos grupos radicalizados llevaron a la sociedad a responder más sobre criterios ideológicos y no a opciones realistas de desarrollo. En ese sentido introduce que existe un bien mayor que el de seguir una cierta ideología y ese es el bien de todo el país. Este desafío lo plantea como la capacidad de generar

cambios reales en la vida de las personas, desde una esfera técnica y la incapacidad de avanzar desde un dogmatismo ideológico que no entiende de puntos intermedios.

“Cualesquiera que sean nuestras ideologías, nuestras creencias, y aunque respecto de sistemas filosóficos o de concepciones políticas o ideológicas estemos en posiciones muy antagónicas, frente al problema concreto de la falta de agua potable, del alcantarillado, del aseo, de la urbanización, de la defensa del medio ambiente, de la movilización, de todos los problemas que en una ciudad experimentan y viven los habitantes de los distintos barrios, desaparecen esas diferencias” (Aylwin, 1992, 210).

Frente a todos los desafíos que tenía Chile, Aylwin afirmó que no había espacio para generar rencillas ideológicas, ya que esto impediría avanzar en las soluciones reales que necesitaban sus connacionales. La única manera de lograr las metas país era desterrando las peleas ideológicas y alcanzando acuerdos en pos de todos los chilenos, sobre todo en los grandes temas que requerían de un trabajo técnico para ser acordados.

En otras palabras, el exmandatario afirmaba que en la política pública y en las cosas que realmente son gravitantes para el acontecer del pueblo, las diferencias no debieran existir, ya que la solución de los problemas de las personas y las grandes metas nacionales se enclaustran en el carácter técnico de las soluciones —definición, que cómo diría Foucault (1973), genera enunciados verdaderos carentes de algún tipo de enunciación, donde la verdad muta a una especie de saber superior a la propia construcción humana— y, por lo tanto, se requiere de diálogo y de consensos. Así, el exmandatario afirmaría que: “tanto el Gobierno que presido como la gran mayoría del país, estamos empeñados en la construcción de consensos estables en pos de las grandes metas nacionales” (Aylwin, 1992, p.105).

Si la ideología no tenía espacio dentro de los grandes desafíos del país, entonces debía ser relegada a un segundo y tercer plano para que el pueblo chileno y sus gobernantes pudieran enfocarse en las materias urgentes. Esta noción de la práctica política sí logró permear en los chilenos, pero más que en las capas populares, en la clase política, que se atrincheraba en una política de no persistir en batallas ideológicas por el temor a ser tildados de obstaculizadores del desarrollo. Todos quienes defendieran la preciada democracia, es decir, que se definieran como demócratas debían dejar de lado sus ideologías y trabajar en pos de consensos y acuerdos.

“Esto nos exige a los demócratas, en todo tiempo, y muy especialmente —como es el caso nuestro— en la etapa de reconstrucción democrática en que estamos, poner el máximo

empeño, con generosidad e inteligencia creativa, para alcanzar los mayores y más firmes acuerdos posibles” (Aylwin, 1992, p.27).

¿Qué produjo esta tecnificación de la política? En primer lugar, y el más relevante a juicio de la presente investigación, es que el gran valor de la reconciliación implicó que pensar la sociedad desde la ideología ya no fuera una tarea relevante ni popular, provocando que esta se volviera una acción secundaria para el quehacer de la política y la configuración de nuevos sistemas de pensamiento social. Esto, a su vez, derivó en la falta de generación de nuevos modelos sociales que supieran responder, no de forma tecnocrática, sino que más bien desde la construcción de nuevos enclaves hegemónicos o propuestas de poder por parte de los partidos políticos.

Los encargados naturales de defender y transmitir un ideario de sociedad perdieron el interés por lograr este cometido, abocándose exclusivamente al quehacer técnico, a las cifras y a la popularidad, desvirtuando el rol de la gestión en el quehacer de la política, ya fuera porque la técnica era incapaz de generar cambios o porque se ponía en pugna con el concepto de ideología. Por años no existió en Chile la proliferación de ideales sociales ni la pugna intelectual por defender nuevos modelos de sociedad, por lo menos entre las cómodas elites. Con una especie de inercia se avanzaba hacia la construcción de indicadores, edificaciones y modernizaciones, sin existir un trasfondo que justificara las decisiones políticas.

Ejemplo de esto es la ambivalencia de los propios chilenos quienes consideraban una posibilidad en su momento de votar por Ricardo Lagos Escobar, militante del Partido por la Democracia y Sebastián Piñera militante de Renovación Nacional. ¿Era este hecho una deformación de los votantes o una deformación de los propios partidos políticos? Pareciera ser antes un defecto promovido más bien por la falta de construcción de idearios políticos diferenciadores que por la falta de capacidad de diferenciar de los votantes.

Los acuerdos y consensos suprimieron la vida política de la sociedad y, al mismo tiempo, tecnificaron la acción política de la clase política. Alcanzar grandes acuerdos y consensos era un bien esencial dentro de la democracia, pero algo en el desarrollo discursivo de Patricio Aylwin –y también de la clase política– distorsionó este bien y lo dogmatizó, llevando a los políticos a perder identidades en pos de acuerdos para la administración del modelo. Más sobre este punto se desarrolla en el apartado de reflexiones finales en torno a las producciones de verdad y los campos de experiencia que emergen en torno al concepto de reconciliación.

Recapitulando, la discursividad construida en torno a los acuerdos y consensos tiene múltiples variantes, lo que conlleva a una multiplicidad de variables de análisis que quizás requerirían de un espacio de análisis propio y más amplio de

lo que se presenta en esta tesis. Sin embargo, en pos de cumplir con los objetivos planteados en esta investigación se hace necesario acotar la infinitud de opciones de estudio a aquellos asociados al concepto de reconciliación y su respectivo proceso de instauración. De este modo, el análisis gira en torno a aquella producción de verdad del discurso elaborada por Aylwin, que instauró que la democracia se constituía de acuerdos y consensos trazados principalmente por parte de las instituciones políticas.

Dicha producción trajo a su vez delimitaciones al campo de experiencia asociadas a la dificultad de la ciudadanía para comulgar con un ideario político, la predominancia de la técnica por sobre la ideología y la política, y, por consiguiente, el errado desprestigio a la acción de ambos engranajes sociales en cualquier intento real de ordenamiento social.

Así mismo, es menester de este apartado concluir y definir qué implicancias trajeron para el ordenamiento sociopolítico dichas producciones de verdad y posibilidades de acción. Para esto se enumeran a continuación las principales conclusiones del proceso analítico:

- Despolitización y baja participación política de la ciudadanía, enriqueciendo la vida privada y mermando la vida en comunidad.
- Mala apreciación social de las instituciones, particularmente a aquellas que se definen clásicamente como políticas.
- Baja proliferación de nuevos idearios de sociedad y de recambio a los paradigmas imperantes durante las décadas anteriores a la transición.
- Falta de nuevas propuestas que sepan responder a la gente fuera del ámbito de la técnica.

Si bien se podrían llegar a identificar otras repercusiones en el ordenamiento sociopolítico de Chile, estas son las que principalmente comulgan con el concepto de reconciliación y las que mayoritariamente han permeado en todos los sectores políticos y sociales. Al menos hasta el 18 de octubre del año 2019, donde dicho ordenamiento en torno a la despolitización y la tecnocracia fueron puestos en duda por su ineficacia al momento de generar un desarrollo equitativo para todo el país y no solo para las elites que construyeron este mismo discurso.

La reconciliación para la democracia, a través de los acuerdos y consensos de todas las partes políticas, sí tuvo un efecto, pero no necesariamente el buscado por los líderes de aquella época. Bajo el amparo de dichos preceptos se construyeron instituciones políticas vacías de contenido y con incapacidad de contrarrestar los idearios de sus adversarios, bajando la calidad de la acción política, tanto desde la ciudadanía como desde los partidos y sus afiliados. Esto se abordará con mayor profundidad en el apartado de conclusiones.

A continuación, se presenta la otra cara de la moneda en cuanto a la característica de la democracia desde la visión ciudadana, la que se traduce en

el valor de la unidad en la consecución de las metas propuestas por parte de todos los ciudadanos.

c. La unidad de Chile

Para comenzar este apartado, se debe primero transparentar que, basado en la revisión discursiva, el concepto de unidad no tiene el mismo peso dentro de la definición de democracia que la que ostentan los acuerdos y los consensos. Realidad que se condice con lo expresado anteriormente con respecto a la subestimación del rol de la ciudadanía en la instauración y perpetuación del modelo político democrático propuesto por el exmandatario. Es por esta razón que la profundidad analítica en torno a la unidad es menor que la que se desarrolló anteriormente en torno a los acuerdos y consensos, pero no necesariamente menos impactante para la ciudadanía ni para el orden sociopolítico de los últimos 30 años.

Entrando en el análisis propiamente tal, la participación de la ciudadanía en torno a su rol en la democracia desde el prisma de reconciliación es definida por Aylwin a través de la interpelación que hace a sus connacionales, invitándolos a dejar de lado las diferencias reales y percibidas para que se entendieran desde la fraternidad y el respeto mutuo, justificando dicha demanda en la correcta instalación del sistema democrático, la posibilidad de alcanzar el bien común y el desarrollo del país.

Esta reclamación, por parte del exmandatario hacia la ciudadanía la caracteriza a través del concepto de unidad, eje central para la construcción democrática y el derrocamiento de la violencia como medida de acción política o reparación de daños. Es en ese sentido que el exmandatario interpela a todos los chilenos a trabajar en pos de un ambiente que, bajo el amparo de la reconciliación, logre la unidad de todos y no se produzcan divisiones ante las diferencias.

“Es hermosa y múltiple la tarea que tenemos por delante: restablecer un clima de respeto y de confianza en la convivencia entre los chilenos, cualesquiera que sean sus creencias, ideas, actividades o condición social, sean civiles o militares, sí señores, sí compatriotas, civiles o militares: ¡Chile es uno solo! ¡Las culpas de personas no pueden comprometer a todos! ¡Tenemos que ser capaces de reconstruir la unidad de la familia chilena! Sean trabajadores o empresarios, obreros o intelectuales; abrir cauces de participación democrática para que todos colaboren en la consecución del bien común” (Aylwin 1992, p.18).

Chilenos y chilenas no podían continuar escudándose, según el criterio del exmandatario, en las naturales diferencias que coexisten en una sociedad para

trabajar por la unidad nacional. Es así como este valor adquiere una supremacía por sobre cualquier otra forma relacional entre connacionales. Aylwin afirma que la “diversidad no es ni puede ser obstáculo insuperable para nuestra unidad esencial como chilenos” (Aylwin, 1992, p.26), pero no propone tampoco mecanismos que logren concertar la unidad frente a aquellas diferencias, aún menos en torno a las discrepancias profundas y radicales que surgieron en relación con los hechos ocurridos durante la Unidad Popular y la dictadura.

El exmandatario dota de significado al concepto de unidad bajo características transitorias y poco sustantivas, dejando carente de contenido la estructura unitaria del país. Los principales pilares en los que sustenta su acción para alcanzar la unidad nacional son, por un lado, el esclarecimiento de la verdad ante los hechos ocurridos, el futuro imaginario y el presidencialismo. A continuación, se abordan estos tres puntos y sus principales falencias para alcanzar la unidad en el largo plazo.

En primer lugar, Aylwin genera la promesa de que su Gobierno sería “un Gobierno de unidad nacional, a través del cual Chile podrá superar definitivamente tanto tiempo de división y de dolor” (1992, p.29), decretando que la solución para acabar con dichos males al interior de la sociedad tenía que ver con todos aquellos esfuerzos puestos desde cada miembro de la sociedad para avanzar hacia la búsqueda de la verdad de los hechos ocurridos. Este intento es operacionalizado, desde la acción del Gobierno, a través de la elaboración del informe Rettig, la presentación de proyectos de ley que buscaban acabar con la amnistía y de aquellos que avanzaran en asegurar en el largo plazo la construcción de un Estado de Derecho.

Desde una visión cortoplacista, dichas promesas frenaron, en los primeros momentos de su mandato, posibles acciones violentas que buscaban la reparación, ya que permitían brotar aires de esperanza. Pero, una vez que el proceso de esclarecimiento de los hechos ocurridos salió a la luz a medias, y sin posibilidad de una total reparación a las víctimas, no existía un plan de acción que tuviera como objetivo lograr mediar las diversas interpretaciones frente a dicha verdad, ni tampoco para conseguir que la verdad no separara aún más a chilenos y chilenas, hecho que efectivamente sí ocurrió.

En otras palabras, la promesa de alcanzar la verdad en torno a los hechos ocurridos fue, por un lado, insuficiente y superficial, trayendo como consecuencia un conocimiento parcial de las violaciones a los derechos humanos. Y, por otro lado, aquello que pudo ser develado a la ciudadanía se abordó de mala manera, profundizando en las divisiones que surgieron durante la dictadura. ¿Cuál fue el posible resultado? Una unidad cortoplacista que se derrumbó a los pocos años de la transición.

Por otro lado, el exmandatario construyó una línea argumentativa que invitaba a todos los connacionales a dejar atrás ese pasado poco nítido para mirar al futuro,

esperando que este cambio de paradigma permitiera fortalecer la unidad nacional. Así, en diversas ocasiones afirmó que el futuro era el único camino viable para lograr la reconciliación.

Como se mencionaba anteriormente, en un mediano plazo este recurso sí logró relativizar las tensiones producidas en torno al pasado, ya que la esperanza del futuro no podía ser hipotecada por hechos que ya habían ocurrido y que no podían cambiarse. Además, en el largo plazo, esta forma de mirar la realidad social instruyó a los chilenos a prescindir de su propia memoria colectiva, intentado olvidar los acontecimientos de conflicto y división para mirar hacia las grandes metas del país, al menos esa era su intención. Aylwin logra este cometido en un momento, principalmente bajo el argumento de que “las más grandes causas, los más nobles ideales, solo pueden alcanzarse plenamente si se buscan por medio que no sean incompatibles con la indispensable unidad de la patria” (Aylwin, 1992, p.110).

Si bien este intento logró aplacar por momentos las divisiones, tampoco provocó una unidad profunda y duradera, ya que el punto de alianza que se generó entre chilenos y chilenas no tenía sus raíces puestas en valores comunes, sino que en metas instrumentales para alcanzar intereses sectorizados por clases sociales o sensibilidades políticas. En pos del futuro, el chileno aprendió a tolerar a quien se posicionaba en una vereda distinta, pero no a generar un proyecto común de país, porque para eso se requería de más tiempo y de elaborar el pasado con mucha mayor profundidad.

Finalmente, personificó el concepto en su propia persona, por un lado en tanto Presidente de Chile, afirmando que “la institución de la Presidencia de la República, entendida más allá de quien la detente, encarna ese sentido de unidad nacional” (Aylwin, 1992, p.109), para luego argumentar que la responsabilidad primordial de quien ostenta el mandato máximo del país es “conciliar la diversidad natural de la sociedad con la unidad de la patria común para llevar a cabo una tarea nacional” (Aylwin, 1992, p.109), dotando, en otras palabras, la potestad de unificación a la figura presidencial.

Pero este intento tampoco logró una unidad verdadera, porque la personificación de un valor y no la defensa de este mismo, tiene como consecuencia que este no sea efectivo o no se comprenda como un fin, sino que dependa de la existencia o no de dicha figura en quien se personalizó dicha valía. Por lo tanto, apenas Patricio Aylwin dejara de encarnar esa figura, o si se alejaba del camino deseado por las mayorías, el valor de la unidad perdería todo sentido para las personas que antes lo buscaban con ahínco.

Todos los puntos mencionados anteriormente llevan al tan manoseado argumento de que hoy lo único que une a los chilenos, es la Teletón –que juega una especie de personificación similar a la que generó Aylwin– y a la selección chilena de fútbol o a terribles desastres naturales –ambos asociados a la mirada

instrumental que se generó en torno a la unidad. En todas las infinitas posibilidades de situarse bajo un paraguas común esta actitud unitaria se desvanece. Parece ser que no existieran procesos compartidos, identidades colectivas que den sustento a un sentimiento de unidad. Pareciera ser que se requiere un pacto social que se adecúe a estos tiempos, porque el antiguo, generado por las élites, se cae a pedazos.

VII. CONCLUSIONES

Para abordar el último apartado de la presente investigación es menester volver a los inicios que la fundamentan, explicitando nuevamente la hipótesis que orientó las decisiones teóricas y metodológicas del análisis discursivo. La tesis busca demostrar si durante el periodo de transición se desarrolló una estrategia discursiva en torno a la reconciliación. Esta investigación proponía que este discurso produjo ciertas verdades permeando en la estructura sociopolítica de Chile, acotando dicho análisis a los discursos pronunciados por Patricio Aylwin durante su mandato presidencial. Con el objetivo de responder a la hipótesis planteada y dar cumplimiento a los objetivos señalados, se llevó a cabo un ejercicio de identificación de los principales discursos en torno al concepto de reconciliación, expresados por el Patricio Aylwin durante su mandato entre los años 1990 y 1993.

A partir de dicha examinación se logró identificar cuáles eran los principales recursos discursivos que utilizó el exmandatario para insembrar el concepto de reconciliación en la población. Luego, se desarrollaron dichos hallazgos desde una perspectiva sociohistórica, con el fin de dotar de contexto los recursos identificados y profundizar en el análisis, tomando los planteamientos realizados por Foucault (2016) y Verón (1993) quienes relevaron la interpretación histórica como condiciones de producción que marcan la acción discursiva. Finalmente, se buscó identificar y describir, a partir del propio estudio del discurso, las producciones de verdad, las delimitaciones en el campo de experiencia y el nuevo ordenamiento sociopolítico.

Antes de iniciar las reflexiones finales en torno al análisis formal del discurso, que se sustenta en ejes particulares que se nombrarán a continuación y en las nociones generales de la práctica discursiva, es relevante hacer hincapié en la contemporaneidad de este estudio, a la luz de la realidad chilena. Que este análisis se lleve a cabo 30 años después de la elaboración discursiva podría generar una atemporalidad en todas las proposiciones que se plantean a lo largo del desarrollo de la presente investigación, pero, por el contrario, ha resultado ser más contingente que nunca.

Dicha reflexión surge a partir del convencimiento de que en el esfuerzo académico realizado, se hace mandatorio abordar la construcción investigativa asociada al impacto de los discursos estudiados en el Chile actual. El trabajo de conectar pasado y presente se aborda a lo largo de toda la investigación, pero se verá reflejado principalmente en este apartado. La relevancia de observar el periodo histórico para este caso en particular radica en el desconcierto de la clase política ante los últimos hechos ocurridos en Chile y el cuestionamiento social hacia el modelo continuado en el país luego del retorno a la democracia.

Analizar las construcciones discursivas durante el periodo de vuelta a la democracia, y el inicio del proceso de transición, es sumamente contingente en el contexto sociopolítico actual. No han quedado obsoletos en el tiempo las producciones de verdad y aún permanecen intactas las tensiones en torno al ordenamiento social instaurado, a pesar de que ya hayan transcurrido más de 30 años desde que Patricio Aylwin iniciara su mandato. Parte esencial de lo que se afirma anteriormente se refleja en los caminos transitados por toda la sociedad a partir del 18 de octubre de 2019, cuando cristalizó un proceso social que, a su vez, decantó en un proceso político con bases claras en el descontento en torno al orden social instaurado desde el Gobierno de Patricio Aylwin en adelante.

La reconciliación, comprendida como un concepto en sí mismo y además como un mecanismo político, se fundamenta en un espíritu de encuentro democrático que es deseable ante todo proceso de quiebre y división dentro de una nación o entre naciones. Es en el espacio del encuentro, y no en el plano del odio, donde nacen los mejores intentos por construir una sociedad donde no existan espacios de exclusión y buscar, desde el poder, el respeto por la diversidad en el camino hacia el desarrollo de la sociedad, en la comprensión de Patricio Aylwin. Es de este modo, como lo plantea Arendt (1997), cuando intenta aproximarse a una definición de lo político, como un espacio que permita la diversidad. En este sentido, se deben rescatar los diversos esfuerzos emprendidos por Aylwin para alcanzar la reconciliación nacional, haciéndose cargo de una tarea titánica y difícil bajo ataduras que hacían aún más pesada la causa.

El problema identificado a lo largo del análisis discursivo en torno a estos esfuerzos radica en el contenido dado en sus discursos al concepto de reconciliación y, por lo tanto, en el modo de instaurar la unidad nacional entre compatriotas, ya que estos métodos generaron verdades que no lograron ampliar las posibilidades de encuentro entre chilenos, sino que más bien profundizaron los recelos y las divergencias. Esto ocurrió en gran parte debido a que las divisiones entre connacionales no se trabajaron con la profundidad requerida, sino que más bien se escondieron bajo el amparo de la reconciliación, provocando aún más resquemores y desconfianzas hacia el sistema social y político que se instauró durante el mandato de Patricio Aylwin, y que, de algún modo, fue fruto de una transacción previa con la dictadura de Pinochet.

Tanto fue así que el pasado 25 de octubre de 2020, luego del plebiscito por una nueva Constitución, muchos de los debates en torno a la duración de la transición y los mecanismos democráticos instaurados post dictadura comenzaron a neutralizarse. Quizás recién 30 años después del retorno a la democracia se dio inicio en Chile al periodo que pondrá fin a la transición y permitirá un reencuentro real entre connacionales. Analizar, por tanto, el proceso de producción de verdad a través del eje discursivo de la reconciliación no solo permite transparentar sus implicancias en el ordenamiento sociopolítico, sino que también permite ahondar

en los errores del pasado, para lograr, en esta oportunidad, construir un modelo donde todos se sientan parte.

Como se mencionaba anteriormente, para cumplir con los objetivos esperados en los inicios del texto, se identificó y luego trabajó en torno a tres grandes recursos discursivos utilizados por el exmandatario. Estos fueron reconocidos, entre otros, a partir de la lectura, sistematización y análisis de los discursos seleccionados. Dichos ejes enunciativos fueron escogidos en parte por su predominancia identificada en la sistematización del contenido discursivo, pero también por la facilidad de generar a través de ellos una contextualización histórica.

Estos son:

- i) La Teología Política.
- ii) El pasado y el futuro.
- iii) Acuerdos, consensos y unidad.

Estas tres temáticas se abordan por separado en cada uno de los capítulos presentados, donde, por una parte, se analiza, tal como se explicó en la metodología, la contextualización histórica y, por otra, la significación del discurso en sí mismo. Finalmente, la reinterpretación de los principales discursos escogidos y sus elementos centrales son parte del análisis propio de la autora y por consiguiente el mayor sustento para este apartado final.

Pero antes de exponer las reflexiones propias de cada capítulo, se hace necesario abordar algunas ideas generales que han emergido luego de llevar a cabo la totalidad del proceso del análisis discursivo. Estas conclusiones, que son transversales a las temáticas abordadas, se identifican como patrones comunes a todo el desarrollo teórico y práctico de la presente investigación y, al mismo tiempo, se erigen como una propuesta amplia y común en torno a la acción del discurso. La proposición de estas conclusiones responde tanto a la evaluación de la capacidad de acción del discurso como a los componentes centrales para que sus enunciados permeen de un modo más o menos eficiente al interior de una sociedad.

De este modo, a partir del desarrollo de la presente investigación se puede llegar a las siguientes cinco conclusiones generales.

a. Reflexiones generales

- i. La acción del discurso es en efecto la producción de verdad.

La cual a su vez delimita las condiciones de posibilidad dentro de un determinado orden social y, por lo tanto, influye en las estructuras y modos de relación al interior

de una comunidad. En otras palabras, la hipótesis propuesta en la presente investigación se comprueba a partir del caso estudiado. Se debe asumir, por otro lado que, si bien se requerirían una infinidad de estudios para poder extrapolar esta afirmación, el puro análisis de este caso concreto sí entrega pistas sobre lo que Foucault pronuncia en su texto *El orden del discurso* (2016).

Los discursos, y especialmente aquellos que provienen de persona y/o instituciones que ostentan de cierta hegemonía, son una herramienta política esencial para la construcción social. Aquello que es dicho por una autoridad o una institución a una mayoría puede transformarse en una verdad compartida por dicha mayoría. Así, aquello relatado a través del discurso tiene como efecto la constitución de dichos pronunciamientos como acción de deseo y, por lo tanto, de exclusión de otros, que se traducen en espacios, personas, emprendimientos o creaciones que lo contravengan.

Ese deseo que surge a partir de la afirmación de una cierta verdad tiene como efecto la delimitación de las posibilidades, no solo en el actuar, sino que también en la comprensión del entorno y los espacios de significación que se construyen socialmente. La palabra y la acción son elementos de la vida del ser humano indivisibles, ya que son dependientes entre sí o incluso para ser más atrevidos en la afirmación, la acción se constituye como tal luego de que algo fue dicho, al menos desde que el lenguaje predomina como elemento relacional central en la vida humana. Dicha conclusión que surge principalmente sobre la base de los planteamientos teóricos descritos en el inicio del texto, se profundiza a través del proceso de análisis. El desarrollo analítico permitió indagar, aún más, en aquellos postulados planteados por Foucault y Verón.

A partir de esta reflexión se espera a continuación, reflexionar en primer lugar en torno a la relevancia de la producción de verdad para el ejercicio práctico-analítico. En otras palabras, se busca argumentar por qué es relevante para la sociedad identificar las producciones de verdad y sus delimitaciones, y no solo relegar dichos esfuerzos a un espacio académico.

Y luego, en segundo lugar, se busca de manera parcial y constatando todas las limitaciones propias del desarrollo acotado de la propio proceso de análisis discursivo, responder de una manera distinta a la pregunta que hace Foucault (2016) en torno a las razones por las cuales ciertas producciones discursivas devienen hegemónicas, mientras otras parecen nunca influir realmente en el ordenamiento social. Se abordará, entonces, en primera instancia, la reflexión en torno a la relevancia del análisis discursivo, para luego trabajar en las posibles respuestas al cuestionamiento de Foucault.

Partiendo de la premisa de que los discursos contienen en sí mismos la potencialidad de establecer ordenamientos sociales que perduran en el tiempo, y por lo tanto perpetúan ciertos patrones, vicios y también significaciones positivas para la sociedad, se hace necesario evidenciar que la relevancia del análisis

discursivo no radica exclusivamente en un proceso académico o investigativo. Por el contrario, este proceso de revisión de la palabra dicha debe ser trabajado como un espacio que posibilita constantemente la reconstrucción social, ya que permite elaborar una mirada crítica común mediante la cual puede acceder a una comprensión más realista en torno a las razones por las que las sociedades se instituyen en los modos que lo hacen. Esto, con la finalidad de juzgar colectivamente si dichas condiciones equivalen a las aspiraciones sociales contemporáneas o requieren de actualización.

Aterrizando esta máxima al contexto de la propia investigación, fue quizás necesario, durante los primeros años de retorno a la democracia, establecer un determinado orden que supo en el corto plazo asegurar las vías pacíficas hacia la democracia. El problema fue que este constructo no supo responder en el mediano y largo plazo a los anhelos de todos los chilenos, excluyendo las expectativas globales durante décadas. Es en esta falta de capacidad colectiva, sobre todo de las autoridades políticas, de cuestionar de manera constante las producciones de verdad y el orden establecido a la luz de la natural evolución humana y social lo que, en parte, generó por años tensiones que salían por momentos –de intensidad variada- a la luz pública, pero que volvían a retraerse.

Esas mismas tensiones, invisibilizadas por el poder político, fueron las que salieron a la luz durante “el estallido social” ocurrido en Chile en octubre del año 2019, fenómeno que, tal como hace referencia su nombre, generó una ruptura en el sistema de expectativas no respondidas y una ola de violencia que daba a entender las grandes frustraciones no atendidas por la clase política. Alcanzar la hegemonía mediante la práctica discursiva, o quizás a través de cualquier mecanismo, no suprime las diferencias, no asegura la prosperidad de dicho orden de manera infinita, sino que, por el contrario, es inestable y cuestionable desde su origen.

- ii. Reevaluar el ordenamiento social debiera ser parte esencial de la acción política de todos los ciudadanos y de sus gobernantes.

Este ejercicio de reconocimiento puede ser ejecutado bajo variados métodos, pero se postula aquí que una de las más efectivas es el proceso de análisis discursivo en torno a aquellos enunciados imperantes del pasado, y la posterior identificación de las reminiscencias de estos en el presente. Finalmente, el estudio en torno a la construcción del discurso, permite a la sociedad adquirir nuevas capacidades para evaluar, en conjunto, si dichas producciones de verdad deben ser resignificadas.

A través de las reflexiones planteadas se reafirma la necesidad de cuestionar y resignificar lo dicho para poder cambiar lo hecho. Esta línea argumentativa no significa afirmar que las producciones de verdad emanadas de los discursos son siempre intrínsecamente negativas o que siempre generarán ordenamientos

sociales poco deseados, ya que existen un sinnúmero de condiciones de posibilidad y acuerdos sociales alcanzados a partir de la propia creación discursiva que han permitido una mejor vida en comunidad.

El objetivo de relevar los procesos de resignificación discursiva y deconstrucción de las producciones de verdad reside en que es a través de este mismo ejercicio de identificación, cuestionamiento y reconstrucción que la sociedad logra escapar de la inercia propia de las hegemonías que se mantienen por largos periodos de tiempo, y optar a nuevas posibilidades que sean cada vez más acordes con los anhelos propios de las particularidades de cada periodo de tiempo.

Se hace necesario analizar, por tanto, el discurso como práctica social y política, y no solo como acción de la academia o de la lingüística como muchas veces se ha planteado a lo largo de la evolución sobre los estudios discursivos. En un segundo nivel de análisis, y buscando generar las conclusiones en torno a la pregunta que realiza Foucault (2016), acerca de las particularidades que ostentan ciertos discursos que los hacen más proclives a cooptar el poder y establecer el orden, se presenta a continuación una propuesta sobre las características que podrían explicar esta diferenciación entre discursos.

- iii. El contexto histórico desde una mirada política, social y económica influye en la ventaja de ciertos relatos por sobre otros

El primer elemento que distingue ciertos discursos por sobre otros, no dice relación con la esencia misma de estos, sino que se constituye en torno a los elementos contextuales externos a la producción enunciativa. Dicho de otro modo, algunos contextos sociopolíticos incuban de mejor manera la producción discursiva dominante.

Las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales presentes en un determinado periodo, es decir, el contexto histórico en el que se desenvuelven los acontecimientos, son elementos centrales para que ciertos discursos aterricen en tierra fértil, llevando a que la sociedad, desde su mayoría, adopte de una manera más afable las condiciones de producción de los discursos y, por lo tanto, se asimilen fácilmente dentro de la sociedad como condición de posibilidad y posible orden social.

Tal como planteaba Foucault (2016) en su texto *El orden del discurso*, este dispositivo emerge con mayor significación social cuando se gesta al interior de un espacio socio temporal de ruptura desde donde se generará algo nuevo. Este concepto lo intenta definir a partir de la definición que llega de un acontecimiento, argumentando que estos se tratarían de:

“Cesuras que rompen el instante y dispersan al sujeto en una pluralidad de posibles posiciones y funciones. Una discontinuidad tal que golpetea e invalida las menores unidades tradicionalmente reconocidas o las menos fácilmente puestas en duda: el instante y el sujeto” (Foucault, 2016, p.55).

A partir de este paradigma, se puede evidenciar la relevancia de aquellos contextos históricos que, por su propia naturaleza, generan acontecimientos que, por distintas razones, rompen con todo lo conocido, vaciando la sociedad de los grandes significados comunes que se encontraban arraigados, trasladando otros a distintas esferas del orden social y permitiendo crear nuevas condiciones de posibilidad. Es, a partir de estos acontecimientos, que quienes ostentan del poder hegemónico de los medios, la autoridad y los recursos económicos, comienzan a gozar de una mayor plasticidad social para irrumpir con nuevas verdades y resignificaciones que reordenan todo, permeando la sociedad sin altos niveles de resistencia.

No puede desentenderse, entonces, la producción discursiva de la coyuntura histórica de Chile entre los años 1990 y 1993, periodo que se encontraba desbordado de acontecimientos que generaban quiebres radicales entre las experiencias vividas en el pasado y las posibilidades futuras. El fin de la dictadura de Pinochet, y la llegada de una democracia incierta, causaron en el pueblo chileno la necesidad de replantear todo lo construido y de partir de foja cero con un nuevo periodo democrático, sin perder por otra parte las seguridades mínimas de continuidad. Dentro de este contexto se inserta el discurso de Aylwin, relato que funcionaba como respuesta frente a los miedos, las interrogantes y los anhelos de cada compatriota chileno.

Ahora, es relevante aclarar que el hecho de afirmar la existencia de una gran adaptación del discurso de Aylwin al contexto sociohistórico es una conclusión que va más allá del cuestionamiento en torno a si la estrategia discursiva utilizada era la correcta, en el mediano y largo plazo, para la nación, sino que lo que se busca es llevar a cabo un análisis de su eficacia según la permeabilidad social del discurso y su nivel de impacto en el orden social.

El elemento más significativo para comprender la capacidad hegemónica del discurso del exmandatario reside en que este no ejerció su mandato presidencial y su estrategia discursiva fuera de toda lógica socio temporal, sino que, por el contrario, basó su producción enunciativa dentro de un contexto particular, lo que facilitó la aprobación de la ciudadanía ante su propuesta, en particular ante su visión sobre el nuevo orden democrático. La estrategia discursiva del exmandatario no se puede comprender exclusivamente por su genialidad retórica o por una construcción enunciativa fuera de todo parangón, sino que debe circunscribirse, predominantemente, dentro de las posibilidades que le entregó el contexto histórico desde donde el desarrolló su propuesta de ordenamiento social, ya fuere esto a partir de una habilidad de adaptabilidad discursiva o porque la casuística así lo

dispuso. El exmandatario optó finalmente, frente a distintas condiciones de posibilidad, por el camino que le era más plausible para no tocar las sensibilidades de ciertas elites presentes en la historia.

Es por esto, por lo que se hace relevante la afirmación teórica que lleva a cabo Verón (1993), quien pone énfasis en la identificación de las condiciones de producción dentro del proceso de análisis discursivo, debido a que no es solo el contenido lo que deja entrever la acción del discurso, sino que también todos los elementos contextuales que lo rodean y que facilitan su distribución y asimilación en la sociedad. Así, se puede constatar que el sentimiento de desconcierto que experimentaban los chilenos ante la dictadura vivida durante la década de los ochenta, mezclado con las esperanzas de un nuevo ordenamiento social a partir de la redemocratización, fue la base sobre la cual permeó el mensaje concertacionista del exmandatario.

Ya argumentada la importancia del contexto histórico, dentro de la capacidad hegemónica de ciertos discursos por sobre otros, no se debe perder de vista la relevancia del contenido, ya que es un elemento igualmente exigible al momento de llevar a cabo el análisis discursivo. Es por esto por lo que se trabajarán reflexiones en torno a cierto tipo de contenidos, proponiendo que estos gozan de ventajas por sobre otros en los espacios de hegemonía discursiva. En ese sentido se debe advertir que las reflexiones que se explicitan a continuación son aquellas que resaltan dentro del desarrollo analítico llevado a cabo, asumiendo como probable la existencia de otros elementos que debieran tenerse en consideración para responder a la pregunta de Foucault (2016).

- El primer elemento que se hace notar en el análisis del discurso de Aylwin es el constante uso de recursos asociados a conceptos utópicos e imaginarios **sociales**. Dentro del contexto general, se puede afirmar que la utopía forma parte trascendental en la acción propia del discurso y la construcción de imaginarios sociales, ya que le otorga sentido a la acción de las personas porque permite nombrar, a partir de la creación de lo inalcanzable, aquello que si lo es. La sociedad en su conjunto espera cumplir con las utopías que surgen dentro de cada periodo histórico y, por lo tanto, es más proclive a dejarse embelesar por aquellos discursos que interpelan a lo inalcanzable, pero al mismo tiempo lo deseado. En esta línea Lechner (2006) afirma que: “la utopía forma parte del «imaginario social» que exterioriza toda sociedad como su horizonte de sentidos. Es un tipo de premisa a partir de la cual se vuelve inteligible la realidad” (p. 150).

• Es básicamente parte esencial de la sociedad la tendencia a fundamentarse y encontrar el sentido en las utopías, ya que es a través de estas que avalan las propuestas acerca del ordenamiento social. Conjuntamente, la sociedad espera alcanzar la perfección social y en esa búsqueda se encuentra con que esa bondad no es realizable y, por lo tanto, colaborando con el proceso de selección de lo

realmente posible. Todo ser humano, requiere para su desarrollo individual y social ser atraído por utopías, por imaginarios perfectos del orden social, aunque se sepa que esto es impracticable.

“No se puede pensar la política y el orden sin referencia a la utopía. A lo largo de la historia de la humanidad los hombres han aspirado a un «buen orden». Lo que varía de una época a la otra es su contenido. Las utopías siempre existen, sea de manera explícita, sea como sueños larvados; la cuestión es cómo son concebidas (...) nuestras utopías son una respuesta a nuestras necesidades. De la crítica a las carencias que sufrimos surge una imagen de plenitud” (Lechner, 2006, p.140).

Aylwin comprende la relevancia que guarda para la sociedad el contar con espacios para anhelar y esperar un futuro mejor. Es por esto por lo que emprende su estrategia discursiva, basándose en el sentido trascendente que es propio al ser humano y que se fundamenta en la existencia de imaginarios imposibles. Frente a esta comprensión de la realidad ontológica del ser humano, el exmandatario construye su estrategia discursiva basándose en los contrastes entre el pasado traumático y el futuro posible para darle sentido al presente, y así lograr interpelar al país bajo la utopía de la reconciliación y de los imaginarios sobre las posibilidades que traería la nueva democracia.

Por otra parte, la construcción enunciativa del exmandatario toma elementos utópicos, a través del uso de recursos teológicos y metafóricos, para sostener muchos de sus argumentos centrales que justificaban la necesidad de alcanzar la reconciliación bajo los parámetros propuestos por su Gobierno y la Concertación. Así, la metáfora en la producción discursiva permite anclar la enunciación a la acción.

“Para la mayoría de la gente, la metáfora es un recurso de la imaginación poética, y los ademanes retóricos, una cuestión de lenguaje extraordinario más que ordinario. Es más, la metáfora se contempla característicamente como un rasgo sólo del lenguaje, cosa de palabras más que de pensamiento o acción. Por esta razón, la mayoría de la gente piensa que pueden arreglárselas perfectamente sin metáforas. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (Lakoff y Johnson, 1998, p.39).

Así, los caminos presentados anteriormente como elementos integrativos de la composición discursiva se constituyen como indispensables para lograr una acción social certera. En otras palabras, el uso de utopías, imaginarios sociales

y metáforas a través de la teología, suscitan al parecer de este documento, la disposición inconsciente de la ciudadanía a tener una mayor adhesión a las exigencias impuestas hacia la sociedad y hacia los gobernantes.

- Otro elemento asociado al contenido discursivo que destacó durante el desarrollo del análisis discursivo fue **el uso del recurso de la exclusión**. Este funciona como un mecanismo para suprimir aquellos discursos que contradicen los objetivos esperados y también permite desacreditar otras producciones de verdad, marginando la posibilidad de otros ordenamientos sociales. En otras palabras, el discurso logra, a través de su propia acción, participar activamente de la lucha por la hegemonía, que se logra, según Gramsci (2004), no solo por la coacción de las clases dominantes, sino que también porque estos logran imponer su visión de mundo a través de los dispositivos culturales más relevantes para la sociedad, siendo uno de esos, la construcción de discursos y relatos que atraviesan al Estado y se radican de manera transversal en espacios como la escuela y los medios de comunicación.

La exclusión se instaura como un método efectivo principalmente porque los discursos nunca se construyen como dispositivos aislados de otras producciones enunciativas. Por el contrario, coexisten en constante pugna, por lo que instaurar un determinado orden social siempre se va a ver amenazado por otras proposiciones de relato que buscan llevar a la sociedad por otros caminos. Foucault (2016) plantea que la exclusión es efectivamente un mecanismo propio del discurso mediante el cual se van marginando ciertas producciones de verdad y, por lo tanto, se limitan aún más las posibilidades de acción y de orden dentro de la sociedad. Si bien esta afirmación es muy cierta dentro del contexto de la búsqueda por afirmar ciertas ideas, este concepto no solo se puede entender como característica propia del discurso, sino que también puede ser utilizado dentro del propio contenido discursivo.

Una de las estrategias asociadas a la exclusión es plantear que cierto discurso, a diferencia de los otros, goza de la adhesión de una amplia mayoría social y que las otras producciones discursivas existen en la marginalidad de la sociedad. Esta es una de las maneras más efectivas de generar adhesión, la propia construcción de mayorías imaginarias. Por otro lado, denostar a los contrincantes, es una de las maneras más comunes, pero también una de las más burdas en las luchas por la consecución y mantención del poder.

Además, existen ciertos recursos que son menos evidentes pero que son igualmente efectivos, dichos elementos tienen relación con la afirmación de qué valores son deseados mientras que otros son aborrecidos socialmente, generando, con esto, la percepción de que aquellas máximas sociales que se presentan como buscadas o anheladas son un anhelo creado por las grandes mayorías, relegando otras posibilidades a la marginalidad y el desajuste. Los excluidos de la sociedad

no logran comprender el acuerdo y pacto de las grandes mayorías (o de las élites sobre todo) y, por lo tanto, no se deben tomar en cuenta sus construcciones discursivas.

Aylwin utilizó dicho recurso para denostar a los opositores de la reconciliación nacional. Así, aplicó la exclusión a concepciones que amenazaban sus objetivos políticos despreciando el uso de la fuerza como mecanismo de acción política, la radicalización de posturas y las ideologías partidistas. En su producción enunciativa, el exmandatario siempre optó por manifestarle a Chile que sus intenciones y objetivos representaban los anhelos de la mayoría, condenando cualquier intento de contrariar sus producciones de verdad, recurriendo a la estrategia de minimizar a dichos sectores, ya fuere a través del desprestigio de sus valores o relegándolos constantemente a una minoría.

Recapitulando, a lo largo del desarrollo de la presente investigación se puede afirmar que los discursos generan verdades que al mismo tiempo tienen efectos fundantes en el ordenamiento social. La hegemonía discursiva generada en determinados momentos históricos solo puede ser contrarrestada a través del análisis de sus producciones de verdad y la resignificación de la realidad a partir de este ejercicio. Finalmente, los principales elementos comunes a toda la investigación, que cruzan toda la producción discursiva son; por un lado, la relevancia del contexto histórico en donde se sitúa dicha creación del discurso y, por otro lado, la predominancia de ciertos elementos del contenido discursivo, en tanto facilitan la construcción de un relato hegemónico. En ese sentido, los dos elementos identificados como parte esencial de esta propuesta teórica son; i) las utopías sociales y ii) la exclusión de los elementos amenazantes.

Todas las reflexiones presentadas en torno a los cinco puntos identificados como transversales son ejemplo y fundamento de cómo, bajo ciertas condiciones y con cierto tipo de recursos discursivos, se producen verdades que tienen algún grado de efecto en la estructura sociopolítica en el corto, mediano, e incluso largo plazo.

A continuación, se trabajarán las principales conclusiones que emergieron a partir del análisis puntual de las temáticas establecidas en cada capítulo y que responden a los objetivos de la presente investigación.

b. La teología política

En el presente apartado se expresarán las principales conclusiones en torno al uso de recursos teológicos como una de las estrategias insignes para reafirmar la reconciliación nacional, para luego comprender sus consecuencias en el mediano y largo plazo dentro del ordenamiento sociopolítico de Chile.

El contexto sociohistórico en el cual se desarrolló este capital discursivo ha cambiado radicalmente durante las últimas tres décadas, principalmente debido a la decadencia de las figuras eclesiales al interior de la sociedad. Independientemente de este hecho, aún se perpetúan ciertas condiciones de posibilidad que continúan dentro del ordenamiento sociopolítico –se debe tener en cuenta que este análisis debe ser actualizado luego del “estallido social” del 18 de octubre de 2019, ya que podrían encontrarse nuevos matices-. Las principales implicancias que trajo este recurso al ordenamiento social son:

- En primer lugar, se puede identificar un progresivo debilitamiento de los cimientos sociales en Chile. ¿Qué relación tiene el uso de recursos teológicos con la corrosión social? Principalmente de causalidad, ya que la construcción del nuevo modelo de orden social a través de la línea argumentativa teológica presenta su deficiencia en que no fue capaz de sostenerse en el largo plazo, principalmente debido a que las justificaciones teológicas no dependían de la base del común acuerdo, sino que del nivel de aprobación que tenía la institución eclesial. Como es reconocido mundialmente, esta institución que ostenta de siglos de protagonismo en el espacio público y el ordenamiento social, ha decaído profundamente durante los últimos años, perdiendo sus niveles de aprobación, principalmente luego de que se dieran a conocer los numerosos casos de abuso sexual por parte de sacerdotes y autoridades. Los fundamentos sociales del modelo dependían, en gran parte, no del ser inmanente de Dios como quieren hacer creer quienes hacen uso de este recurso, sino que más bien de una institución humana.

Cuando se fue derrocando la popularidad de la Iglesia, al mismo tiempo el discurso presentado por Aylwin también fue perdiendo adhesión y, por lo tanto, los chilenos ya no reconocían sus bases, y todo lo construido, posterior a estos hechos, fue levantado sobre arena. Esto, además llevó a que la gente identificara en la iglesia el modelo que tanta ira le generaba, provocando durante el año 2019 y 2020 terribles quemas y saqueos a instituciones religiosas.

- En segundo lugar, es a través del uso de recursos teológicos, como medio para justificar la reconciliación nacional, que se logra instaurar la figura de una autoridad formal quien ejerce no solo el deber, sino que la exclusiva potestad de juzgar y sanear los posibles agravios que se pudieran llegar a cometer en las distintas esferas de la sociedad. Esta figura se enmarca al interior del propio Estado, diseminado su responsabilidad en todas las instituciones que la componen, lo que hace que sea difícil de identificar, desmonopolizar o juzgar. Esta construcción logra generar una cierta impunidad para quienes ostentan cargos de poder, porque son ellos mismos quienes deberán juzgar sus propios actos.

Este modelo ha provocado los tan populares casos de abuso de poder y su consiguiente impunidad ante las faltas cometidas, ya que el incentivo perverso es que quien juzga es el mismo que debe ser juzgado. Los casos de corrupción,

y actos ilícitos, son en gran parte aquellas acciones meritorias del estallido social en Chile, ya que el descaro de dichos actos y la impunidad constante son realidades que se restriegan a la sociedad de manera constante y sin ningún tapujo.

La reconciliación, en el modo que fue planteada, condujo a una impunidad excesiva de los cargos de poder y la exigencia de una actitud de amnistía por parte de la ciudadanía. Este modus operandi fue una de las grandes razones por las que se generaron las principales tensiones y el absoluto descrédito desde la sociedad.

- A través del concepto de fraternidad, instaurado por Patricio Aylwin para referirse a la nueva disposición relacional que debían tener los chilenos entre ellos mismos, se logró engendrar en el corto plazo la obligatoriedad del encuentro. Pero este razonamiento generó que, en el mediano y largo plazo, estas relaciones ficticias creadas por el exmandatario se corrompieran aún más, ya que las acciones de fraternidad nunca fueron recíprocas entre todas las partes de la sociedad. La desigualdad que se vive en Chile es el fiel signo de que el concepto de hermandad no fue aplicado de manera que cumpliera con las expectativas globales de la ciudadanía.

Esto conllevó a que culturalmente el propio concepto de familia perdiera su carácter fundante de todo ordenamiento social. Aylwin habló de conceptos como familia y fraternidad, pero sin un contenido que permitiera acotar expectativas, y al mismo tiempo instaurar que esta relación no exigía la ignorancia del otro, sino que una corresponsabilidad solidaria. En cambio, la ambigüedad de dicha construcción relacional presenció el crecimiento desigual y la carencia de lazos sin angustias, llevando al desprestigio de estas relaciones humanas.

- El último punto dentro del análisis teológico gira en torno a la construcción discursiva más relevante dentro de este ámbito; la aplicabilidad del arte de lo posible en el marco de la acción política, bajo el alero de la argumentación religiosa. Aylwin desarrolla una línea deductiva donde instaura que la perfección es inalcanzable, al menos en este mundo, y que solo Dios es capaz de alcanzarla, por lo que todos los seres humanos se encuentran atados a la posibilidad de crear ordenamientos sociales limitados a las condiciones finitas de sus gobernantes.

Como consecuencia a dicha forma de pensar las condiciones de posibilidad del ordenamiento social, durante mucho tiempo reinó la desesperanza frente a la realidad, y una cierta parsimonia en torno a la agencia que debía tomar la ciudadanía en su rol activo en la demanda por una sociedad más justa, sin desigualdades, con verdad y diversidad. Además, la política circunscrita dentro del arte de lo posible tuvo y tiene como efecto la mediocridad, no solo ciudadana, sino que, por sobre todo, de la clase política, la que resguardada en este argumento

particularmente difícil de rebatir en esos tiempos, han dejado de poner el máximo empeño por cumplir sus promesas y dar las batallas de cambio social que el país requiere. Antes, a la autoridad política se le exigía aún más que a la ciudadanía, ahora es al revés, son quienes ostentan del poder otorgado por la gente quienes les exigen paciencia, convencimiento, el voto y la resignación ante el incumplimiento de las promesas.

Dicha realidad condujo a la sociedad a un estado de profunda apatía, situación producida además por la carencia de grandes reformas sociales frente a políticas públicas mediocres, como lo fue la implementación del Transantiago o la política de viviendas sociales de los años 90. Esto ocurrió al menos hasta que se inició la ola de protestas estudiantiles, primero con la revolución pingüina, y luego con la educación superior. Y es que no es casualidad que las exigencias y nuevas demandas sociales provinieran de una generación que no creció justificando la realidad social en que esta era la única posible, sino que pedían más. Cuando la población vio que demandar más lograba cambios y que la justificación de la “medida de lo posible” era insuficiente para sus vidas, despertó. Por eso en parte se usa como slogan del estallido social la frase “Chile despertó”, porque una gran mayoría de la población se encontraba sumida en la desesperanza provocada por el argumento de que en este mundo, al menos, se debían conformar con lo posible y olvidar lo imposible.

c. El pasado y el futuro

En cuanto al capítulo que desarrolla las estrategias discursivas del exmandatario para generar la reconciliación nacional -frente a los desafíos propios de afrontar la dictadura, estas se engloban en una gran reflexión: para borrar los trazos del pasado, Aylwin se basó en un modelo de sociedad, creando expectativas sobre el futuro que no iban a poder cumplirse debido a la propia naturaleza de dicho orden social. En este sentido, la creación y administración de grandes imaginarios de justicia, de derrota de la desigualdad y de desarrollo económico para todos los chilenos, bajo el alero del modelo planteado por el exmandatario, fue un intento para asegurar que el pasado no influyera en el proceso de reconciliación nacional emprendido. El problema fue principalmente que, en dicho afán por eliminar las divisiones propias que provenían de las acciones del pasado, el exmandatario se excedió en la construcción de imaginarios que retrataban el futuro y trabajó muy poco en abordar y dar una respuesta clara a los desafíos del presente.

El desborde social del pasado 18 de octubre tiene como una de sus causas el descontento de la ciudadanía suscitado por el incumplimiento de las grandes promesas que por años los políticos reutilizaban para cautivar a la gente. El poder de los imaginarios colectivos es grande, aún más cuando se trata de anhelar futuros posibles, pero al mismo tiempo es peligroso, ya que existe una gran probabilidad de

que esos imaginarios impliquen utopías que luego frustran a la población y generan aún mayor división.

El ordenamiento social y las representaciones que se comparten en ese espacio no son una realidad ontológica en la que cada ser humano se encuentra inserto, sino que también se construyen desde las relaciones sociales más básicas a las más complejas. Es por esto por lo que dentro del mismo resultado de descontento encontramos la reconstrucción de un nuevo significado de democracia, creado por los mismos esfuerzos colectivos de la sociedad. La realidad de deficiencia del poder se mezcla con aquellos entramados sociales de un nuevo orden y generan nuevos imaginarios, que son a su vez constitutivos y constituyentes.

Por otra parte, existe un desarraigo bastante transversal dentro de la población hacia la historia común que comparten por ser chilenos. Esto ocurre principalmente debido a que el pasado sigue generando divisiones que aún no se han trabajado porque la sociedad y la clase política continúan pensando que la única forma de continuar y alcanzar el desarrollo es seguir mirando hacia el futuro y dejando atrás los hechos ya ocurridos. La falta de una memoria común, independiente de que existan matices en cuanto a la interpretación de los acontecimientos, quizás logró frenar en su momento la violencia en el corto plazo, pero tarde o temprano las divisiones no trabajadas apropiadamente iban a continuar profundizándose, hasta que la segmentación de la población chilena llevara nuevamente a la misma violencia que se buscaba evitar. La reconciliación exigía más que solo mirar el pasado de reojo, sino que más bien mandataba a trabajar a toda costa para asegurar las condiciones que permitieran mirar los hechos ocurridos de frente, sin miedos.

Patricio Aylwin, amparado en el argumento de que la reconciliación era la disposición esencial para la construcción de un país desarrollado, fue conduciendo a sus connacionales a evitar examinar el pasado desde la profundidad que este ejercicio requería, proponiendo poner los esfuerzos en lo que realmente importaba que eran los desafíos del futuro. Pero, llegado el futuro, los chilenos se miraron y si bien eran un poco más desarrollados, no todos gozaban de igual manera de ese desarrollo lo que no generaba la unidad prometida. El problema estuvo nuevamente en la incubación de un discurso cortoplacista, que no trascendería durante los años y no soportaría los embates de un mundo globalizado, aunque se debe admitir que sí logró permear por más años de lo que se vislumbraba que duraría.

No se construyó la unidad con fundamentos en el esfuerzo común, en el encuentro, en la co-construcción, sino que en anhelos e imaginarios sobre el futuro. Esperanzas que no existían y que se veían objetivamente difíciles de cumplir en el mediano plazo. Estos elementos, genéricos y faltos de realismo, suprimieron toda posibilidad de resignificar la memoria y generar un sentido de unidad que pudiera sostenerse en el tiempo. Se transitaba desde ese momento de olvido por una

cuerta floja, fingiendo unidad donde no existía y asumiendo que la amnistía es el camino que todos los chilenos decidieron recorrer.

Finalmente, el análisis discursivo que se desprende a partir del tratamiento del pasado revela una postura que ha sido característica, al menos hasta el pasado 18 de octubre del año 2019, de todos los chilenos; la condena a la violencia como mecanismo de reivindicación política o demanda social. En todos los movimientos sociales, que han emergido durante la última década, un elemento común era la reprobación social a los actos de violencia, que llevó a los medios a referirse a aquellos que generaban disturbios en el marco de la manifestación como los “descolgados de las marchas”.

Desde la condena taxativa que llevó a cabo Aylwin en su mandato, impera un interés republicano que busca llegar a vías de consenso a través de la presión social de la manifestación y no desde el camino de la violencia. Esto sin embargo se ha puesto en cuestión durante los últimos años en Chile debido al descrédito institucional que ha llevado a poner en duda dichas condenas, logrando instaurarse como concepto dentro del colectivo que, cuando el Estado no responde y las elites no parecen reaccionar frente el clamor del pueblo, la violencia no solo es legítima, sino que también un mecanismo necesario para conducir a los cambios que el país requiere y fortalecer la democracia.

Pero, como se evidenciaba anteriormente, cuando el pueblo chileno finalmente llegó a ese futuro prometedor, que sucedería a través de los caminos de la paz y constató que existían aún desigualdades, las mismas injusticias y la impunidad dejó de creer en el camino pacífico y tomó la violencia, tal como se describía en párrafos anteriores, como el medio legítimo para exigir aquellas promesas que la clase política un día les hizo. Eso fue lo que al menos se ha podido evidenciar durante el año 2019 y 2020 en todas las instancias de manifestación social. Por otro lado, el tema de la violencia ha generado un debate que se instaló por primera vez, luego de muchos años, en la retina de la gran mayoría de los chilenos. ¿Qué significa realmente la violencia?, ¿cómo se ejerce?, ¿quiénes la ejercen?, ¿existe algún precepto moral que asuma la legitimidad de la violencia en ciertas ocasiones y en otras no? Este tema tiene un gran asidero dentro del análisis discursivo pero que, como no es parte de esta tesis, se presenta exclusivamente a través de dichas preguntas para reflexionar.

d. Unidad, acuerdos y consensos

Todo lo tratado anteriormente tiene su culminación en los esfuerzos que lleva a cabo Aylwin para construir una democracia basada en los consensos y acuerdos entre los actores políticos de la elite de Chile y, al mismo tiempo, la unidad como símbolo esencial para la relación de todos los chilenos con sus compatriotas. Las

implicancias del ordenamiento político se constatan con gran nitidez cuando se analiza la realidad actual, ya que este es uno de los elementos del discurso de Aylwin que ha logrado mantenerse con mayor fuerza durante los años.

Al mismo tiempo, se evidencia que los consensos generados en dicha época no eran parte del sentir de toda la nación, sino que de una minoría que logró, a través de su acción política, impactar a muchos y revestir de significado el ordenamiento social por las siguientes décadas. Tanto así, que la campaña que llevó al triunfo al Presidente Sebastián Piñera, el año 2017, fue la evocación del espíritu de consenso y grandes acuerdos nacionales propuestos por el exmandatario Patricio Aylwin en pos de todos los chilenos y chilenas.

A continuación, se desarrollan las principales reflexiones en torno a los postulados de Patricio Aylwin en relación con la generación de acuerdos y consensos y su correlación con aspectos del ordenamiento social que son posibles de vislumbrar en el desarrollo democrático de las últimas décadas.

La primera implicancia en cuanto al ordenamiento sociopolítico del país tiene relación con el fenómeno de despolitización de la ciudadanía, reflejada principalmente en la baja participación política a lo largo de todo el país y la proliferación de la actividad privada por sobre la búsqueda de espacios públicos de encuentro y participación entre miembros de una misma comunidad. Aylwin le encomienda a la clase política el rol de definir y hacer prosperar los grandes acuerdos sociales, desterrando de todo proceso de reconstrucción democrática a la ciudadanía que no participara del mundo partidista o que no ostentara algún cargo público de relevancia para los objetivos planteados por los demócratas de la época. Continuamente en los discursos emitidos por el exmandatario, la interpelación en cuanto a la acción política sobre la construcción del ordenamiento social y los deberes democráticos, iba dirigida al congreso y a los partidos políticos. Esto, sumado a que la única gran reforma de participación ciudadana que llevó a cabo, luego de 17 años de dictadura, fue el restablecimiento de todos los procesos electorarios.

La falta de inclusión en los procesos importantes llevó a la ciudadanía a distanciarse y desconocer cuál era la verdadera esencia de la acción política y cómo todos los ciudadanos la ejercen, aún sin saberlo. Este fenómeno de despolitización trajo consigo el desprestigio de la acción política por parte de la ciudadanía, lo que se refleja, en la actualidad, en que se hace difícil vislumbrar en qué reside realmente la capacidad transformadora de lo político y solo se mira desde la maquinaria de campaña que busca atraer votos y vender promesas vacías.

Por otro lado, la unidad comprendida como un valor central que se le impuso a la ciudadanía a través de la justificación de la reconciliación nacional, implicaba dejar de lado cualquier rencilla que pudiera producirse en el ámbito público. Como la política tiene que ver, en parte, con luchas de poder, parecía contraintuitivo

incentivar esta veta, ya que llevaría a aún más conflictos y estos debían evitarse a toda costa.

La política había logrado, a través de la falta de consensos comunes durante el Gobierno de Salvador Allende y la dictadura de Augusto Pinochet, a generar miedos y recelos en la sociedad sobre su acción. Estas actitudes no se trabajaron, ya que el exmandatario hace alusión en sus discursos al rol de la democracia, a los gobernantes y al poder, pero pocas veces se dirige a sus mandatados para hablarles del verdadero objetivo de la política.

Si bien en las elecciones por una nueva Constitución, realizada el 25 de octubre del año 2020, se logró percibir un aumento en la cantidad de votantes, sobre todo en los jóvenes, aún un 50% del padrón electoral no consideró relevante ir a expresar su opinión en las urnas. Además, luego de aprobarse la redacción de una nueva carta magna, tampoco han logrado posicionarse, como se podría esperar, aquellas candidaturas ciudadanas independientes que se encuentran fuera del vicio de los partidos políticos, ya que la misma ciudadanía no está habituada a participar políticamente en ninguno de los niveles y no está capacitada tampoco para poder hacerlo contra los grandes conglomerados políticos.

Todo lo descrito anteriormente conlleva a una segunda conclusión; la carencia de nuevos idearios de sociedad desde los que ostentan el poder. Algunos, desde la crítica al modelo, no han sabido proponerle a la ciudadanía uno nuevo y, otros, desde el conservadurismo, han buscado mantener todo exactamente igual. Ninguna de las opciones trae consigo el ejercicio urgente de construir nuevas proposiciones, nuevos campos de experiencia y condiciones de posibilidad. Como la ideología fue absolutamente denostada durante el periodo presidencial de Aylwin ahora la sociedad carece de producciones ideológicas y de una visión de Estado que entregue más que habilidades tecnocráticas. Pero la sociedad comienza a activarse y organizarse.

Los partidos políticos siguen dando, en lo sustantivo, las mismas declaraciones y objetivos que hace tres décadas, y solo la emergencia de nuevas fuerzas políticas los ha obligado a ser reactivos en el proceso de cuestionamiento del modelo. Esta falta de idearios, que afecta principalmente a los partidos políticos es, al parecer de esta autora, la mayor falencia del discurso de reconciliación liderado por Aylwin, ya que sin ideas no hay reconstrucción, porque la democracia, para existir y no caer en autoritarismos, necesita renovación de ideas y también de liderazgos. Nada de esto se logra en la sequía actual en la que se encuentran las fuerzas políticas, las que perdieron (o tal vez el proceso de la transición nunca las tuvo) la capacidad de leer y comprender la realidad para saber responder a las urgencias de la gente.

Finalmente, es importante destacar que los conflictos siguen existiendo a la luz de toda la opinión pública, el problema es que no se trabajan de manera correcta, sino

que se esconden, aparentando grandes gestos de unidad y rechazando la radicalización o la falta de acuerdos políticos, cuando todos saben que dichos pactos son posibles en pocas ocasiones. De este fenómeno se desprende la poca aprobación de nuevas leyes en el Congreso, como también es desde ahí donde las grandes reformas que esperan los ciudadanos no se han materializado.

El conflicto debe trabajarse como tal, como parte intrínseca no solo de la naturaleza de la política, sino que también de la naturaleza humana. El ser humano está en constante conflicto con su entorno y es, a partir de esta condición, que logra adaptarse y convivir en comunidad. Con esto no se busca justificar la radicalización del conflicto, sino que asumirlo dentro del contexto democrático como una realidad, e incluso una oportunidad para profundizar en la misma democracia.

Es labor de todos los chilenos, en esta nueva etapa que se emprende, cuestionar y resignificar ciertas condiciones de posibilidad que se han incrustado en la sociedad, pero es aún más relevante que las elites sepan evidenciar que el malestar social no surge desde la nada y que es, en buena parte, consecuencia de su propia incapacidad, de ir renovando las producciones de verdad a través de nuevas proposiciones que estén en sintonía con los desafíos de los tiempos que corren.

El análisis desarrollado anteriormente invita a mirar la producción discursiva como una opción para resignificar el presente y dar nuevas posibilidades al futuro. Chile ha vivido 30 años de democracia donde no se supo ver la tensión latente que existía entre todos los chilenos y chilenas. Las nuevas oportunidades de generar un pacto social que disipe esas tensiones deben desarrollarse a la luz de los errores del pasado, para que los esfuerzos por construir una nueva carta magna no queden solo en un intento, sino que converjan en una realidad para el pueblo chileno.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, K. (2009). Los procesos de institucionalización como procesos de recepción: Agendas transicionales y contextos en el caso de Chile. *Universum*, 24(2), 12-27.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Ediciones Península.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1997b). *Filosofía y Política*. Bilbao: Besatari.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Assmann, H. (1976). *Teología desde la praxis de la liberación. Ensayo teológico desde la América dependiente*. Salamanca: Sígueme.
- Atria, F. (2012). La idea de Teología Política. *Derecho y Humanidades* (20), 93-125.
- Austin, J. L. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Avelar, I. (2000). *Alegorías de la Derrota_ la ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*. Santiago: Cuarto Propio.
- Aylwin, P. (1992). *La Transición chilena: discursos escogidos marzo 1990-1992*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Britos, P. (2003). Michel Foucault. Del orden del discurso a una pragmática de lo múltiple. *Temas* (11), 63-82.
- Chambers, W. y. (1967). *La democracia en la actualidad*. México DF: Editorial Hispano América.
- Chaouch, T. (2007). La teología de la liberación en América Latina: una relectura sociológica. *Revista mexicana de sociología* 69(3), 427-456.
- De Ípola, E. (1982). *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folios.
- Echavarría, J. J. (1984). *Dialnet*. Obtenido de [file:///C:/Users/shagspihl/Downloads/Dialnet-UnaNotaSobreElConceptoDePolitica-26809%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/shagspihl/Downloads/Dialnet-UnaNotaSobreElConceptoDePolitica-26809%20(1).pdf)
- Elgueta, G. (2006). *Secreto, verdad y memoria*.

- Escalante, L. (2018). Implicaciones pragmáticas del discurso teológico. *Theologica Xaveriana* 68(186).
- Ferrajoli, L. (2003). Sobre la definición de "democracia": Una discusión con Michelangelo Bovero. *Isonomía* (19), 227-241.
- Foucault, M. (1996). *La Verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (mayo-agosto de 2011). *Dichos y Escritos*. Obtenido de scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Foucault, M. (2016). *El orden del discurso*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, M. &. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(1), 115-148.
- Garretón, M. A. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática*. Santiago: Prometeo.
- Garretón, M. A. (2009). La redemocratización política en Chile. *Estudios Públicos CEP*, 101-133.
- Giannini, H. (2006). *Verdad y memoria*. Santiago: Cuarto Propio.
- Giménez, G. (1994). *La teoría y el análisis de la cultura: Problemas teóricos y metodológicos*. México DF: Conaculta.
- Gramsci, A. (2004). *Sacristán M. Antología*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Gumucio, J. M. (2010). *Democracia en Chile: Una Crítica desde la perspectiva de Jacques Tancière*. Obtenido de Repositorio.uchile: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/109952/fi-gumucio_j.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Gutierrez, S. (15 de Noviembre de SF). *Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile*. Obtenido de http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutierrez.pdf
- Henríquez, C. R. (24 de abril de 1974). *La reconciliación en Chile*. Obtenido de Iglesia.cl: <http://www.iglesia.cl/152-la-reconciliacion-en-chile.htm>
- Heredía, A. (2016). La Teoría del discurso de Laclau y su aplicación al significante "la paz". *Analécta Política* 6 (11), 283-303.
- Hernández, D. (2010). Arqueología del saber y el orden del discurso: un comentario sobre las formaciones discursivas. *En-claves del pensamiento*, 4(7), 47-61.

- Hobbes, T. (1989). *Leviatán; La materia forma y poder de un Estado Eclesiástico y Civil*. Madrid: Alianza.
- Howarth, D., Norval, A., & Stavrakakis, Y. (2000). *Discourse theory and political analysis*. Manchester: Manchester University Press.
- Huneus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Taurus.
- Huntington, S. (1968). *Political Order and Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.
- Instituto de Estudios de la Sociedad. (s.f.). *Reconciliación: seis claves para el debate*. Obtenido de ieschile.cl:
<https://www.ieschile.cl/claves/reconciliacion.pdf>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- Jhonson, L. y. (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. España: Catedra.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal* 2(3), 0.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (2006). *Obras Escogidas*. Santiago: LOM.
- Lechner, N. (2015). *Obras IV: Política y Subjetividad*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Lechner, N. (2016). *Obras II: ¿Qué significa hacer política?* México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Maingueneau, D. (2018). Análisis del discurso, literatura y ciencia. *Arbor* 194 (790), <https://orcid.org/0000-0001-8907-218X>.
- Martner, G. (2007). *Un balance de la transición democrática en Chile: Aspectos institucionales*. Obtenido de Archivochile:
http://www.archivochile.com/Chile_actual/columnist/martner_g/2/colum02_martnerg000005.pdf
- Miramón, M. (2013). Michel Foucault y Paul Ricoeur. Dos enfoques del discurso. *La Colmena* (78), 53-57.
- Moliner, M. (1980). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Mouffe, C., & Laclau, E. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una política democrática radical*. Madrid: Siglo XXI.

- Moulian, T. (1994). Limitaciones de la transición a la democracia en Chile. *Flacso*, 25-33.
- Pecheux, M. (1978). *Hacia un análisis automático del discurso*. Barcelona : Gredos.
- Pecheux, M., & Fuchs, C. (1974). *Mises au point et perspectives a propos de l'analyse automatique du discours* ». *Langages. Analyse du discours langue et idéologies*. Paris: Didier-Larousse.
- Pereda-Perez, P. (23 de febrero de 2016). *Democracia en Chile ¿Ficción o realidad?* Obtenido de researchgate: https://www.researchgate.net/publication/295853661_Democracia_en_Chile_Ficcion_o_Realidad
- Quiroga, N. G. (2016). Discurso público e institucionalización del conflicto político en Chile. El caso del reajuste salarial del sector público (1990-2014) . *Gestión y Política Pública XXV(1)*, 119-163.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina s.a.
- Ricoeur, P. (2008). *Hermenéutica y acción*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Riffo, I. (2016). Una reflexión para la comprensión de los imaginarios sociales. *Comuni@cción 7(1)*, 63-76.
- Robin, R. (1973). *Historia de la lingüística*.
- Salinas, D. (2003). La democracia en Chile. Los límites de la política en la transición. *Estudios Sociológicos, XXI(2)*, 309-330.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Revista Epistemológica de Ciencias Sociales*.
- Schmitt, C. (2004). *El Concepto de Lo Político*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, C. (2005). *Teología Política: Cuatro ensayos sobre la soberanía*. Buenos Aires: Struhart.
- Sigal y Verón, S. &. (2004). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hipamérica.
- Strassner, M. (2006). La Iglesia chilena desde 1973 a 1993: De buenos samaritanos, antiguos contre hentes y nuevos alidados. Un análisis politológico. *Teología y vida 47(1)*, 76-94.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona: Paidós.
- Tello, F. (2011). La política de reforma t modernización de la gestión pública en Chile. Actores y procesos. *Universum 26(2)*, 245-265.

- Thompson, J. (1993). *Ideología y cultura moderna. Teoría y crítica social en la era de la comunicación de masas*. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tironi y Bengoa, J. B. (1994). El Gobierno de la transición: Un balance. *Ediciones Sur* (25).
- Torrealba, S. (1994). *La reconciliación como proceso para alcanzar la paz social. La transición en Chile*. Obtenido de repositorio.uchile.cl:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130247/La-reconciliacion-como-proceso-para-alcanzar-la-paz-social.pdf?sequence=1>
- Touraine, A. (1994). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Temas de Hoy.
- Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de la salud. *Enfermería Universitaria*, (19(2)), 50-57.
- Valderrama, M. S. (2000). *Dialectos en transición: política y subjetividad en el Chile actual*. Santiago: LOM.
- Van Dijk, T. A. (1980). Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. *Semiosis*, 37-53.
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico* 2(2), 15-47.
- Verón, E. (1993). *La Semiosis Social: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- Weber, M. (1993). *El político y el científico*. Madrid : Alianza.
- Zapata-Barrero, R. (2009). *Fundamento de los discursos políticos en torno a la inmigración*. España: Trotta.